LA LEYENDA NEGRA Y LA VERDAD HISTÓRICA



CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL CONCEPTO DE ESPAÑA EN EUROPA, DE LAS CAUSAS DE ESTE CONCEPTO Y DE LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA ES LOS PAÍSES CIVILIZADOS

JULIÁN JUDERÍAS

1914

JULIAN JUDERIAS

LA LEYENDA NEGRA Y LA VERDAD HISTÓRICA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL CONCEPTO DE ESPAÑA EN EUROPA, DE LAS CAUSAS DE ESTE CONCEPTO Y DE LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA EN LOS PAÍSES CIVILIZADOS.

MADRID
TIP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"
Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.
1914

AL QUE LEYERE

Este libro es una ampliación y, si se quiere, una ratificación del estudio premiado por *La Ilustración Española y Americana* en su concurso de 1913 y publicado no hace mucho en esta Revista con el mismo título (1).

La necesidad de acomodar las dimensiones de aquel trabajo á las cláusulas del certamen nos obligó á ser breves y á concretarnos á los puntos más esenciales del tema. La importancia de éste, las indicaciones que nos han hecho algunos amigos y el deseo de desarrollar con más amplitud las ideas expuestas en el estudio primitivo, nos inducen á presentarlo aquí en la forma que, tal vez, debió revestir desde el primer momento.

La finalidad que nos proponemos no ha menester de grandes explicaciones. Anda por el mundo, vestida con ropajes que se parecen al de la verdad, una leyenda absurda y trágica que procede de reminiscencias de lo

(1) En los números del 8, 15, 22 y 30 de Enero y 8 de Febrero del corriente año.

pasado y de desdenes de lo presente, en virtud de la cual, querámoslo ó no, los españoles tenemos que ser, individual y colectivamente, crueles é intolerantes, amigos de espectáculos bárbaros y enemigos de toda manifestación de cultura y de progreso. Esta leyenda nos hace un daño incalculable y constituye un obstáculo enorme para nuestro desenvolvimiento nacional, pues las naciones son como los individuos, y de su reputación viven, lo mismo que éstos. Y como éstos, también, cuando la reputación de que gozan es mala, nadie cree en la firmeza, en la sinceridad ni en la realidad de sus propósitos. Esto ocurre precisamente con España. En vano somos, no ya modestos, sino humildes; en vano tributamos á lo ajeno alabanzas que por lo exageradas merecen alguna gratitud; en vano ponemos lo nuestro—aunque sea bueno—al nivel más bajo posible; en vano también progresamos, procurando armonizar nuestra vida colectiva con la de otras naciones: la leyenda persiste con todas sus desagradables consecuencias y sigue ejerciendo su lastimoso influjo. Somos y tenemos que ser un país fan-

tástico; nuestro encanto consiste precisamente en esto, y las *cosas de España* se miran y comentan con un criterio distinto del que se emplea para juzgar las cosas de otros países: *son cosas de España*.

Este libro tiene por objeto estudiar desapasionadamente el origen, desarrollo, aspectos y verosimilitud de esta leyenda y demostrar que, dentro de los términos de la justicia y á la altura en que se hallan los trabajos de crítica histórica y de investigación social, es imposible adjudicar á España el monopolio de caracteres políticos, religiosos y sociales que la deshonran ó, por lo menos, la ponen en ridículo ante la faz del mundo.

Sabemos de antemano que este trabajo no nos granjeará, probablemente, las simpatías de los que militan en la extrema derecha y, en cambio, nos hará objeto de las críticas de los que luchan en el bando opuesto. Los primeros dirán que es insuficiente y poco entusiasta nuestra reivindicación, porque no es un panegírico. Los segundos nos llamarán reaccionario y patriotero, porque tenemos de la historia y de la crítica un concepto más sereno que

ellos. Si así ocurre, nos consolaremos pensando en que es difícil contentar á todos, y en que el justo medio es siempre menos estimado que los extremos, sobre todo entre nosotros.

Además, para que nuestra labor sea provechosa, necesita ser imparcial. Desvirtuar la leyenda que pesa sobre España no implica defender los procedimientos que pudo emplear en otro tiempo en determinadas cuestiones, ni exponer lo hecho por otros países en el mismo tiempo y con propósitos semejantes implica dudar de su envidiable progreso.

Tampoco la protesta contra la pintura que hacen de nosotros y contra la interpretación artificiosa y desfavorable que se da á la historia quiere decir que pensemos, á la manera del doctor Pangloss, que estamos en España en el mejor de los mundos. Nos limitamos á exponer hechos rigurosamente históricos y á demostrar que no es posible acusarnos de crímenes de cierto orden ni de abusos de determinada especie, convirtiéndonos en símbolo de la intolerancia y de la tiranía, cuando estos crímenes y estos abusos, no solamente fueron comunes á

todos los pueblos en la época en que se alude, sino que siguen cometiéndose en nuestros mismos días por nuestros mismos acusadores. Creemos que el peor de todos los errores es querer juzgar lo pasado con el criterio del tiempo presente; y que por esto quizá el tema de la leyenda antiespañola, á pesar de su interés, se ha estudiado muy poco y, lo que es peor, se ha estudiado mal. Unas veces hemos supuesto —y tal vez seguimos suponiéndolo— que el pésimo concepto que tienen de España los extranjeros es castigo merecido de nuestras pasadas culpas, estigma indeleble por ellas impreso sobre nuestra nación y hasta elemento indispensable para nuestro progreso, por cuanto recordando aquellas culpas, reconociendo aquellos errores y contemplando este atraso es como podemos caminar hacia adelante, hostigados por las críticas, molestos por el desdén y agriados por las burlas de los extraños. Esta opinión se halla muy difundida, es muy respetable, pero no comulgamos en ella. Otras veces, cayendo con no menos presunción en el extremo opuesto, hemos creído que el mejor medio

de vindicar á España era la apología, la alabanza desmedida de lo propio juntamente con el desprecio de lo ajeno. Este criterio nos parece tan absurdo como el anterior. La crítica imparcial debe rechazar ambos sistemas, esforzarse en averiguar la verdad y dar á cada cual lo suyo. Reconocer nuestros defectos es una virtud, pero admitir y dar por buenas las crueldades que nos atribuyen y creer que todo lo nuestro es malo, es una necedad que sólo cabe en cerebros perturbados por un pesimismo estéril y contraproducente y por una ciencia que no han logrado digerir bien.

Hacemos, pues, este estudio de crítica histórica—susceptible de mayores ampliaciones — creyendo sinceramente que, por encima de todos los partidos y de todas las banderías, de todos los prejuicios que pueda haber en uno ú otro sentido y de todos los pesimismos imaginables, hay algo que debemos defender, porque nos interesa y nos pertenece por igual, y que ese algo es el buen nombre de España. Que el lector nos perdone nuestras faltas y nuestras omisiones en obsequio á esta idea fundamental.

I

CARACTERES DE LA LEYENDA NEGRA.
HISPANÓFILOS Y ANTIESPAÑOLES

I

Los problemas que se derivan de la historia ó que ésta plantea, sean cuales fueren, deben estudiarse imparcialmente, sin prejuicios y con el firme propósito de averiguar la verdad ó por lo menos la mayor cantidad posible de verdad. No creemos, como creía el historiador inglés Froude, que las leyendas tienen que seguir siendo leyendas y que demostrar la justicia de un monarca tenido por tirano equivale á defender la tiranía. Froude, entendiendo que el elemento mítico no puede eliminarse de la historia por ser compañero inseparable de ella, suponía también que era inútil y hasta contraproducente esforzarse en disipar las nieblas levantadas por el odio ó por la adulación. La labor críti-

ca, la labor de investigación, sólo hallaba excusa á los ojos de tan notable historiador cuando la leyenda ejercía pernicioso influjo sobre los vivos. De suerte que incluso estamos de acuerdo con el historiador inglés al emprender el estudio de la leyenda antiespañola, ya que esta leyenda no es cosa de lo pasado, sino algo que influye en lo presente, que perpetúa la acción de los muertos sobre los vivos y que interrumpe nuestra historia.

¿Qué es, á todo esto, la leyenda negra? ¿Qué es lo que puede calificarse de este modo tratándose de España? Por leyenda negra entendemos el ambiente creado por los fantásticos relatos que acerca de nuestra Patria han visto la luz pública en casi todos los países; las descripciones grotescas que se han hecho siempre del carácter de los españoles como individuos y como colectividad; la negación, ó por lo menos, la ignorancia sistemática de cuanto nos es favorable y honroso en las diversas manifestaciones de la cultura y del arte; las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España fundándose para ello en hechos exagerados, mal interpretados ó falsos en su totalidad,

y finalmente, la afirmación, contenida en libros al parecer respetables y verídicos y muchas veces reproducida, comentada y ampliada en la Prensa extranjera, de que nuestra Patria constituye, desde el punto de vista de la tolerancia, de la cultura y del progreso político, una excepción lamentable dentro del grupo de las naciones europeas.

En una palabra, entendemos por leyenda negra, la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre á las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones; ó, en otros términos, la leyenda que habiendo empezado á difundirse en el siglo XVI, á raíz de la Reforma, no ha dejado de utilizarse en contra nuestra desde entonces y más especialmente en momentos críticos de nuestra vida nacional.

II

Los caracteres que ofrece la leyenda antiespañola en nuestros días son curiosos y dignos de estudio. No han cambiado á pesar del transcurso del tiempo. Se fundan hoy, lo mismo que ayer, lo

mismo que siempre, en dos elementos principales: la omisión y la exageración. Entendámonos; omisión de lo que puede favorecernos y exageración de cuanto puede perjudicarnos. La prueba es fácil. En la mayoría de los libros extranjeros que tratan de literatura, de arte, de filosofía, de ciencias económicas, de legislación ó de cualquier otra materia, rara vez se ve mencionado el nombre de España ó reseñada su actividad, á no ser para ponerla como ejemplo de atraso, para decir que su fanatismo religioso le impidió pensar, ó para aludir á su afición por los espectáculos crueles, natural atavismo, aseguran, de quienes en otro tiempo se solazaron con las hogueras de la Inquisición. Tan cierto es esto, que en las obras más famosas que han visto la luz pública en Europa acerca de arte, de literatura y de ciencia, obras enciclopédicas y magistrales, la labor de España se reseña á la ligera (1), y mientras se consagran sendos capítulos al arte, á la literatura y á la

(1) Buen ejemplo de esto que decimos es la *Enciclopedia Hispano-Americana,* de Montaner y Simón, en la cual es inútil buscar en el artículo "Filosofía" datos de la española, como no sea de la escuela krausista.

ciencia en Alemania, en Inglaterra, en Francia y en Italia, España suele ir incluída en la rúbrica de "varios". Eso, si en los breves párrafos dedicados á sus escritores y á sus artistas no se la execra por intolerante y no se afirma que nada hizo en el mundo como no fuera imponer sus creencias á la fuerza y explotar á quienes por medio de la fuerza sometía.

III

La existencia de una leyenda desfavorable á España, elevada á la categoría de dogma, es tanto más digna de estudio cuanto que no responde al número ni á la categoría de los extranjeros que han cultivado nuestra historia y estudiado nuestras artes.

En efecto: ¿quiénes sino los extranjeros han sido los que durante el siglo XIX han dedicado á nuestro país la misma, si no mayor atención que al propio? Porque, en el caso de España, se da el curioso fenómeno de que la acusación y la defensa proceden de una misma fuente. Extranjeros son los que nos denuncian ante la faz del mundo civilizado como representantes de la intolerancia y del fanatismo, como pueblo

inculto y eternamente inútil, y extranjeros también los que demuestran con sus obras la vanidad de tales acusaciones. Sólo que la voz de los que hablan en favor nuestro se pierde á lo mejor en la soledad y en el vacío y, en cambio, la de aquellos que nos denigran halla eco sonoro en las masas ignorantes y crédulas. Ofensa y defensa son dos líneas paralelas y como tales nunca se encuentran.

No tenemos la pretensión de hacer aquí una lista completa de todos aquellos que, no habiendo nacido en España, la conocieron y apreciaron en épocas diversas de su historia, en momentos distintos de su evolución. Trabajo sería éste que excedería de los límites asignados á este estudio y que, aun no excediendo de ellos, sería superior á los conocimientos y á las fuerzas de quien no aspire á recoger la herencia de Menéndez Pelayo. Nos contentaremos con mencionar los más conocidos, los que no pueden omitirse sin incurrir en ignorancia imperdonable.

Prescindiendo de los antiguos historiadores griegos y latinos como Tucídides, Diodoro Sículo, Strabón, Tito Livio, Lucio Floro y tantos otros que

encomiaron el valor de los españoles en la guerra y sus altas dotes en la paz, y viniendo á tiempos más modernos, Lucio Marineo Sículo, y Pedro Mártir de Angleria en el siglo XVI, hablaron con elogio de España y de los españoles, dándoles la preferencia en la urbanidad y en las costumbres (1); Pablo Merula (2), Felipe Cluverio (3), Isaac Casaubón (4), y algunos más ponderaron en el siglo XVII la fertilidad de las tierras españolas y las buenas cualidades de sus habitantes, sobre todo en materia de contratos mercantiles con extranjeros y en su trato con ellos, y entrado el siglo XVIII, el abate de Vayrac (5) describió á España favorablemente, imitado más tarde por nuestro compatriota Colmenares (6); José Dorléans compuso su libro sobre las revoluciones de España (7); Vaquette de'Hermilly (8) tra-

(1) *De rebus Hispaniae memorabilibus, libri XXII. De rebus oceanicis et orbe novo.*
(2) *Cosmographia.*
(3) *Introducción á la Geografía Universal.*
(4) *Notas y comentarios á Estrabón*
(5) *Etat présent de l'Espagne.* Amsterdam, 1719.
(6) *Les délices de l'Espagne et du Portugal.*
(7) *Histoire des Révolutions d'Espagne,* París, 1734.
(8) *Histoire générale de l'Espagne,* París,

dujo al francés la historia de Ferreras y estudió la tragedia en el teatro español; Marsollier (1) escribió la vida del cardenal Cisneros; Targe (2), la historia del advenimiento de los Borbones; Mignot, la de los Reyes Católicos (3); Ruperto Becker (4), la de Fernando el Católico; Robertson, la de Carlos V (5); Becatini, la de Carlos III (6); Cumberland, una colección de anécdotas de los pintores españoles (7); Duchesne, la traducción de la historia del P. Isla (8), etcétera. En el siglo XIX se multiplicó el número de los aficionados á nuestra Patria. No parecía sino que, sorpren-

1742, 10 vols.—*Théâtre critique du P. Feijóo,* París, 1745, 12 vols.—*Dissertations sur les tragédies espagnoles,* Paris, 1754, 2 vols.

(1) *Histoire du ministère du Cardinal Ximenès,* París, 1739, 2 vols.

(2) *Histoire de l'avènement des Bourbons au trône d'Espagne,* París, 1772, 6 vols.

(3) *Histoire des Rois Catholiques.*

(4) *Geschichte Ferdinand des Katholischen.*

(5) *History of the Emperor Charles V.* Londres, 1769. *History of America,* Londres, 1777, 2 vols.

(6) *Storia del Regno di Carlo III di Borbone, Re di Spagna.* Venezia, 1790.

(7) *Anecdotes of eminent painters in Spain during the XVI and XVII centuries,* Londres, 1782, 2 vols.

(8) *Histoire d'Espagne,* par le P. Isla.

didos los extranjeros por la riqueza de nuestra literatura y de nuestro arte y por la importancia de nuestra historia que no sospechaban, sentían la admiración que inspiran las cosas extraordinarias ó exóticas. En los primeros años del pasado siglo se dedicaron á estos trabajos , entre otros, Burke (1), Coxe (2), Pradt (3), Bigland (4), Federico y Guillermo Augusto de Schlegel (5), lord Holland (6), Herder (7), Bouterwerck (8), James Murphy (9), Quilliet (10) y algunos más.

Más adelante se llaman estos culti-

(1) *History of the Moors in Spain,* Londres, 1811.

(2) *Memoirs of the Kings of Spain of the House of Bourbon,* Londres, 1813, 3 vols.

(3) *Mémoires historiques sur la Révolution d'Espagne,* París, 1816.

(4) *History of Spain.* Fué traducida al francés y continuada hasta 1814 por Mathieu Dumas. Esta edición es de 1823.

(5) *Spanisches Theater,* Berlín, 1803, *Geschichte der alten und neuen Litteratur,* Viena, 1815.

(6) *Life of Lope de Vega,* Londres, 1816.

(7) *Stimmen der Völker in Lieder.*

(8) *Geschichte der Spanischen Litteratur.* Hay una traducción francesa por Mme. de Streck, hecha en París en 1812, en 2 vols.

(9) *Antiquities of the Arabs in Spain,* Londres, 1816.

(10) *Dictionnaire des peintres espagnols,* París, 1816.

vadores de nuestra literatura, de nuestro arte y de nuestra historia, Adolfo Federico de Schack (1), Sachs (2), Zunz (3), Kayserling (4), Fernando José Wolf (5), Federico Guillermo Schmidt (6), Pablo Heyse (7), Hoefler (8), Blok (9), Haebler (10), Braunfels (11), Juan Fas-

(1) *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia,* trad. de Valera. Madrid, 1867 á 72.—*Geschichte der dramatischen und litteratur Kunst in Spanien.* Berlín, 1845-46. 5 vols.

(2) *De la poesía religiosa de los judíos en España,* Berlín, 1845.

(3) *De la poesía sinagogal entre los judíos,* Berlín, 1855-65.

(4) *De la poesía romance de los judíos en España,* Leipzig, 1867.

(5) *Studien zur Geschichte der Spanischen und portuguesischen National Litteratur.* Berlín, 1859.

(6) *Die Schauspiele Calderon's dargestellt und erläutert,* Elberfeld, 1857.

(7) *Spanisches Liederbuch,* en colaboración con Giebel. Berlín, 1852.

(8) *Der Aufstand der Kastilianischen Städte Gegen Kaiser Karl V.* Praga, 1876.

(9) *Bevõlkerung Spaniens und Portugal,* Gotha, 1861.

(10) *Prosperidad económica de España durante el siglo XVI.* Versión de Laiglesia. Madrid, 1899. — *Geschichte Spaniens unter den Habsburgern.* Hamburgo, 1907.

(11) Citaremos su admirable traducción del *Quijote.*

tenrath (1), Ranke (2), Baumgarten (3), Lembke (4), Havemann (5), Diercks (6), Campe (7), Regel (8), Macaulay (9), Stirling (10), Martín Hume (11), Lea (12), Fitzmaurice Kelly (13), Froude (14), But-

(1) Citaremos: *Ein Spanischer Romanzenstrauss*, 1866.—*Klänge aus Andalusien*, 1866.—*Pasionarias de un alemán español*, 1872 y *Die zwöif Alfonsus von Kastilien*, 1867.

(2) *L'Espagne sous Charles V, Philippe II et Philippe III ou les Osmanlis*, trad. francesa de Haiber. París, 1845.

(3) *Geschichte Spaniens von Ausbruch der französischen Revolution.*

(4) *Geschichte von Spanien*, Hamburgo, 1831.

(5) *Darstellungen aus der inneren Geschichte Spaniens in XVI und XVII Jahrhunderts.*

(6) *Das moderne Geistesleben Spaniens.* Leipzig, 1883.—*Geschichte Spaniens*, 1895.

(7) *Geschichte der Entdekung-und-Eroberung Amerikas.*

(8) *Landeskunde der iberischen Halbinsel.*

(9) Véanse sus *Ensayos políticos é históricos*, sobre todo el relativo á la *Historia constitucional*, de Hallam.

(10) *Annals of the Artists of Spain.*

(11) *Philipp II of Spain*, Londres, 1897; *The year after the Armada*, Londres, 1894; *Spain under Philip IV. History of the Spanish people*, etc.

(12) *History of the Spanish Inquisition.* Londres, *The Inquisition in the Spanish Dependencies.*

(13) *Spanish Litterature; The Life of Miguel de Cervantes*, etc.

(14) *Catherine of Arragon (The divorce of)*, Londres.

ler Clarke (1), O'Neill (2), Dunlop (3), Southey (4), Sismondi (5), Viardot (6), Girault de Prangey (7), Moreau de Jonnès (8), Saulcy (9), Huard (10), Gueulette (11), Prosper Mérimée (12), Phila-

(1) *Modern Spain*, 1815-1898. Cambridge, 1906.

(2) *Dictionary of Spanish Painters from the XIV to the XVIII centuries.* Londres, 1833-34.

(3) *Memoirs of Spain during the Reign of Philipp IV and Charles II from 1621 to 1700*, Edinburgo, 1834, 2 vols.

(4) *History of the Peninsular War*, Londres, 1823-32, 3 vols.

(5) *De la littérature du Midi de l'Europe*. París, 1813.

(6) *Notices sur les principaux peintres de l'Espagne*, París, 1839; *Histoire des Arabes et des Maures d'Espagne*, París, 1851; *Etudes sur l'histoire des institutions, de la littérature, du théâtre et des Beaux Arts en Espagne*. París, 1835.

(7) *Monuments arabes et mauresques en Espagne*, París, 1839; *Essai sur l'architecture des Arabes et des maures en Espagne*, París, 1841.

(8) *Statistique de l'Espagne*.

(9) *Essai sur la classification des monnaies autonomes d'Espagne*, Metz, 1840.

(10) *Vie complète des peintres espagnols*, París, 1839-41, 2 vols.

(11) *Peintres espagnols. Etudes biographiques et critiques sur les principaux maîtres anciens et modernes*, París, 1863.

(12) *Théâtre de Clara Gazul*, París, 1825. *Histoire de Don Pèdre I, Roi de Castille* París, 1848, etc; *Carmen*, 1847.

rète Chasles (1), Mignet (2), Weiss (3), Baret (4), Puymaigre (5), Puibusque (6), Desormeaux (7), Foy (8), Marliani (9), Romey (10), Paquis (11), Rosseuw Saint Hilaire (12), Circourt (13), Hubbard (14),

(1) *Etudes sur l'Espagne et sur les influences de la littérature espagnole en France et en Italie,* París, 1847.

(2) *Charles V, son abdication,* etc., París, 1868; *Antonio Perez et Philippe II,* París, 1854; *La succession d'Espagne,* etc.

(3) *L'Espagne depuis le règne de Philippe II jusqu'à l'avènement des Bourbons,* París, 1844.

(4) *Histoire de la littérature espagnole depuis les origines jusqu'à nos jours,* París, 1863.

(5) *La Cour littéraire du Roi Jean II,* París, 1874; *Les vieux auteurs castillans,* París, 1861.

(6) *Histoire comparée des littératures espagnole et française,* París, 1843.

(7) *Abrégé chronologique de l'histoire d'Espagne,* París.

(8) *Histoire de la guerre de la péninsule sous Napoléon,* París, 1827.

(9) *Histoire politique de l'Espagne moderne,* París, 1841.

(10) *Histoire d'Espagne,* París, 1839-47, 9 vols.

(11) *Histoire d'Espagne et de Portugal.* París, 1836, 2 vols.

(12) *Histoire de l'Espagne depuis les premiers temps historiques jusqu'à la mort de Ferdinand VII,* París, 1846-56, 10 vols.

(13) *Histoire des maures mudejares et des morisques ou des Arabes d'Espagne sous la domination des chrétiens,* París, 1845, 3 vols.

(14) *Histoire contemporaine de l'Espagne,* París, 1869.

Blanc (1), Laforge (2), Dozy (3), Duhamel (4), Brandier (5), Mouy (6), Morel Fatio (7), Foulché-Delbosc (8), Renan (9), el barón de Nervo (10), Gachard (11), Farinelli (12), Comparetti (13), Cesare Balbo (14), Hei-

(1) *Histoire des peintres de l'Ecole espagnole*, París.

(2) *Des arts et des artistes en Espagne jusqu'à la fin du XVIII siècle*, Lyon, 1859.

(3) *Histoire des musulmans d'Espagne*, Leyde, 1861-62; *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen-âge*, Leyde, 1860.

(4) *Histoire constitutionnelle de la monarchie espagnole depuis l'invasion des hommes du Nord jusqu'à Ferdinand VII*, París, 1845.

(5) *Histoire de la vie et de l'Administration du Cardinal Ximenès*, París, 1851.

(6) *Don Carlos et Philippe II*, París, 1888.

(7) Citaremos: *La comédie espagnole au XVII siècle*, París, 1885, *Etudes sur l'Espagne*, París, y *L'Espagne au XVII siècle*.

(8) *Grammaire espagnole, Contes espagnols*, etc.

(9) *Averroes et l'averroïsme*, París, 1852; *Mélanges d'histoire et de voyages* (*L'Espagne musulmane. La société berbère*). París, 1878.

(10) *Historia de Isabel la Católica*, Bibl. de la Mujer.

(11) *Don Carlos et Philippe II*, Bruselas, etcétera.

(12) *Viajeros por España.*

(13) *Richerche intorno al libro de Sindibad*, Milán, 1869.

(14) *Studii sulla guerra d'indipendenza di Spagna e Portogallo*, Torino, 1848.

berg (1), Bratli (2), Botkin (3), Prescott (4), Ticknor (5), Bradford (6), Longfellow (7), Washington Irving (8), Oliveira Martins (9), Quental (10), Herculano (11), Forneron (12), Hefele (13),

(1) *De poeseos dramaticae genere hispanico praesertim de Petro Calderone de la Barca,* Copenhague, 1817.

(2) *Filip. deu Anden of Spanien. Hans Livog Personlighed,* Copenhague; *Spanien. Kulturbilleder,* Copenhague, 1912.

(3) *Pisma ob Ispani* (Cartas sobre España).

(4) *History of the Conquest of Mexico.* Idem *of the Peru,* Lond., 1850; *History of Ferdinand and Isabella,* Boston, 1839; *History of the reign of Philip II,* Londres, 1855, 3 vols.

(5) *History of Spanish Litterature.*

(6) *Indice de las notas de D. Diego Clemencín en su edición de "El Ingenioso Hidalgo",* etc., Madrid, 1885.

(7) Citaremos su admirable traducción de las *Coplas de Jorge Manrique* y el poema *The Spanish Student.*

(8) *The life and voyages of Ch. Colombus,* etc., New York, 1850; *Tales of the Alhambra.*

(9) *Historia da Civilisaçao iberica,* Lisboa, 1885.

(10) *Causa da decadenza dos povos peninsulares,* Lisboa, 1871.

(11) *Do estado das classes servas na Peninsula,* Lisboa, 1858.

(12) *Histoire de Philippe II,* París, 1881.

(13) *Ximenès et l'Eglise d'Espagne,* traducido del alemán por Sisson y Crampon, París, 1847.

De Lanoy y Van der Linden (1), Pirenne (2), Gossart (3), y muchos más cuya enumeración resultaría demasiado larga.

Todos estos escritores han estudiado nuestra historia, nuestra literatura, nuestras artes, nuestra filosofía y nuestro modo de ser con mayor entusiasmo que los españoles. Mientras nosotros perdíamos el tiempo en discusiones estériles, ó en luchas fratricidas, ellos hacían nuestra historia y sus obras se leían en los países cultos, propagando en ellos, á veces, el odio; otras, una admiración, no siempre fundada en lo mejor de nuestro carácter ni en lo más exce-

(1) *Histoire de l'expansion coloniale des peuples européens: Espagne et Portugal jusqu'au début du XIV siècle*, Bruselas.

(2) *Histoire de la Belgique*, Bruselas, 1911, 4 vols. Véanse especialmente los tomos tercero y cuarto, que comprenden la historia de la dominación española en los Países Bajos.

(3) *Espagnols et Flamands au XVI siècle. La domination espagnole dans les Pays Bas à la fin du règne de Philippe II*, Bruselas.

Idem, *L'établissement du régime espagnol dans les Pays Bas et l'insurrection*, Bruselas.

Idem, *Charles Quint, Roi d'Espagne*, Bruselas. Véanse también, acerca de este punto, las obras de Waddington, *La rivalité de la France et de l'Espagne aux Pays Bas de 1635 à 1735;* Brants, *Albert et Isabelle*, y Fea, *Alexandre Farnèse.*

lente de nuestra historia nacional. Hoy día nos encontramos, y así tenemos que reconocerlo, con que para aprender la Historia de España es preciso acudir á obras extranjeras, porque las propias son escasas y, á veces, con respecto á determinados períodos ó con referencia á aspectos especiales de nuestra actividad, faltan por completo. Hasta ahora no ha escrito ningún español una Historia de los Reyes Católicos mejor que la de Prescott; ni estudio más completo de nuestra literatura que el de Ticknor, ni examen más acabado de la época de Felipe II que el hecho por Prescott, por Mignet, por Gachard, por Mouy ó por Bratli; ni análisis de la época de Felipe IV como el de Martin Hume; ni defensa de los dramas de Calderón como la de Schlegel ó de Schmidt; ni investigaciones acerca de la Historia de los árabes como las de Dozy, Viardot ó Renan; ni se ha estudiado la Inquisición con el criterio imparcial de Lea, ni la poesía de los árabes ó la de los judíos como lo han hecho Schack, Sachs y Zunz.

De suerte que, á pesar de los errores en que suelen incurrir y de los prejuicios en que se inspiran con frecuencia al hacer sus trabajos, á los autores

de estos libros, escritos en lengua extranjera, no traducidos á veces al castellano, tenemos que acudir para el estudio de no pocos episodios de nuestra Historia, para el esclarecimiento de muchas dudas, para la evacuación de consultas que no hallan respuesta en la bibliografía nacional y hasta para la mejor inteligencia de algunas obras que tenemos como clásicas. El arte español se puede estudiar en conjunto en las obras de Stirling y de Blanc; nuestros místicos, en la de Rousselot (1); nuestra música sagrada, en la de Henri Collet (2); la influencia de nuestras artes dramáticas, en las recientísimas de Huzsar (3); los descubrimientos y las conquista de los españoles, en Washington Irving, Prescot y Campe, Roselly de Lorgues (4) y Robertson; las oscilaciones de nuestra población, en la de Moreau de Jonnès; el desenvolvimiento de nuestra riqueza en el siglo XVI, en la de

(1) *Les mystiques espagnols*, París, 1867.

(2) *Le mysticisme musical espagnol au XVI siècle*, París, 1913.

(3) *Molière et l'Espagne; Corneille et le théâtre espagnol*, París, 1903; *L'influence de l'Espagne sur le théâtre français des XVIII et XIX siècles*, París, 1912.

(4) *Vie de Christophe Colomb.*

Conrado Haebler y el estado actual de nuestra economía en las de Gaston Routier (1) y Angel Marvaud (2). No pasa día sin que vea la luz en el extranjero algún libro acerca de España. En fecha reciente, un jesuíta francés ha escrito la vida de Francisco Suárez (3) y un autor que nada tiene de jesuíta ni de reaccionario (4) ha bosquejado un retrato favorable de Felipe II.

En una palabra, los problemas más interesantes de nuestra historia, de nuestra vida como nación, se han estudiado fuera de España—doloroso es confesarlo—con más fervor que dentro de ella, lo cual no impide que á los ojos de la mayoría de los extranjeros sigamos siendo inquisidores, orgullosos, enemigos de la cultura, ajenos á toda idea de libertad y de tolerancia.

La explicación de este fenómeno consiste en que es inútil buscar rastro de

(1) *L'industrie et le commerce de l'Espagne,* París, 1901.

(2) *L'Espagne au XIX siècle. Etude politique et économique,* París, 1913.

(3) *Francisco Suárez, de la Compagnie de Jésus, d'après ses lettres, ses autres écrits et un grand nombre de documents nouveaux,* par Raoul de Secorrailles, París, 1913, 2 vols.

(4) Clauzel, *Etudes humaines. Fanatiques. Philippe II d'Espagne,* París, 1913.

los estudios antes enumerados en las grandes obras de conjunto que aspiran á reflejar la evolución política, literaria, religiosa, económica ó artística de los pueblos modernos; en el libro de Forrest (1), en el de Draper (2), en el de Buckle (3), en el de Sergi (4), en el de Vallaux (5), en el de Rätzel (6), en el de Friedrich (7), en las lecciones de Guizot (8), en las enciclopedias y en los manuales más útiles y más difundidos. En todos ellos se habla poco y mal de España. Han perdido, pues, lastimosamente el tiempo cuantos acerca de nuestra Historia han escrito en sentido favorable, y si no favorable, equitativo. Impera la leyenda. Impera hasta el extremo de que en Alemania adquieren las gentes cultas una idea completamente

(1) *The Development of Western Civilisation.*

(2) *Histoire du développement intellectuel de l'Europe.*

(3) *Histoire de la civilisation en Angleterre.*

(4) *Europa. L'origine dei popoli europei.*

(5) *Géographie Sociale.*

(6) *Politische geographie.*

(7) *Allgemeine und spezielle Wirtschaftsgeographie.*

(8) *Histoire de la civilisation en Europe depuis la chûte de l'Empire romain jusqu'à la Révolution française,* París, 1860.

falsa de España y de su historia en el *Don Carlos,* de Schiller, y en la *Historia del levantamiento de los Países Bajos,* del mismo autor; de que en Francia las afirmaciones de Voltaire y de la *Enciclopedia* son artículo de fe para los avanzados, y *Ruy Blas, Hernani* y *Tras los montes,* para los que no lo son; de que en Inglaterra la leyenda de Felipe II debe conservarse, como aconseja Froude, por ser la tradición genuínamente protestante; de que en Rusia, entre las obras clásicas, descuella el drama de Lermontof *Los españoles,* conjunto de extraordinarios desatinos, y de que en Dinamarca, el libro de Carlos Bratli sobre Felipe II les pareció tan favorable á los críticos, que lo consideraron, lo mismo que sus *Cuadros españoles,* obra de un literato sugestionado por el catolicismo y á punto de ceder á sus pérfidos encantos.

Es decir, que la leyenda creada hace tres siglos por Guillermo de Orange, corregida y aumentada por nuestros enemigos políticos y religiosos y exagerada más tarde por el desdén que inspiró á todos nuestra lamentable decadencia, perdura en la mente de nuestros contemporáneos. Y como la vida moder-

na, con sus apremios, no permite dedicar tiempo á estudios eruditos ni á investigaciones personales, predomina y se impone el criterio de las obras de vulgarización—más ó menos inspirado en esa leyenda—y da lugar, de cuando en cuando, á movimientos de opinión tan molestos y vergonzosos para España como aquellos de que fueron teatro las grandes capitales de Europa en fecha no muy lejana todavía.

IV

Dos aspectos, igualmente curiosos y dignos de estudio, ofrece la leyenda negra: el aspecto social, es decir, el referente al carácter y á las costumbres de los españoles, y el aspecto político, ó sea el relativo á la acción de España, á las consecuencias de esta acción y á su reflejo en la vida actual del pueblo español. D. Juan Valera ha descrito admirablemente los caracteres de la leyenda desde el punto de vista social. "Cualquiera que haya estado algún tiempo fuera de España—escribe (1)—podrá

(1) *Del concepto que hoy se forma de España. Obras completas.* Tomo 37, pág. 289.

decir lo que le preguntan ó lo que le dicen acerca de su país. A mí me han preguntado los extranjeros si en España se cazan leones; á mí me han explicado lo que es el té, suponiendo que no le había tomado ni visto nunca; y conmigo se han lamentado personas ilustradas de que el traje nacional, ó dígase el vestido de majo, no se lleve ya á los besamanos ni á otras ceremonias solemnes, y de que no bailemos todos el bolero, el fandango y la cachucha. Difícil es disuadir á la mitad de los habitantes de Europa de que casi todas nuestras mujeres fuman, y de que muchas llevan un puñal en la liga. Las alabanzas que hacen de nosotros suelen ser tan raras y tan grotescas, que suenan como injurias ó como burlas."

La leyenda política ofrece aspecto semejante. "En el afán, en el calor, conque se complacen en denigrarnos—dice el mismo Valera—se advierte odio á veces. Todos hablan mal de nuestro presente; muchos desdoran, empequeñecen ó afean nuestro pasado. Contribuye á esto, á más de la pasión, el olvido en que nosotros mismos ponemos nuestras cosas. En lo tocante al empequeñecimiento de nuestro pasado hay, á mi ver, otra

causa más honda. En cualquier objeto que vale poco, ó se cree valer poco en lo presente, se inclina la mente humana á rebajar también el concepto de lo que fué, y al revés, cuando lo presente es grande, siempre se inclina la mente á hermosear y á magnificar los principios y aun los medios, por más humildes y feos que hayan sido. ¿Cómo, por ejemplo, llamaría nadie gloriosa á la triste revolución inglesa de 1688, si el imperio británico no hubiera llegado después á tanto auge? Shakespeare, cuyo extraordinario mérito no niego á pesar de sus extravagancias y monstruosidades, ¿sería tan famoso, se pondría casi al lado de Homero ó de Dante, si en vez de ser inglés fuese polaco ó mano ó sueco? Por el contrario, cuando un pueblo está decaído y abatido, sus artes, su literatura, sus trabajos científicos, su filosofía, todo se estima en muchísimo menos de su valor real. Montesquieu dijo que el único libro bueno que teníamos era el *Quijote,* ó sea la sátira de nuestros otros libros. Niebuhr sostiene que nunca hemos tenido un *gran capitán,* no recuerdo si pone á salvo al que llevó este nombre por antonomasia, y que desde Viriato

hasta hoy, sólo hemos sabido hacer la guerra como bandoleros. Y Guizot pretende que se puede bien explicar, escribir y exponer la Historia de la civilización haciendo caso omiso de nuestra Historia, que da por nula. Un libro podría llenar, si tuviese tiempo y paciencia para ir buscando y citando vituperios por el estilo, lanzados contra nosotros en obras de mucho crédito y por entonces de primera nota."

Ocasión tendremos de multiplicar los ejemplos de este género. Contentémonos ahora con añadir á lo dicho por Valera que otras razones ha habido para la formación del desfavorable concepto de que gozamos en el mundo, y que mientras una de ellas consiste, como indica muy acertadamente la *Historia Universal*, de Lavisse y Rambaud, en haberse indispuesto España con los pueblos que crean la opinión pública en Europa: Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania, otra es el desdén demostrado por nosotros á nuestra historia y el prejuicio con que hemos visto siempre determinados períodos de ella. Porque, aunque sea triste confesarlo, culpa principalísima de la formación de la leyenda negra la tenemos nosotros mismos. La tenemos por

dos razones: la primera, porque no hemos estudiado lo nuestro con el interés, con la atención y con el cariño que los extrajeros lo suyo, y careciendo de esta base esencialísima, hemos tenido que aprenderlo en libros escritos por extraños é inspirados, por regla general, en el desdén á España; y, la segunda, porque hemos sido siempre pródigos en informaciones desfavorables y en críticas acerbas.

Entre los pocos ejemplos que registra la Historia, tal vez ninguno, de pueblos que á sí mismos se combatan y desprecien, el más notable, á no dudarlo, es el que ha dado España. En el siglo XVI, Antonio Pérez, con sus *Relaciones* y sus *Cartas* (1), contribuyó á la formación de la leyenda para vengarse de Felipe II, y el P. Las Casas (2) lanzó con mejor voluntad que fortuna la especie de la crueldad de nuestra colonización en

(1) *Cartas de Antonio Pérez, secretario de Estado que fué del Rey Catholico Don Phelipe II de este nombre, para diversas personas*, París, sin fecha, en 8.º, 148 págs.

Segundas Cartas, París, 1603.

Las Relaciones de Antonio Pérez, Madrid, 1849, 2 tomos, los XI y XIV de la Biblioteca para todos.

(2) *Historia general de las Indias.*

América. En el siglo XVII Saavedra Fajardo exclamaba con razón (1): "¿Qué libelos infamatorios, qué manifiestos falsos, qué fingidos parnasos, qué pasquines maliciosos, no se han esparcido contra la monarquía de España?" Sólo que Saavedra Fajardo no caía tal vez en la cuenta de que, apenas iniciada la decadencia de nuestra Patria, habían salido por doquiera, como ahora, los escritores y los políticos pesimistas, suministrando á nuestros adversarios temas sobrados para aquellos libelos, pasquines y parnasos. El que hubiera querido trazar un cuadro sombrío y desconsolador de la monarquía española no hubiera tenido más que acudir á las obras de Mariana (2), que señaló las flaquezas del Gobierno y la avaricia de los gobernantes; de Fernández Navarrete (3), que enumeró los males económico-sociales que en la Península se padecían; de Alvarez Osorio (4), que expuso crudamente la situación de la agricultura y del comercio; de Pérez de

(1) *Empresas políticas,* empresa XII.
(2) *Tratado de la moneda de vellón.*
(3) *Conservación de Monarquías.*
(4) *Extensión política y económica y Zelador para el bien común.*

Herrera (1), que veía por todas partes pobres y mendigos; de Criales (2), que describía el pésimo efecto de los mayorazgos; de Cabrera (3), que denunciaba los abusos de las Ordenes monásticas y los defectos del clero.

En el siglo XVIII ¿no fueron Ulloa (4), Campomanes (5), el mismo Jovellanos (6), los que suministraron á los extranjeros—á veces en la propia lengua de éstos—materiales sobrados para la crítica y para el desdén? ¿Llegó acaso nigún extranjero á describirnos con palabras más sombrías que las empleadas por el Marqués de Villena en su carta á Luis XIV (7)?

En el siglo XIX ¿qué argumentos no hemos empleado nosotros mismos para demostrar nuestra ignorancia, para zaherir nuestro atraso, para poner de relieve nuestra incapacidad? En las

(1) *De la reducción y amparo de los pobres.*
(2) *Cartas á Felipe IV.*
(3) *Crisis política.*
(4) *Rétablissement des manufactures et du commerce de l'Espagne,* Amsterdam, 1753
(5) *Discurso sobre la educación popular.*
(6) *Informe sobre la Ley agraria.*
(7) Véase la *Historia del Poder público en España,* de Danvila, tomo V.

Cortes de Cádiz declara Muñoz Torrero que España no volvió á pensar desde que se creó la Inquisición; en París, Llorente publica su *Historia crítica* del famoso tribunal, que sirvió de base á las lucubraciones de Galton, y en Londres, Blanco White pone á su patria á los pies de los caballos.

En la lucha que se trabó después entre liberales y reaccionarios se apeló á la tergiversación de los hechos históricos, á la exageración y á la omisión, lo mismo que lo hacían los extranjeros. En las Constituyentes del 69 hubo incidentes que resultarían cómicos si no revelasen el profundo desconocimiento de lo propio. Las polémicas del Sr. Revilla con el Sr. Menéndez Pelayo fueron manifestación evidente de esto último. Y si nos detenemos un momento nada más en el triste período que siguió á la guerra con los Estados Unidos y en el período no menos triste de 1909 y 1910 ¿no sacaremos del estudio de uno y de otro, que hemos sido nosotros los que hemos formulado acusaciones más vehementes contra nuestro modo de ser, los que hemos censurado con más crudeza nuestros errores, los que hemos propuesto como único medio salvador la renuncia

á todo lo nuestro y á la imitación de todo lo ajeno? ¿Qué datos necesitan los extranjeros para burlarse de nosotros que no se hallen en los libros de Verhaeren y Regoyos (1), de Macías Picavea (2), de Morote (3), de Cazalla (4), y de tantos otros?

En *Les Documents du Progrès* se han leído estas frases escritas por un español, en francés:

"¿Acaso se tiene idea cabal en el mundo de la desolación de la vida social en España? Cierto es que el progreso de los tiempos ha penetrado, á pesar de todos los pesares, en este rincón de Europa y ha sido lo bastante poderoso para dar un barniz de civilización y de cultura á la fachada de nuestro país; hay también aquí y acullá centros de actividad intelectual, económica é industrial pálidos y enclenques; pero si llegáis hasta el fondo de las cosas, si escrutáis las almas sombrías, imbuídas de tétrico misticismo, de las poblaciones españolas, experimentaréis un sentimien-

(1) *La España negra*, 1899.
(2) *El problema nacional.*
(3) *Los frailes en España.*
(4) *El atraso de España,* por John Chamberlain, traducción de Cazalla.

to de piedad y de horror ante esa inmovilidad de piedra, ante ese torpor de espíritu, ante esa detención del cerebro que mantienen fijas en el pasado y en las tradiciones muertas á los campesinos de nuestros valles y de nuestras sierras, la medula de la nación española, á esos obreros debilitados é incapaces de nuestras ciudades, á esa burguesía ignorante, rutinaria, perdida en un snobismo idiota y estéril, á toda esta Patria desgraciada que no tiene ya arrestos, ni deseos, ni ensueños, sumida en indiferencia triste y vacía, falta de ideal..."

Y en fecha reciente, á raíz del proceso Ferrer, ¿no hemos visto cómo se reunían y recopilaban en lengua española todos los insultos que se habían proferido contra España en lengua extranjera con motivo del fusilamiento del pseudo-pedagogo y hombre de ciencia que fundó la Escuela moderna?

Este es el aspecto verdaderamente triste y lastimoso de la leyenda antiespañola. Los extranjeros que nos avergüenzan en sus libros pueden decir en ellos, como Ward, que fueron españoles quienes los ilustraron. Que ellos hablen mal, que ellos exageren nuestros defectos y prescindan de nuestras cualidades

¿qué tiene de extraño, al fin y al cabo? Lo raro es que nosotros, inspirándonos en el sectarismo, les preparemos el camino para sus burlas y para sus ataques. Un inglés no combate á Inglaterra ni á sus gobernantes en presencia de extraños; un francés es patriota siempre delante de extranjeros; un italiano se guarda muy bien de censurar lo propio donde puedan oirle individuos de otras naciones; para un alemán su patria es lo primero. En cambio, para los españoles suele ser lo último; antes es su criterio personal, su amor propio herido, su ambición no satisfecha.

No podemos quejarnos, pues, de la leyenda antiespañola. Esta no desaparecerá mientras no nos corrijamos de esos defectos. Sólo se borrará de la memoria de las gentes cuando renazca en nosotros la esperanza de un porvenir mejor, esperanza fundada en el estudio de lo propio y en la conciencia de las propias fuerzas; no en libros extranjeros ni en serviles imitaciones de lo extraño, sino en nosotros mismos, en el tesoro de tradiciones y de energías que nuestros antepasados nos legaron, y cuando creyendo que *fuimos*, creamos también que podemos volver á ser. Sin embargo, en

espera de que nos enmendemos de estas faltas, conviene estudiar la leyenda antiespañola y oponer la verdad histórica á las apariencias de verdad, y esto es lo que vamos á hacer en las páginas siguientes.

II

LA ESPANA NOVELESCA Y FANTASTICA

I

El abate Vayrac, que publicó en los primeros años del siglo XVIII, después de subir al trono de España el primer Borbón, un libro acerca de nuestra Patria (1), decía en el prólogo que "la mayoría de los viajeros y escritores que habían tratado de esta nación se dejaron llevar de tal modo por su tendencia á denigrar á los españoles, pintándoles como misántropos y no como hombres cultos, que *tuvo que hacer un gran esfuerzo* para decidirse á visitar un país cuyos habitantes no parecían estar hechos á semejanza de los demás hombres". Si esto lo decía un extranjero, nada tiene

(1) *Etat présent de l'Espagne où l'on voit une géographie historique du pays.* A Amsterdam, MDCCXIX.

de particular que el P. Feijóo (1) hablase de que el vulgo de éstos regulaba á España por la vecindad de Africa y apenas la distinguía de aquellos bárbaros; y que Masdeu (2) afirmase que estaban llenos los libros extranjeros de vituperios contra España, "ya infamando su clima y pintando el país horriblemente áspero y silvestre, estéril é infecundo por naturaleza, ya reconociendo la feracidad del terreno y la bondad del aire, pero representando á los habitantes á guisa de salvajes negligentes, y como tales, inhábiles para la industria é incapacitados para el buen gusto y los estudios".

En efecto, cuantos á España vinieron, le demostraron después su desagrado y su hostilidad. Desde el primer relato de que se tiene noticia hasta el más reciente, todos se inspiran en un desdén idéntico; todos contienen iguales ó parecidos errores; todos interpretan arbitrariamente los hechos más vulgares, todos exageran lo más posible el atraso en que nos encontramos. A lo sumo nos demuestran una compasión semejante á

(1) *Teatro crítico*, tomo IV, pág. 321.
(2) *Discurso preliminar. Historia crítica de España.*

la que sienten los hombres hechos y derechos, robustos y vigorosos, por los viejos decrépitos ó por los niños enfermizos. Y la prueba es fácil de aducir.

En el siglo XII, un peregrino francés de los muchos que por aquel entonces acudían á Santiago de Compostela, escribe un itinerario (1) y aprovecha la ocasión para decir que los vascos son unos salvajes. Esta fué la primera noticia que pudo tener Francia de nosotros. Tres siglos después, un noble polaco, Nicolás de Popielovo, que viajó por España en 1484, no se recata para contar en su relato que los gallegos eran groseros, los portugueses lo mismo, y los habitantes de Andalucía mucho más, "porque viviendo como los brutos sarracenos, en mucha parte siguen sus costumbres". Y por si esto era poco para desacreditar un país, añade que en Galicia, Portugal, Vizcaya, Andalucía y otras partes, el bello sexo era tan relajado en sus costumbres, que rara vez podía hallarse una joven adornada de virtudes (2).

(1) Véase Morel Fatio, *Etudes sur l'Espagne*, I série.

(2) *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII*, traducidos y anotados por F. R. Madrid, un vol,

En 1466, el bohemio León de Rosmithal, que se dignó visitarnos en la época más agitada del reinado de Enrique IV, se maravilla y asombra de la inmoralidad de Olmedo, residencia de la Corte, y así lo hace constar en la relación de su viaje (1). Dos años después, en 1468, un francés, Roberto Gaguin, bibliotecario de Carlos VIII y de Luis XII, escribe desde España á sus amigos, comparando ambos países. Con decir que ni siquiera le gustaron los melones de nuestra Patria, siendo como son tan abundantes y de tanto renombre, está dicho que de la comparación salimos harto malparados (2). En el siglo XVI son muchos los extranjeros que vienen á España y la recorren. Guicciardini, embajador de Florencia en la corte de Carlos V, hace, en la relación de su jornada, atinadas consideraciones en materia política, pero censura acremente el carácter y las costumbres de los españoles. "Son hombres sutiles y astutos

(1) *Des bömischen Herrn Leo von Rosmithal, Ritter-Hof-und-Pilger Reise durch die Abendlande*, 1456-1467. Stuttgart, 1844. Traducido por Fabié en su colección de *Viajes por España.*

(2) Morel Fatio, *Etudes sur l'Espagne*, I série, París,

—dice—, pero no se distinguen en ningún arte mecánica ni liberal; no se dedican al comercio, considerándolo vergonzoso; todos tienen en la cabeza ciertos humos de hidalgo; la pobreza es grande; son muy avaros, muy dispuestos al robo, nada aficionados á las letras, y, en apariencia, religiosos, pero no en la realidad" (1).

Años después, otro embajador, el veneciano Navajero, pondera en su Relación la falta de habitantes padecida por España y las necesidades que sufrían al viajar por ella los que no habían tenido la prudencia de proveerse de lo necesario. Estas ponderaciones son frecuentes en los relatos de los embajadores de la Serenísima República (2).

Por aquella época, otro francés, Juan Chapelain, traductor de *Guzmán de Alfarache*, y enterado, por tanto, de las cosas de España, escribía que los españoles no gustaban de las letras y que

(1) *Viajes por España*, anotados por D. A. M. Fabié.

(2) *Relazioni degli Ambasciatori veneti* Florencia, 1862. *Spagna*, 2 vols. Véanse especialmente las relaciones de Federico y Giovanni Cornaro en el tomo II.

era milagroso que de entre mil de ellos saliese un sabio (1).

Para un Brantôme, que abandonaba la tranquilidad de su casa por tal de ver pasar á los soldados españoles que se encaminaban á Flandes tan galanes, que cada uno parecía un caballero, ó para un Escoto, autor de la *Hispania illustrata*, había una docena de Chapelains, imitadores, traductores y difamadores nuestros (2).

II

En el siglo XVII abundan todavía más los viajeros de otras tierras amigos de contar sus impresiones, casi siempre desagradables. En 1628, M. de Monconys aplicaba á los agentes del alcalde de sacas de Fuenterrabía calificativos muy duros, y aconsejaba que para librarse de ellos se les diera un real de á ocho, medio infalible de pasar adelante sin temor á las consecuencias (3). Más adelante es el inglés William Lith-

(1) Morel Fatio, *Etudes sur l'Espagne*, I série.
(2) Idem, ibid.
(3) *Les voyages de M. de Monconys en Espagne*, París, 1648.

gow (1), el médico alemán Sperling, que viajó por España en 1640 (2); el consejero François Bertaud (3), que habló en Madrid con D. Pedro Calderón de la Barca y le halló algo ignorante de las reglas más elementales del arte dramático; el holandés Van Aarsen (4), que aseguraba que las guarniciones de las fortalezas españolas se reclutaban entre los mendigos; Gregorio Leti, uno de los historiadores más embusteros de que se tiene noticia, que llamaba á los españoles falsos, insolentes, envidiosos, dados al robo y á la rapiña, cobardes, incapaces de batirse como no fueran cincuenta contra uno, y tan avaros que se contentaban con un pedazo de pan y unas hierbas mal aderezadas (5); Camilo Borghese, que ponderaba la suciedad de la villa y corte y decía que hizo bien la naturaleza en criar cosas que olieran agradablemente, pues de

(1) *Totall discourse of rare adventures in the most famous Kingdoms of Europe*, Londres, 1632.
(2) Su relato lo publicó la *Revue Hispanique* en 1912.
(3) *Journal du Voyage en Espagne contenant une description fort exacte de ses Royaumes et des principales villes*, Paris.
(4) *Voyage en Espagne.*
(5) *Vita del Duca di Ossona.*

otro modo no se podría vivir en la capital de España (1); la Condesa de Aulnoy, cuyas invenciones pintorescas tuvieron tanto éxito (2); la Marquesa de Villars, en sus *Cartas* (3); el esposo de ésta, embajador de Luis XIV en Madrid, con sus curiosas memorias (4); el Embajador marroquí en el relato de su viaje (5); M. Jourdan, en sus *Viajes históricos,* contando que los grandes de España echaban un candado á la olla para que sus criados no se comiesen el contenido de ella, y que el Rey Católico, cuando iba por las noches á la cámara de su esposa, se envolvía en la capa, calzaba en chanclas los zapatos,

(1) Morel Fatio, *L'Espagne au XVII siècle.* El poeta Girolamo Magagnati, citado por Farinelli en su estudio acerca de los viajeros por España, decía en su poema *La Merdeide* (1628):

D'una villa Reale i sporchi odori
gran desio di cantar m'ingombra il petto,
e come in vece di purgati odori
v'han li stronzi e la m... albergo eletto... etc.

(2) *Voyage en Espagne,* París, edición Carey.

(3) *Lettres de madame de Villars à madame de Coulanges,* París, edición Courtois.

(4) *Mémoires de la Cour d'Espagne,* París, edición Morel Fatio.

(5) *Voyage en Espagne d'un Ambassadeur marocain* (1690-1691), traducción del árabe par H. Sauvaire, París, 1884.

cogía con una mano la espada y con la otra una bota de las de vino, que le servía de vaso de noche... (1). ¿A qué seguir, si son todos los que nos visitaron por entonces los que hablan mal, se asombran de todo y de todo hacen la descripción más susceptible de asombrar á sus incautos y crédulos paisanos á costa nuestra?

Los caminos, las aldeas, las ciudades, las calles, los mesones, la justicia, la religión, los gobernantes, la política, los vestidos y hasta el aspecto de los hombres y mujeres, todo es para ellos motivo de amenas digresiones y de observaciones agudísimas, siendo cosa de preguntarse de dónde venían estos caballeros, cómo se viajaba entonces en sus tierras, qué tal estaban en punto á limpieza sus ciudades y cómo los gobernaban, para que tales ascos hiciesen de lo que en España veían. Pero, tranquilicémonos: sus caminos, sus ciudades y sus costumbres estaban á la misma altura que los nuestros. Véanse, si no, la descripción que hace de Inglaterra lord Macaulay (2); el bosquejo de Fran-

(1) *Voyages historiques de l'Europe*
(2) *History of England,* tomo I.

cia en 1614 por Hanotaux (1), y la obra de Schultz acerca de la vida doméstica y social en los siglos XIV al XVII (2). Era afán de criticar y no otra cosa.

III

Así y todo, el daño que pudieron causar á España los fantásticos relatos de los viajeros del siglo XVII no puede compararse con el que ocasionaron los filósofos y los enciclopedistas, dando ciento y raya al más embustero de cuantos se pasearon por la Península. Rompió el fuego Saint Simon. Este personaje no era ciertamente un filósofo, sino un cortesano aficionado á emborronar papel; pero los párrafos que dedica al carácter de los españoles, á sus costumbres y, singularmente, á la Inquisición, resultan, por lo huecos y elocuentes, dignos del respetable y humanitario patriarca de Ferney (3).

Los filósofos propiamente dichos empiezan con Montesquieu, el cual, en sus

(1) *Tableau de la France en 1614*, París, un vol.

(2) *Das häusliche Leben der europäischen Kulturvölker vom mittelalter bis zur zweiten Hälfte des XVIII. Jahrhunderts.*

(3) *Mémoires du Duc de Saint Simon.*

Lettres persanes, se expresa en estos términos: "Te envío copia de una carta que un francés ha escrito desde España. Creo que te alegrarás de conocer su contenido. Recorro España y Portugal desde hace seis meses y vivo entre gentes que, despreciando á todos los demás, solamente á los franceses les honran con su odio. La gravedad es el rasgo más brillante de ambas naciones: se manifiesta principalmente de dos maneras: en las gafas y en los bigotes. Las gafas demuestran que el que las lleva es hombre consumado en las ciencias y absorto en profundas lecturas, hasta el extremo de haberse debilitado su vista, y cualquier nariz cargada con ellas puede pasar, sin disputa, por la nariz de un sabio. En cuanto al bigote, es respetable por sí y con entera independencia de las circunstancias, aunque á veces se obtenga con él no poca utilidad para el servicio del príncipe de la nación... Fácilmente se concibe que unos pueblos tan graves y flemáticos como éstos pueden tener orgullo, y lo tienen. Fúndanlo, por lo general, en dos cosas de gran consideración. Los que viven en el continente de España y Portugal sienten que su corazón se les levanta en

el pecho cuando son lo que se llama cristianos viejos, es decir, que no descienden de aquellos á quienes ha obligado la Inquisición á abrazar el Cristianismo. Los que están en Indias no se enorgullecen menos pensando que tienen el mérito sublime de ser—como ellos dicen— de carne blanca. Jamás hubo en el harem del gran señor sultana que se envaneciera más de su belleza que el perro más viejo y más feo del color oliváceo de su tez tan luego se encuentra en una ciudad de México, sentado á la puerta de su casa con los brazos cruzados. Un hombre de esta importancia, una criatura tan perfecta, no trabaja, aunque le den todo el oro del mundo, y jamás se aviene á ejercer un oficio vil y mecánico por tal de no comprometer el honor y la dignidad de su piel.

"Porque bueno es saber que cuando un hombre tiene cierto mérito en España; cuando, por ejemplo, añade á las cualidades de que acabo de hablar la de ser propietario de una gran espada ó la de que su padre le haya enseñado á desafinar en una guitarra, no trabaja: su honor va unido al reposo de sus miembros. El que se está sentado diez horas al día logra una mitad más de

consideración que el que descansa cinco horas, porque la nobleza se adquiere en las sillas.

"Pero aunque estos enemigos invencibles del trabajo alardeen de tranquilidad filosófica, su corazón no goza de ella, porque siempre están enamorados. Son los primeros hombres del mundo para morir de languidez al pie de los balcones de sus amadas, y el español que no está resfriado no puede aspirar á que le tengan por galante. En primer lugar son devotos; en segundo lugar, celosos. Se guardarán muy bien de exponer á sus mujeres á las acometidas de un soldado lleno de heridas ó de un magistrado decrépito; pero las encierran con un novicio ferviente que baja los ojos ó con un franciscano robusto que los levanta. Dejarán que sus mujeres se presenten con el seno al descubierto, pero no que enseñen los talones ni que las sorprendan la punta de los pies.

"En todas partes se dice que los rigores del amor son crueles; para los españoles lo son más todavía. Las mujeres les consuelan en sus penas, pero sólo para que cambien de ellas, y á veces suele quedarles largo y enfadoso recuerdo de una pasión extinguida.

"Tienen cortesías que en Francia se estimarían fuera de lugar; por ejemplo, un capitán, nunca le pega á un soldado sin pedirle permiso, y la Inquisición jamás quema á un judío sin excusarse antes con él.

"Los españoles á quienes no queman, parecen amar tanto á la Inquisición que sería un abuso privarles de ella. Quisiera yo no más sino que creasen otra, no contra los herejes, sino contra los heresiarcas que conceden á pequeñas prácticas monacales la misma eficacia que á los siete Sacramentos, que adoran todo cuanto veneran y que son tan devotos que apenas si son cristianos.

"En los españoles podréis hallar ingenio y buen sentido, pero no busquéis ninguna de estas cosas en sus libros. En sus bibliotecas las novelas están á un lado y los escolásticos á otro: no parece sino que todo aquello lo ha hecho algún secreto enemigo de la razón humana.

"El único de sus libros que es bueno es aquel que pone de manifiesto la ridiculez de todos los demás.

"Han hecho inmensos descubrimientos en el Nuevo Mundo y no conocen todavía su propio Continente; en sus ríos

hay puentes que no se han descubierto aún, y en sus montañas, naciones que les son desconocidas (Las Batuecas). Dicen que el sol no se pone en sus dominios; pero conviene advertir que al recorrer su camino no ve más que campos asolados y países desiertos" (1).

Conocida es la teoría de Montesquieu acerca de la influencia de los climas en el ingenio y en la capacidad de los hombres. Según esta teoría, ridícula para todo el que haya viajado y visto algo, "en los climas del Norte halláis pueblos que tienen pocos vicios y muchas virtudes, mucha sinceridad y candor. Acercaos á los países del Mediodía y creeréis alejaros de la misma moral, veréis que las pasiones vivísimas multiplican los delitos. En los países templados observaréis pueblos inconstantes en su modo de ser, en sus mismos vicios y en sus virtudes: el clima no tiene capacidad suficientemente determinada para fijarlos en una cosa" (2).

Ni que decir tiene que esta clasificación nos favorece muy poco, aun dejando en bastante mal lugar la penetración

(1) Carta LXXVIII. Rica á Usbek.
(2) *Esprit des lois,* tomo II, lib. XIV, capítulo II.

de Montesquieu, del cual se ha dicho que más que de hacer el *esprit des lois* se preocupó de hacer *esprit sur les lois.*

Voltaire, el gran apóstol de la tolerancia, virtud que cultivó notablemente en la Corte de Federico de Prusia aguantando las bromas de tan esclarecido soberano, imita y aun supera al insigne Montesquieu (1). Según él, la Inquisición y el fanatismo perpetuaron en España los errores de la escolástica; las matemáticas jamás se cultivaron en la Península; la guitarra, los celos, la devoción, las mujeres, el lenguaje por señas, etc., eran, á su juicio, las ocupaciones á que se dedicaban los españoles... La Inquisición hizo que el silencio fuera el rasgo característico de una nación que había nacido con toda la viveza que da un clima cálido y fértil (2). El autor de *La Pucelle d'Orléans* no pierde

(1) Merecen recordarse, por ser característicos de este desdén, los nombres que pone Voltaire á sus personajes españoles: el inquisidor don Jerónimo Bueno Caracucarador, doña Boca Bermeja, el bachiller de Salamanca don Iñigo Medroso y Comodios y Papalamiendo, don Fernando de Ibarra y Figueroa y Mascarenes y Lampourdos y Souza, etc. (Voltaire, *Romans.*, 2 vols.)

(2) Voltaire, *Essais sur les mœurs et l'esprit des nations.*

ocasión de zaherirnos, como puede comprobarse repasando las ingeniosas novelas debidas á su pluma.

Si de este modo pensaban los grandes caudillos del pensamiento, los que iban á renovar el curso de éste llevándolo por nuevos y felices derroteros, ¿qué tiene de particular que sus discípulos franceses é italianos multiplicasen, haciéndoles coro, sus burlas y sus ataques contra España? Tanto fué así que el autor, afortunadamente anónimo, del *Psycanthrope*, trazando por entonces el mapa intelectual de Europa, coloca los polos del mundo en las costas de Africa y en las del Báltico y hace que el Ecuador—como no podía menos—pase por París. En aquel mapa, hacia Occidente, están españoles y portugueses y, en vez de leerse allí, como en otros lugares, nombres de respetables Universidades y de célebres Academias, se ven estos letreros: *Esta tierra no pare sino monstruos. Tierras deshabitadas. Países inútiles. Los habitantes de este continente son la ruina de la amena literatura* (1). En Italia, el P. Caimo (2) reunió en un

(1) Masdeu, *Historia crítica de España.*
(2) *Lettere d'un vago italiano ad un suo amico.*

libro todas las patrañas difundidas contra España con el fin de ilustrar á los amables abates filósofos de Milán, de Florencia y de Turín. Era inútil que Langlet (1) y Hermilly (2) dijesen que el genio de los españoles los hizo siempre admirar de sus vecinos y que España en nada cedía á otras naciones por la gloria de las armas, la pureza de la fe y la reputación de sus sabios; en vano La Martinière (3) confesaba que en Francia apenas se conocía á España, y en vano también que Beaumarchais, autor del *Mariage de Figaro,* justificase nuestro recelo de los extranjeros, y singularmente de sus compatriotas, diciendo que las burlas de que eran objeto servían más bien para acrecentar el odio que para extinguirlo. Era en vano, decimos, porque Montesquieu y Voltaire y los enciclopedistas (4) se mofaban de España, como el Marqués de Langle (5), ó hacían preguntas como la que hizo

(1) *Méthode pour étudier l'histoire.*
(2) *Histoire d'Espagne par Ferreras,* traducción.
(3) *Grand Dictionnaire.*
(4) Véase el artículo *Espagne* en la *Grande Encyclopédie.*
(5) *Voyage de Figaro en Espagne,* París, 1785.

célebre á Masson de Morvilliers (1), que luego se discutió á propuesta del abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, y que se hallaba concebida en estos términos: *¿Qué se debe á España? Desde hace dos, cuatro, diez siglos, ¿qué ha hecho por Europa?* Bien es cierto que dos españoles ilustres, Forner y Cavanilles, contestaron debidamente á la pregunta de M. Masson; pero ¿qué significaban las afirmaciones de ambos ante la opinión filosófica de Europa, ni qué era para los elegantes y cultos abates italianos la voz de Masdeu? (2) No podía decirse que aquel criterio procedía del desconocimiento de España, puesto que durante el siglo XVIII vinieron á visitarnos de Francia Labat (3) y Peyron (4); de Alemania, Fischer, cuyo viaje se tradujo al fran-

(1) Véanse en la *Historia crítica de España* las cartas de Masdeu á ciertas personalidades de Italia.

(2) Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*, 1787.

Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la nueva Enciclopedia*, 1784.

Masdeu, *Historia crítica de España.*

(3) *Voyages en Espagne et en Italie*, París, 1730.

(4) *Nouveau voyage en Espagne*, París, 1782.

cés (1); de Suecia, Osbeck (2), y de Inglaterra, entre otros, John Watson (3); Townshend (4); Swimburne (5); Rhy (6); Harvey (7); Dalrimple (8); Dillon (9); Young (10), y algunos más que luego difundieron, con su firma ó sin ella, las impresiones de sus viajes, no siempre adversas ni exentas, en conjunto, de verdad. Los que quieran ver nuestros defectos abultados y exagerados nuestros errores sociales y políticos, no tienen más que acudir á estos libros, en los cuales, siguiendo el gusto de la época, se filosofa á todo trapo y se escriben bellos párrafos de moral con motivo de los hechos más insignificantes y de las cosas más vulgares.

(1) *Voyage en Espagne,* traduit de l'allemand par Cramer, París, 1801, 2 vols.
(2) *Voyage en Espagne,* Stockholm, 1757.
(3) *Universal Gazeeteer or modern geographical Index.* Londres, 1794.
(4) *Journey through Spain,* Londres, 1793.
(5) *Travel through Spain,* Londres, 1779.
(6) *Account of the most remarquable places and curiosities in Spain and Portugal,* Londres, 1749.
(7) *Letters from Spain,* 1759-60.
(8) *Travels through Spain and Portugal.*
(9) *Travel through Spain,* Londres, 1782.
(10) *Voyage en Italie et en Espagne.*

IV

Hubiera sido de esperar que en el siglo XIX, al facilitarse las comunicaciones y al establecerse entre los pueblos una relación más directa, lo mismo en materia política que en todas las demás, se inaugurase una época más equilibrada y sensata en punto á descripciones de España y de sus habitantes.

Nuestra mala estrella quiso, esto no obstante, que así no fuera, y la fantasía de los extranjeros, excitada en grado sumo por las tendencias imperantes en literatura, creó la nación estupenda de manolas y toreros, de frailes panzudos y de mujeres con la navaja en la liga, de bandidos y bailadoras, que es la España que conocen por ahí fuera y cuyo encanto atrae á los turistas de todos los paises.

Las primeras obras que se publicaron en el extranjero acerca de España en el siglo XIX fueron, entre otras, las de Fischer (1), Delaborde (2), Bradford (3),

(1) *Voyage en Espagne*, París, 1801.
(2) *Voyage pittoresque de l'Espagne*, París, 1807-1820.
(3) *Sketches of the Country in Spain and Portugal*, Londres, 1809.

Hawke (1), Bory de Saint Vincent (2), y las curiosas memorias de un boticario (3), que, aun refiriéndose á la guerra de la Independencia, se publicaron por primera vez en 1820. Decir que todos estos libros son rematadamente malos y que no contienen enseñanza alguna de provecho sería, tal vez, exagerar. La obra de Delaborde es bastante juiciosa y no incurre, por afán de color local, en las exageraciones de otros viajeros.

Otro tanto pudiera decirse del libro de Bourgoin (4), del de Jaubert de Passa (5), del de Langlois (6), del de S. S. Cook (7) y de las *Cartas* de A. Guéroult (8). En cambio el que pu-

(1) *Views of Spain*, Londres, 1824.

(2) *Guide du Voyageur en Espagne*, París, 1823.

(3) *Mémoires d'un Apothicaire sur la guerre d'Espagne*, París, 1820. Se ha publicado recientemente una traducción española por la casa Michaud, de París.

(4) *Tableau de l'Espagne moderne*, París, 1826. 3 vols.

(5) *Voyage en Espagne* de 1816 á 1819, París, 1823. 2 vols.

(6) *Voyage pittoresque en Espagne*, París, 1826, 30.

(7) *Sketches in Spain*, Londres, 1834, 2 vols.

(8) *Lettres sur l'Espagne*, París, 1838.

blicó el Marqués de Custine, en forma de cartas dirigidas á Lamartine, Chateaubriand, Jules Janin, Charles Nodier, madame de Girardin y Víctor Hugo (1), es un conjunto de desatinos y la caricatura más grotesca que puede hacerse del pueblo español. Para el Marqués de Custine los españoles no solamente son unos bárbaros, sino que el principio de la filosofía es para ellos la pereza. La mayor parte de su vida transcurre en la plaza pública, charlando ó soñando, cuando no en los caminos acechando al indefenso pasajero. Don Basilio y Fígaro eran los tipos más corrientes en la España de Fernando VII, lo mismo que Don Quijote y Sancho simbolizaron á los españoles del siglo XVII.

De tantos vicios públicos y privados resultaba, según el Marqués de Custine, una corrupción de la que no había ejemplo en parte alguna de Europa.

Pero este libro, político más bien que literario, no pudo causar el mismo daño que los escritos de los poetas y literatos del romanticismo. En efecto, el despre-

(1) *L'Espagne sous Ferdinand VII*, París.

cio á los antiguos moldes artísticos, el afán de impresiones nuevas, el entusiasmo por todo lo medioeval, por todo lo tétrico y misterioso, convirtió á España, por obra y gracia de la leyenda en que iba envuelta su historia, en punto de mira de los poetas y en fuente de inspiración para ellos. No eran nuestras bellezas naturales, ni los tesoros de nuestro arte, ni el recuerdo del pasado esplendor de nuestra literatura lo que atraía á los extranjeros, sino precisamente aquello que era de ellos más que nuestro: la tradición lúgubre y espeluznante, los autos de fe, las venganzas siniestras, el sombrío fanatismo, la soberbia incultura, descrita y exagerada por aquellos que nos visitaron. Entonces viene á España lord Byron para hablar de la *lovely girl of Cádiz* y escribir en *Childe Harold*:

Much is the Virgin teased to shrive them free
(Well do I ween the only Virgin there)
From crimes as numerous as her bedsmen-
[*may be* (1).

Entonces publica Víctor Hugo, "inventor de una España exagerada y fan-

(1) *Childe Harold,* canto I, estrofa 71.

tástica" (1) sus *Orientales, Ruy Blas* y *Hernany;* escribe Musset su *Don Paez;* lanza Scribe los once tomos de *Piquillo Aliaga* y recorren nuestra Patria Alejandro Dumas (2) y Teófilo Gautier (3). Y entonces como en el siglo XVIII, fué inútil que á la desordenada corriente de ideas fantásticas y de arraigados prejuicios se opusieran hombres cultos y serenos como Luis Viardot, Philarète Chasles, Antoine de Latour (4), Ozanam (5), Niboyet (6) y algunos más.

Así lo querían Dumas, que inventó la frase de "el Africa empieza en los Pirineos"; Teófilo Gautier, que aseguraba que "la galantería, el pitillo y la fabricación de coplas bastaban para llenar agradablemente la existencia de los españoles"; Charles Didier (7), que experimentó una gran sorpresa al ver que

(1) No lo decimos nosotros, lo dice Morel Fatio, *Etudes sur l'Espagne*. I série.
(2) *De Paris à Cadix*. Un vol.
(3) *Tras los Montes*, París, 1843, 2 vols.
(4) *Etudes sur l'Espagne. Seville et l'Andalousie*, 2 vols.; *La Baie de Cadix*, 1 vol.; *Tolède et les bords au Tage*, 1 vol.; *L'Espagne religieuse et littéraire*, París, 1873.
(5) *Pélerinage à la terre du Cid*, París.
(6) *Séville. Histoire, monuments, mœurs-récits*, Sevilla, 1857.
(7) *Une année en Espagne*, París, 1837.

España no era *tan poética* como él se figuraba; Borrow (1), que en medio de observaciones atinadas incurre en errores no menos grandes; madame de Gasparin (2); P. L. Imbert (3), que entre otras noticias curiosas nos da la de que el monasterio del Escorial lo construyó Felipe II para reemplazar la iglesia de San Lorenzo, cañoneada durante el asedio de San Quintín, y otros viajeros por el estilo.

Por aquel tiempo nos honraron con su visita y después con sus observaciones más ó menos juiciosas é imparciales, Edgard Quinet (4), Campion (5), Davillier (6), Lavallée (7), lady Louisa Tennison (8), Germond de Lavigne (9), Lanneau Rolland (10), y más tarde Ga-

(1) *The Bible in Spain*, Londres.
(2) *A travers les Espagnes*, París, 1868.
(3) *L'Espagne. Splendeurs et misères*, París, 1876.
(4) *Mes vacances en Espagne*, tomo IX de las obras completas.
(5) *On foot in Spain*, 1867; *Amoug spanish people*.
(6) *L'Espagne*. París, 1837.
(7) *Espagne*, París, 1843-47, 2 vols.
(8) *Castile and Andalucia, described from a two years residence there*, Londres, 1853.
(9) *Itinéraire descriptif historique et artistique de l'Espagne*. París, 1865.
(10) *Nouveau guide général au voyageur en Espagne et en Portugal*. París.

llenga (1), Hare (2), Webster (3), Harris (4), Temple (5), Graham (6), Grape (7), Laufer (8); De Amicis (9), Hartley, Leicester, Passargue, Bernhardi, Parlow, Wegener, etc. En nuestros mismos días, cuando un tren de lujo permite recorrer en breve tiempo y con todas las comodidades posibles la distancia que media entre París y Madrid, es decir, entre la Europa consciente y la inconsciente, no son más exactas las obras que acerca de nuestro país ven la luz pública en el extranjero.

En los relatos modernos de viajes por España, aun en aquellos que tienen hasta cierto punto la pretensión de favorecernos, como los de Maurice Barrès (10), se observan las mismas inexactitudes,

(1) *Iberian reminiscences*, Londres, 1883.
(2) *Wanderings in Spain*, Londres.
(3) *Spain*, Londres, 1882.
(4) *On Spain*, Boston, 1882.
(5) *Observations on a Journey through Spain and Italy*.
(6) *Travels through Portugal and Spain*.
(7) *Spanien und das Evangelium. Erlebnisse einer Studienreise*. Halle, 1896.
(8) *Aus Spanien Gegenwart. Kulturkizzen*. Leipzig, 1872.
(9) *Spagna*.
(10) *Du sang, de la volupté et de la mort*. 1 vol. *Greco ou le secret de Tolède*, París, 1913. 1 vol.

los mismos errores, las mismas exageraciones. En 1902 un ruso, escritor muy apreciado en su patria, Nemirovich Danchenko, visita España, y apenas contempla los primeros paisajes, observa que todo es falso, que todo es hojarasca bajo la cual se oculta la miseria de la decadencia horrible de un pueblo á quien llevaron al abismo los esfuerzos combinados de Carlos V, Felipe II y Torquemada. No hay país que haya caído tan bajo. "En Noviembre de 1901, escribe en el prefacio, salí de Barcelona. En la Rambla se oían tiros. El sol brillaba resplandeciente, el cielo estaba azul y sin nubes, yendo á juntarse allá á lo lejos con el mar, cuyas olas jugueteaban en la orilla. En la Rambla se oían tiros. Cansado de las traiciones de Madrid, donde se había vendido á la patria al por mayor y al por menor, el pueblo protestaba. La Policía y el Ejército le rechazaban, dejando en pos de sí heridos y cadáveres. Los soldados se batían de mala gana. Eran ciudadanos también: sabían cuántos millones se recibieron de los Estados Unidos por una paz vergonzosa y cómo en sólo un año fué robado el Tesoro por ladrones que ningún fiscal se atrevía á acusar. Aquí no

hay escuelas; los Tribunales militares sustituyen á los civiles... Mecida por el mar, acariciada por el sol, embriagada por el aroma de las flores, la nación incomparable duerme con pesadillas de fiebre, y sólo Cataluña, como un oasis en medio del desierto, marcha audazmente hacia la luz, la riqueza, la libertad y la moral. Pero no hay para qué tener en cuenta sus esfuerzos: ni ella gusta de los castellanos, ni los castellanos de ella". Y completando su pensamiento dice en otro lugar: "España es el negro mausoleo de un pueblo muerto prematuramente. ¿Resucitará? Y, á modo de respuesta, un sacerdote sentado al lado mío, murmuró suspirando: *¡Beati qui moriuntur in Domino!*" (1).

Algunos años después, en 1907, viene á vernos un alemán, Diercks, y después de Hendaya, "con todos los adelantos de la cultura europea y la *extraordinaria animación* de sus calles y cafés", Fuenterrabía le sugiere penosas reflexiones. "No parece, dice, sino que aquellos viejos que habitan las sombrías casuchas han sido olvidados por la muerte

(1) *Na zemlié sviatoi Diebiezie,* San Petersburgo, 1902. Un vol. de 600 págs. con ilustraciones

y pertenecen á los tiempos pretéritos en que se edificaron sus hogares. Sin la menor idea ni la más mínima comprensión del progreso moderno, pasan estas gentes la vida en inmovilidad mental, en tanto que los curas, frailes y jesuítas que vemos entrar y salir de las casas, cuidan de que la mente de sus moradores no se eche á perder con las heréticas ideas de nuestro tiempo". Casi todas las descripciones de monumentos y de ciudades se inspiran en este prejuicio, sin recordar, tal vez, que en Alemania abundan las ciudades históricas, vetustas y sombrías, y que los habitantes de sus villas, y aun de sus capitales de provincia, no suelen descollar ciertamente por lo avanzado de sus ideas ni por su liberalismo religioso. Según Diercks, la religión influye más que la política en nuestra patria. El Estado español no ha perdido con el transcurso del tiempo el carácter religioso que siempre tuvo, y la Iglesia española, no solamente ha conservado la posición que ocupaba en la Edad Media, sino que ha aumentado su poder, ha detenido á su albedrío el movimiento de progreso y ha perseverado en su actitud, á pesar de la cultura moderna, con mayor energía que en

ningún otro país católico. Ha perdido instituciones como la Inquisición, pero ha compensado esta pérdida con el influjo que ejerce sobre el pueblo por medio de los jesuítas, del clero y de las Ordenes monásticas. La Iglesia defiende lo suyo amenazando al Estado, constituyendo un Estado inmensamente rico y poderoso que ejerce supremacía sobre el Estado civil, que le suscita dificultades y que triunfa siempre, tenga ó no razón. Los adeptos de otras religiones, especialmente los luteranos, son para la Iglesia herejes y nada más, y les perjudica por todos los medios posibles y les niega toda clase de derechos. "La historia de la propaganda evangélica en España, prosigue Diercks, es uno de los capítulos más deplorables de la historia de este país, y, al mismo tiempo que demuestra el espíritu de sacrificio de los misioneros protestantes, que no se dejan arredrar ante el peligro y siguen propagando sus ideales, á pesar del *martirio* y de los horrores de la prisión, revela también que la Iglesia no retrocede ante el empleo de los procedimientos más odiosos para anular, en perjuicio de los protestantes, el sentido de la Constitución." No podemos analizar aquí todo

el libro de Diercks; contentémonos con añadir que, á su juicio, "los españoles han hecho muy poco durante toda su vida histórica, se han dejado influir por pueblos y dinastías extrañas, han demostrado escasa iniciativa, se han conducido pasivamente y no han dado de sí lo que podía esperarse de ellos" (1).

Más violento y desagradable que el libro de Diercks es el de Ward (2) que lleva el título de *La verdad acerca de España.* Con sólo ver la artística cubierta de este libro, la cual representa una reja del famoso castillo de Montjuich con unos presos asomados, se comprende que Mr. Ward escribió su obra bajo la impresión de los sucesos de 1909. Leyéndola, esta impresión se ratifica. Para Mr. Ward España es un inmenso sepulcro, un lodazal inmenso, del cual emanan mefíticos vapores, un país podrido, una nación irremisiblemente condenada á desaparecer. Su propósito al

(1) *Das moderne Spanien,* von Gustav Diercks. Un vol. de 376 págs. con grabados, Berlín, 1908. Véase nuestra nota bibliográfica en *La Lectura.* Año IX, tomo I, pág. 59.

(2) *The Truth about Spain,* by G. H. B. Ward, with 12 full page plates. Cassell and C°., London, 1911. Un vol. Véase también nuestra nota en *La Lectura.* Año XI, tomo I, pág. 228.

escribir este libro no es censurar á los individuos, que deben considerarse como síntomas y no como causas, ni tampoco asestar un nuevo golpe á un imperio muerto. No aspira más que á señalar las verdaderas causas del mal, ya que los observadores ingleses han incurrido en graves é inexplicables errores, y á prestar así un servicio, no solamente á sus compatriotas, sino á los mismos españoles. Mr. Ward estudia sucesivamente el problema político, el religioso y el social, que, al fin y al cabo, se condensan en uno solo: el clerical. Nos habla del caciquismo, "causa del atraso moral y social de España y de su impotencia en el concierto de las naciones"; del separatismo que late sordamente en todas las provincias, fomentado por la falta de comunicaciones ferroviarias y por la ignorancia imperante, al contrario de Inglaterra, en donde "la libertad, la facilidad de relaciones y la educación han hecho más que todas las leyes por la reconciliación y la unidad de ingleses, escoceses é irlandeses" (1); asegura que el anarquismo ha hecho más por el pro-

(1) En efecto, lo ocurrido con motivo del *bill* de autonomía de Irlanda así lo demuestra.

greso intelectual de las masas que ninguna otra organización española, y que gran parte del escaso progreso realizado desde 1870 en la enseñanza primaria de las grandes poblaciones se debe á los esfuerzos de los anarquistas y dice que las Ordenes monásticas poseen la tercera parte de la riqueza nacional, influyendo decisivamente en las minas de Vizcaya y del Rif, en las fábricas de Barcelona, en los naranjales de Andalucía, en la Trasatlántica y en los ferrocarriles del Norte... "La siniestra influencia del clero católico en las elecciones es conocida de cuantos han estudiado á España. Desde el púlpito de la catedral hasta el de la iglesia más modesta, el sacerdote denuncia al candidato que se atreve á rechazar la tutela del clero y, bajo pena de excomunión, ordena á su grey que vote con arreglo á los dictados de la Iglesia. Frailes y monjas actúan de espías, y pobre del que se atreve á votar en un pueblo contra lo que le manda el cura si no se halla, moral y financieramente, por encima de toda persecución". Y á continuación expone Mr. Ward los distintos aspectos del problema clerical: trabas que opone el clero á la difusión de ciertas ideas; intolerancia religiosa;

persecuciones de que son objeto los protestantes; intromisión del sacerdote en el nacimiento, el matrimonio y la muerte de los individuos... Y á renglón seguido afirma que el catolicismo es en España no una religión, sino un *trust*, que ha adquirido tal influjo en el país, que cuando no puede persuadir ú obligar, compra, y cuando tampoco esto es posible, mata.

Emite Mr. Ward opiniones que, aun siendo exageradas, responden á la realidad de ciertos problemas; pero en general, yerra por exceso de pesimismo, por exceso de prejuicio, por unilateralidad en el pensamiento y en la crítica.

Casi al mismo tiempo que Mr. Ward estuvieron en España y escribieron acerca de ella Mr. Bensusan (1), que estudió la vida íntima de los españoles, y el yanqui Mr. Frank (2), que recorrió á pie la Península ó parte de ella y opinó, en definitiva, que la enfermedad de España consiste en no ser un país de productores, sino de curas, frailes, soldados, funcionarios y toreros. Un francés,

(1) *Home life in Spain*, Londres, 1911. Véase *La Lectura*, año XI, tomo II, pág. 206.

(2) *Three Months a foot in Spain*, Londres, 1911.

M. Dauzat (1), exclama en un libro publicado recientemente: "Basta ya de leyendas de bellas cigarreras... de sesenta años; de cortesía castellana que consiste en burlarse de la gente y en escupir; de bellas españolas sin cintura ni pescuezo, pesadas como hipopótamos; de la bella Andalucía, que es la tierra más pelada y árida de Europa después de Castilla." M. Dauzat destruye de una plumada todas las leyendas: la de la belleza femenina, simbolizada por la Carmen de Mérimée y de Bizet y por las mujeres descritas por Dumas, Gautier y lord Byron; la de la tierra que enamoró á Antoine de Latour y antes que á él á Washington Irving, y hasta la del valor y la cortesía, que es lo único que en nosotros reconocen Diercks y Frank. Según Dauzat, el pueblo español *est foncièrement lâche,* ignora las audacias francesas y sólo tiene valentía cuando se reúnen ciento contra uno. Buckle, Niebuhr, Guizot y Ward se quedan en mantillas al lado del apreciable M. Dauzat.

Para un libro sensato que vea la luz en estos tiempos acerca de España hay

(1) *L'Espagne telle qu'elle est,* París, 1912.

diez que nos denigran, ridiculizan, combaten y denuestan so color de educarnos y de enseñarnos á vivir, como el de Ward. Seguros estamos que estos libros, en los cuales se presenta al público, no ya una fiel imagen de la España moderna que aspira al progreso, que desea la tranquilidad y la paz, que estudia y trabaja en silencio, sino una caricatura y una sátira, una exposición de nuestros defectos y una negación de nuestras posibles cualidades, tienen más aceptación que los libros de René Bazin (1), Leonard Williams (2), Havelock Ellis (3), Shaw (4) ó Bratli (5). Los escritos de Hans Kincks (6) y de Vising (7), y los artículos de Dauzat (8) y del profesor Adolf Schulten que asegura que "tienen los iberos y los bereberes, como rasgo característico, la falta de cultura, es decir, la incapacidad de ser cultos

(1) *Terre d'Espagne,* París, 1895.
(2) *The Land of the Dons,* Londres, 1902.
(3) *The soul of Spain,* Londres, 1908.
(4) *Spain from Within,* Londres, 1910.
(5) *Spanien. Kulturbilleder,* Copenhague, 1912.
(6) *Spansk högstdöm,* Kristiania, 1912.
(7) *Spanien och Portugal,* Stockholmo, 1912.
(8) *La misère en Espagne. La Revue,* de París, 1913.

ellos mismos y de asimilarse la cultura de los demás" (1), se leerán siempre con más gusto que los de Meyradier (2) ó los de Bertrand (3), porque así lo exige imperiosamente la leyenda, de cuyo aspecto histórico vamos á tratar ahora.

(1) *Kastilische Bauer. Deutsche Rundschau.* Véase la traducción íntegra de este artículo en *La Lectura* de Octubre de 1913.

(2) *Les étapes de la royauté d'Alphonse XIII*, París, 1914. Artículos publicados en la *Revue politique et Parlementaire.*

(3) *Mes Espagnes. Revue des Deux Mondes,* 1.° Diciembre 1913. Traducido en *La Lectura* de Febrero, 1914.

III

LA LEYENDA NEGRA DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTORICO

I

El aspecto que ofrece la leyenda antiespañola desde el punto de vista histórico es mucho más interesante que el aspecto que acabamos de reseñar. Describiéndonos como nos describen, los que se ponen en ridículo son aquellos que á los ocho días de estar en España se creen en condiciones de juzgarnos y de apreciar debidamente nuestros impulsos más secretos. En cambio, la leyenda que se ha formado alrededor de nuestra historia no es fruto del prejuicio individual, ni ridícula fantasía de un viajero pervertido por Víctor Hugo, Dumas y Teófilo Gautier, sino producto del prejuicio colectivo, secular, transmitido de generación en generación, extraña mezcla de odio y de desprecio, recuerdo atávico de pasadas humillaciones que ahora nos hacen pagar con las setenas. Si

hubiésemos sido pacíficos; si nos hubiéramos contentado con lo que teníamos en casa, y si no hubiéramos hecho con ingleses, franceses, alemanes y flamencos, bellísimas personas todos ellos, lo que los flamencos, alemanes, franceses é ingleses hacían con nosotros y entre sí, nadie habría formado de España tan pésimo concepto y viviríamos hoy tranquilos, sin que en los libros se hablase de lo malos que fuimos. Pero nos empeñamos en hacer lo contrario precisamente, de lo que querían nuestros enemigos, y es natural que hablen mal de nosotros, ya que ellos escribieron su historia y la nuestra.

La descripción exagerada y tendenciosa de nuestra política—en los tiempos en que teníamos política—horroriza, y con razón, á los extranjeros de buena fe, exalta á los españoles incautos, los cuales, aunque parezca mentira, son más numerosos de lo que vulgarmente se supone, y hace que los hombres más serenos y, al parecer, más cultos, incurran en multitud de lugares comunes y protesten contra un pasado que tiene por característica la crueldad; por base, la incultura, y por impulso, el fanatismo.

Esta leyenda, convertida en dogma,

hace que los liberales, para serlo, tengan que afirmar públicamente que la historia de España va envuelta en las sombras de la intolerancia y de la opresión, y que los reaccionarios, para serlo también, entonen himnos de alabanza al Santo Oficio y consideren como un timbre de gloria para nuestra patria el haber mantenido tan benéfica institución por espacio de tres siglos. Sería más justo, y hasta más patriótico, buscar la verdad donde la verdad se halla y alejarse por igual de extremos peligrosos y absurdos; pero esta conducta no se observa por nadie. Es más cómodo copiar á los unos ó imitar á los otros. En materia de historia es lo más frecuente.

El aspecto político de la leyenda antiespañola consta, pues, á nuestro entender, de los mismos elementos que el aspecto social de ella: el abultamiento, la exageración de los caracteres religiosos y políticos del pueblo español, el voluntario desconocimiento de la existencia de caracteres idénticos en todos los países de la misma época y la omisión de cuanto nos es favorable en este orden de ideas. Es decir, que al hablar de la España inquisitorial, de la intransigencia española, del fanatismo

español, de la represión violenta y de la persecución airada, y al decir que estos son los caracteres que ofrecemos en la historia universal, se da por supuesto que el fanatismo, la intransigencia, los procedimientos inquisitoriales y la persecución religiosa y política sólo se dieron en España y sólo estuvieron representados por los españoles. Y como esto es una simpleza, que sólo pueden aceptar como verdad los pobres de espíritu, debemos combatirla sobre la base de lo positivo, de lo rigurosamente histórico.

Planteemos, pues, el problema de la leyenda antiespañola desde este punto de vista. Sus términos son fáciles de hallar. Nos los suministran principalmente Draper (1) y Buckle (2).

"España, dice el primero, se ha convertido, con razón, en un esqueleto rodeado de naciones vivas y en una lección para el mundo. La Humanidad tendría derecho á decir: "No hay recom-"pensa, no hay Dios", si España no hubiese sido castigada. Su siniestro des-

(1) *Histoire du développement intellectuel de l'Europe.*
(2) *Histoire de la civilisaton en Angleterre.*

tino fué el de destruir dos civilizaciones: la oriental y la occidental, y el de hallar en la ruina de ambas su propia ruina" (1).

Tenía esta última, entre otros pequeños lunares, el de los sacrificios humanos; pero, según Draper, estos sacrificios "eran una parte de las ceremonias religiosas, en la cual no intervenía la pasión, mientras los autos de fe eran, no una ofrenda al cielo, sino la satisfacción de las pasiones más bajas del hombre: el odio, el miedo y la venganza". Y sabido es, gracias á las investigaciones de la ciencia, que cuando á un individuo lo queman por ser este acto parte integrante de las ceremonias del culto, experimenta una vivísima satisfacción.

Según Buckle, España fué el país donde más abiertamente se violaron las condiciones del progreso, y también el país sobre el cual pesó el castigo que tal violación merecía. "España, añade, amodorrada, encantada, embrujada por la maldita superstición, ofrecía á Europa el ejemplo solitario de una constante decadencia. Para ella toda esperanza había muerto, y antes que terminase el

(1) Draper, op. cit., tomo III, cap. XIX.

siglo XVII sólo había que preguntar qué mano le daría el golpe de gracia y quién desmembraría el poderoso imperio cuyas *tinieblas* se esparcían por todo el mundo y cuyas vastas ruinas resultaban tan imponentes" (1). La razón de nuestro atraso y de nuestra decadencia es, pues, á los ojos de Buckle, la superstición. "Las principales causas físicas de la superstición, añade, son las hambres, los terremotos y la insalubridad del clima, que al abreviar la duración ordinaria de la vida, impulsan á invocar con más frecuencia el auxilio sobrenatural. Estas particularidades son más notables en España que en el resto de Europa. España es un país que está sujeto á estos males, y bien se alcanza el partido que pudo sacar de ellos un clero astuto y ambicioso. En efecto, la sumisión y la ciega obediencia á la Iglesia han sido, por desgracia, el rasgo particular y dominante en la historia de los españoles". En este razonamiento funda Buckle todas sus afirmaciones acerca de España, "nación supersticiosa y semibárbara". España era supersticiosa porque era pobre y estéril y padecía hambre, y

(1) Buckle, op. cit., tomo IV, cap. XV.

por ser supersticiosa se hallaba dominada por la Iglesia, que combatía la cultura y fomentaba la ignorancia.

Al razonar de este modo, Buckle no cayó en la cuenta de que iba á hablar en el mismo capítulo de lo pródiga que la naturaleza se había mostrado con España "dándole cuantos productos son capaces de satisfacer las necesidades y la *curiosidad* de los hombres", y á reconocer que Lope, Moreto, Montalbán, Mira de Mescua, Tirso de Molina, Dávila, Mariana, Gracián y muchos más, fueron eclesiásticos (1).

La razón de nuestra decadencia la expone, siguiendo el mismo criterio que Buckle, su compatriota Mr. Galton (2), al asegurar que, en España, "la Iglesia capturó á todos los individuos que tenían buenas disposiciones, condenándoles al celibato, y después de rebajar de este modo la especie humana, dejando el cuidado de propaganda á gentes *serviles, indiferentes ó imbéciles*, persiguió á los que eran inteligentes, libres y honrados". Las estadísticas de

(1) Véase todo el capítulo XV del tomo IV de esta obra.

(2) *Hereditary Genius, its laws and consequences*, Londres, 1869.

Mr. Galton son verdaderamente matemáticas: "La nación española quedó purgada de librepensadores á razón de mil individuos al año desde 1471 hasta 1781. Durante este tiempo se ejecutaron *cien* personas al año y se encarcelaron novecientas. El total para los tres siglos es de *treinta y dos mil individuos quemados* en persona; *diez y siete mil* quemados en efigie, y doscientos noventa y un mil condenados á diversas penas. Una nación sometida á este régimen tenía que pagarlo á costa del deterioro de su raza y, en efecto, para España el resultado ha sido la población supersticiosa y falta de inteligencia de nuestra época." ¡Qué desastre para la ciencia actuarial si se hubiesen implantado en España los seguros contra la herejía!

"M. de Candolle, en un curioso libro, cree que la Península ibérica, mejor dicho, España, padeció por espacio de tres siglos el régimen del Terror, y no salió de él sino para caer en revoluciones y en reacciones no menos horribles, y que los hombres de espíritu independiente jamás estuvieron seguros en ella mucho tiempo, pereciendo miserablemente la mayoría ó refugiándose en el extranjero, y dejando en pos de sí un sentimiento

de terror tan difundido que se convirtió en hereditario ó poco menos.” Para M. de Candolle, el fanatismo de los *españoles* y de los *musulmanes* es una consecuencia de la intensidad prolongada de sentimientos, aumentada por la intimidación ó eliminación de los no creyentes. La falta de desarrollo de las ciencias en la Península ibérica es uno de los fenómenos más curiosos de la civilización moderna. España no ha suministrado ni uno solo de los asociados extranjeros del Instituto de Francia, mientras que Italia ha tenido quince después de haber sido patria de Galileo. ¿Quién tuvo la culpa? No fué ciertamente el Instituto de Francia, que no se ocupó de nosotros para nada, sino la Inquisición, es decir, la intolerancia religiosa, pues M. de Candolle se refiere aquí á las postrimerías del siglo XVIII, cuando habíamos tenido en España á un Feijóo, cuyas obras se tradujeron al francés; á un Forner y á un Cabanilles; al padre Flórez, y, sobre todo, á un Jovellanos. Se comprende su desdén (1).

España fué y—lo que es peor aún—

(1) *Histoire des sciences et des savants depuis deux siècles,* Genève-Bâle, 1885.

tiene que seguir siendo supersticiosa y fanática, sanguinaria é inculta, porque así lo han decretado los grandes maestros del pensamiento: Guizot, según el cual, podría escribirse la Historia de la civilización prescindiendo de nuestra Patria, ó Niebuhr, á cuyo parecer ni siquiera tuvimos capitanes, como no hayan sido de bandoleros. Este es, por desgracia, el criterio que en punto á nuestra Historia predomina en los libros, en las revistas y en los periódicos de la Europa consciente.

II

Pero descendamos á los detalles y veamos de dónde procede, cómo se forma y de qué manera y por quiénes se difunde la leyenda en lo relativo á nuestra política y á nuestra colonización.

Ya en tiempos de Carlos V, y por efecto de la lucha religiosa, había sido objeto este Monarca de ataques y de calumnias; pero jamás llegó á inspirar la antipatía que su hijo, más español que él, más perseverante en sus propósitos, más inclinado á la desconfianza y al misterio que á la manifestación

clara y resuelta de sus miras políticas. Carlos V, amigo de batallas y torneos, caballeresco y mundano, tenía simpatías en Europa; los flamencos y los alemanes le consideraban como uno de los suyos; hablaba su idioma y compartía sus gustos. Felipe II, retraído y dado á la reflexión, amigo de la soledad y del trabajo, indiferente á las aficiones de sus súbditos, sobre todo, á las de los que no eran españoles, no pudo disfrutar de la estima ni del cariño de sus vasallos extranjeros: ni él los comprendía, ni ellos á él. "La Historia, léese en la general de Lavisse y Rambaud, se ha mostrado severa con este Príncipe. Si los españoles le hicieron objeto de un culto, la mayor parte de los extranjeros maldicen su despotismo, su crueldad y su tolerancia. Pocas han sido las voces que se han alzado en favor suyo, y estas defensas, torpemente hechas, le han perjudicado más que le han favorecido. ¿Cómo pudo ser esto? Se enajenó la simpatía de las naciones que en las edades siguientes han creado y encauzado la opinión: Holanda, Inglaterra y Francia. Cada una de ellas tenía un agravio que vengar: la una, sus angustias de la guerra de la Independencia; la otra, una tentati-

va temible contra sus libertades religiosas; Francia, en fin, las perturbaciones en que por poco no perecen su libertad y su poderío. A medida que se engrandecen fuera del alcance de España y que ésta decae bajo la férula de los destructores principios de su política, dábanse cuenta más cabal del peso que hubiera significado para su porvenir el sistema opresor de Felipe II. Su odio se concentró naturalmente en este hombre, que les pareció adversario del progreso é instrumento de decadencia. Hubieran podido perdonar á un conquistador que espada en mano las hubiera hecho caminar hacia adelante; pero sólo podían dedicar odioso recuerdo al soberano que quería mantenerlas brutalmente en los horrores del pasado. Sobre la trama de los hechos, la fantasía y el miedo bordaron una leyenda. El secreto con que rodeaba el Rey sus actos, favoreció el desarrollo de la leyenda. La muerte misteriosa de Montigny autorizó las sospechas más que el asesinato público del Príncipe de Orange. A los sucesos más naturales se les atribuyó un impulso criminal: D. Carlos é Isabel de Valois se convirtieron en víctimas de los celos y del despotismo, y Felipe

fué un ser sin corazón y sin entrañas, cuya sonrisa y cuyo puñal eran hermanos. Pero, cuanto más odioso resultaba, más grande se hacía en la imaginación de los hombres. Llegaba ésta á concebirle como un gigante sombrío, como una encarnación del genio del mal, engendrado no más que para detener el progreso de la libertad religiosa y de la libertad política. Personificó todos los vicios, todos los errores y todas las crueldades; odios y furias se condensaron en un insulto supremo: era el *Demonio del Mediodía*" (1).

No es posible definir mejor el origen y la causa de la leyenda antiespañola, aunque prescindiendo de alguna que otra apreciación que es exagerada á todas luces, que no responde á la verdad histórica y que se refiere á la política misma de Felipe II, política que fué idéntica en sus tendencias y en sus procedimientos á la que iniciaron y desarrollaron con mayor fortuna que él sus rivales y adversarios. Y decimos leyenda

(1) *Histoire générale du IV siècle à nos jours.* Ouvrage publié sous la direction de MM. E. Lavisse et Alfred Rambaud, tomo V. *Les guerres de religion*, 1559-1648, páginas 104-105.

antiespañola y no leyenda exclusiva de Felipe II, porque, como ahora indicaremos, no solamente los ministros y los generales de este Rey y hasta el último de sus súbditos peninsulares se hallaban identificados con él desde el punto de vista religioso y político, sino porque los caracteres asignados al Monarca se hicieron al punto extensivos á sus vasallos.

En 1581, en pleno fragor de la lucha religiosa, iniciada ya con éxito la rebelión de los Países Bajos, lanzó Guillermo de Orange su famoso Manifiesto á los Reyes, Príncipes y potentados de Europa. Se titulaba *Apologie ou Défense du très illustre Prince Guillaume, par la grâce de Dieu, Prince d'Orange, contre le Ban et Edict publié par le Roi d'Espaigne par lequel il proscrit le dict Seigneur Prince, dont aperra des calomnies et faulses acusations contenues dans la dicte Proscription.* Felipe II, había acusado á Guillermo de Orange de ingrato y de traidor, en lo cual no andaba muy descaminado, y Guillermo se defendió en el largo documento cuyo título hemos copiado, lanzando contra el Monarca la acusación de incestuoso, por haberse casado con una sobrina carnal; la de haber

asesinado á Isabel de Valois para poder efectuar este matrimonio, y la de haber muerto al príncipe D. Carlos, heredero de sus reinos, para justificar ante el Papa la razón de Estado que imponía el nuevo enlace. A estas acusaciones añadía Guillermo de Orange la que hoy llamaríamos de bigamia, puesto que afirmaba que Felipe II estaba ya casado con doña Isabel Ossorio y tenía hijos de ella al contraer matrimonio con la Infanta de Portugal, y la de adúltero, por haber mantenido relaciones con cierta dama, después de casado con Isabel de Valois. En este Manifiesto, cuya misma extensión y enrevesados conceptos demuestran el empeño en deshacer lo dicho por Felipe II en el edicto de destierro, aparecen ya claros y precisos los caracteres de la leyenda negra. Porque el manifiesto no va encaminado únicamente á ennegrecer la personalidad del Rey sino la de todos sus vasallos. No es la prisión de D. Carlos, ni su juicio por frailes é inquisidores, atentos á satisfacer la crueldad del padre desnaturalizado, lo más notable del escrito, sino el cuidado que en él se pone de pintar á los españoles, individual y colectivamente, como otros tantos Felipes. El orgullo, la ava-

ricia, el fanatismo, la crueldad, el espíritu vengativo, el desprecio á lo extranjero, la brutalidad y la incultura, eran, según el *Taciturno*, los caracteres del pueblo contra el cual luchaban las Provincias Unidas (1).

La *Apología* de Guillermo de Orange se difundió, como era de esperar, por toda Europa. No había nación que no tuviera que vengar alguna ofensa, aunque no fuera más que la del temor que inspiraba la política española, y si en Alemania los protestantes se recrearon con la lectura de la *Apología*, y en Inglaterra la estimaron en todo su valor, en Francia el contento que produjo fué extraordinario. La rivalidad entre España y Francia llegaba entonces á su apogeo y todo cuanto perjudicaba á la primera se acogía con el mayor placer por la segunda. La *Apología* no sólo se leyó en Francia con fruición, sino que se comentó por los cronistas y leguleyos en sus *Philipiques* y en sus *Antiespagnoles*.

Descollaron en este género de produc-

(1) Puede verse el documento *in extenso* en la obra de Dumont, *Corps Universel diplomatique du Droit des gens*. Tomo V, parte I. Amsterdam, 1728.

ciones Arnauld, Clairy, Hurault de L'Hospital y otros que guardaron el anónimo, como aquel que anunciaba que pronto se cumplirían las predicciones de los matemáticos y el Rey de España sería expulsado de todos sus reinos y señoríos (1).

Pocos años después preséntase en escena un nuevo personaje poseído del deseo de venganza. Este personaje era un español y había disfrutado de la confianza de Felipe II: el secretario de Estado, Antonio Pérez. Resuelto á vengarse del Rey, apresúrase á ofrecer sus servicios á Enrique IV de Francia y á Isabel de Inglaterra, que los aceptan, y el antiguo Secretario de Estado informa al pormenor de la situación de España, de sus recursos, de sus flaquezas y más que nada de los medios de combatir á su señor natural. Durante su primera residencia en Londres, allá por el año de 1594, escribe y publica sus *Relaciones* con el seudónimo de *Rafael Peregrino*, dedicando su obra al Conde de Essex y enviando los primeros ejemplares de ella á Burghley, á Southampton, á Montjoy,

(1) Véase la rica bibliografía contenida en el libro de Bratli, *Felip den Anden of Spanien.*

á Harris y á otros muchos personajes de la Corte de Isabel. Este libro tuvo éxito enorme v multitud de ediciones en Inglaterra y en Francia. La magia del estilo y la alteza del pensamiento competían con el interés que despertaba la materia. Antonio Pérez añade á las acusaciones de Orange, los amores de Felipe II con la princesa de Eboli, y el hecho de haber sido el Rey quien dió la orden de degollar al príncipe D. Carlos. "Las memorias del desterrado secretario de Estado—escribe Bratli—, escritas con una elegancia desconocida en aquel tiempo, permitieron por vez primera á Europa, ávida de lo sensacional, lanzar una mirada indiscreta en los asuntos interiores de la Corte española, y hasta mediados del pasado siglo se consideraron las *Relaciones* como fuentes históricas y á su autor como un mártir político" (1).

La *Apología,* de Orange, y las *Relaciones,* de Antonio Pérez, sirvieron, en efecto, de base á los retratos que se hicieron en Europa de Felipe II y á los

(1) Bratli, *Filip den Anden af Spanien.* Véase también la obra de Mignet, *Antonio Pérez et Philippe II,* aunque está ya anticuada

juicios que se emitieron con respecto á su política. Bastará recordar las obras de historia publicadas en el siglo XVII y los folletos tendenciosos que en todas partes se difundieron. Pierre Matthieu, cronista de los Reyes de Francia, insertó en su Historia (1) la biografía de Felipe II, calcada en esos datos; Brantôme (2) añadió la especie de los amores de D. Carlos y de Isabel de Valois; De Thou (3) aseguró que fué Felipe II el instrumento celoso de la Inquisición y que nunca hizo nada sin consultar antes con este Tribunal, y aludiendo á la muerte de Isabel de Valois, la atribuyó al veneno. Italianos, ingleses y alemanes hicieron coro. En Inglaterra las calumnias propaladas por los protestantes dieron lugar al libro de Stapleton, *Apologia pro Rege Cattholico Philippo II contra varias et falsas accusationes Elisabethae Angliae Reginae;* en Alemania se leyó en todas partes el *Antiespagnol oder Ausführli che Erklerungen Wie der Koenig von Spanien sich unter dem vermumpten*

(1) *Histoire de France,* libro I, IV Narración, París, 1607.
(2) *Vies des grands capitaines étrangers.*
(3) *Historiæ sui temporis,* París, 1604-1606.

Schein der Religion ohn allen Rechtsmässignen Titel, etc.

El afán con que los cronistas franceses combaten á nuestra Patria da lugar durante el siglo XVII á ardorosas polémicas francoespañolas. Para la generalidad de los españoles del siglo XVII, los franceses sólo estudiaban los medios de disminuir las fuerzas de España. Quevedo, en su *Carta á Luis XIII;* Fr. Pablo de Granada, en su *Causa y origen de las felicidades de España;* el Dr. García, en *La desordenada codicia de los bienes ajenos;* Francisco Mateu, en su *Antipronóstico á las victorias que se pronostica el reino de Francia contra el de España;* Alejandro Patricio Armacano, en su *Marte francés,* y Fernando de Ayora, en su *Arbitro entre el Marte francés y las vindictas gálicas,* por no citar más que estas obras, exponen con notable claridad los procedimientos de que se valía Francia para lograr sus propósitos. En un curioso manuscrito que se conserva en nuestra Biblioteca Nacional bajo la signatura Mm. 450 y que lleva el sugestivo título de *La Francia conturbante. Discurso político é histórico sobre los excesos y ardides de que se valen los franceses para los adelantamientos de su*

Reino, se alude, sin ambages ni rodeos, al sinnúmero de Machiavelos que tenía Francia para "tales fines", es decir, para alegar y sostener fantásticos derechos, como sucedió con motivo de la guerra de Devolución en tiempo de Luis XIV ó para divulgar por Europa calumniosas especies, capaces de desacreditar á los Monarcas españoles y á sus súbditos. La leyenda de D. Carlos, que tan explotada iba á ser después, la propagó el Abate de Saint Real, discípulo del pseudo-historiador Varillas, en su *Don Carlos, Nouvelle historique,* publicada en Amsterdam en 1673. A Saint Real se le consideró en el extranjero y hasta en España, según hace observar Bratli (1), como historiador notable y digno de crédito.

III

Esta leyenda, sin embargo, no iba á adquirir verdadera importancia hasta el siglo XVIII. En otro lugar hemos reseñado el juicio que merecía de los pensado-

(1) Refiriéndose al libro de Manrique, *Apuntes para la vida de Felipe II,* Madrid, 1868.

res de esta época el pueblo español. Los historiadores completan y ratifican este juicio desde el punto de vista de la interpretación de nuestra política. Los mismos filósofos que pintan á los españoles, socialmente considerados, como un pueblo de vagos y de guitarristas, lo retratan políticamente como un pueblo de inquisidores que disfruta respirando el olor de la carne quemada. Voltaire lo da á entender así en sus *Essais sur les mœurs*, cuando dice que "era preciso que el carácter de los españoles tuviese entonces algo más austero y más implacable que el de las demás naciones, como se echa de ver en las crueldades reflexivas con que inundaron el Nuevo Mundo, y, sobre todo, en el exceso de atrocidad con que ejercitaron una jurisdicción en la cual usaban los italianos de mucha mayor dulzura. Los Papas—añade—erigieron estos Tribunales por política; los inquisidores españoles les añadieron la barbarie". La Inquisición representa á España á los ojos de los filósofos. Cualquier pueblo, Turquía, por ejemplo, es más tolerante que España. Los chinos, de que tanto gustaba M. de Voltaire, son infinitamente más cultos y progresivos. El patriarca de Ferney traza la

silueta de Felipe II comparándolo con Tiberio.

"Cuando Tiberio—escribe—mandaba las legiones y las lanzaba á la pelea, estaba al frente de ellas, mientras Felipe II se estaba en una capilla entre dos recoletos en tanto que el Príncipe de Saboya y el Conde de Egmont, á quien mandó al patíbulo, ganaban en su nombre la batalla de San Quintín. Tiberio no era supersticioso ni hipócrita, mientras Felipe II blandía un crucifijo al disponer un asesinato. Las orgías del romano y las del español no se parecen. El disimulo característico de ambos es distinto: el de Tiberio era más solapado, el de Felipe II más taciturno."

Y á continuación reproduce el autor de *Candide* todas las acusaciones de Guillermo de Orange y alguna más, que califica de demasiado auténtica para ponerse en duda (1). A la voz del maestro, los filósofos declaran unánimes que lo pasado es prenda de lo futuro y que para España no hay redención posible. En el terreno histórico propiamente dicho

(1) *Essai sur les mœurs et l'esprit des Nations.* Se refiere al matrimonio del príncipe de Ascoli y á los amores de Felipe II con la princesa de Eboli.

la leyenda persiste. Robertson, en su *Historia del Emperador Carlos V* (1769), cuenta con toda seriedad la escena de los funerales del Monarca antes de morir éste. Watson, al continuar la obra de Robertson, copia en su *Historia del reinado de Felipe II* (1777) las fuentes holandesas y reproduce la *Apología*, de Orange, para que los lectores se ilustren acerca del carácter de este rey. La descripción que hace Watson de la rebelión holandesa impulsó á Schiller á escribir su famosa historia del *Levantamiento de los Países Bajos contra la dominación española* (1788), y en ella reproduce, algo atenuado, el retrato de Felipe II, descargando sus iras sobre la Inquisición española, en la cual, á su juicio, se inspiraron todas las demás de la época moderna. Dos años antes se había publicado en Amsterdam un libro con el título de *Histoire du despotisme et des cruautés horribles de Philippe II*, cuyo autor era un francés, Louis-Sébastien Mercier, miembro de la Convención y más tarde del Instituto.

Pero el siglo XIX es más fecundo todavía que el XVIII en obras mantenedoras de la leyenda. En 1822, M. Dumesnil publicó en París una historia de

Felipe II, fundada en la obra de Llorente sobre la Inquisición y en el libro de Watson. El autor declara que no es su propósito vindicar la memoria del Monarca ni atenuar el horror que debe inspirar su genio sanguinario. Bastantes años después, Carlos Weiss, en su *Historia de España desde Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones* (1844), asegura que la causa fundamental de la decadencia de España no fué otra que la falsa dirección dada al Gobierno por Felipe II y sus sucesores, y que el origen de la decadencia intelectual fué el despotismo religioso, es decir, la Inquisición, que levantó una barrera insuperable entre nuestra Patria y el resto de Europa. Mignet, á pesar de su serenidad de juicio, no favorece ciertamente al Monarca prototipo de la nación española. "Felipe II—dice—, no sólo agotó los recursos materiales de un país cuya fuerza moral había enervado Carlos V, sino que aniquiló el trono, como su padre había destruído la nación. La redujo á un aislamiento embrutecedor y la hizo invisible, sombría y estúpida; no le dió á conocer los sucesos más que de oídas, ni á los hombres más que por desengaños. Llevó tan adelante la desconfianza,

que educó á su hijo en el temor y en la soledad... Este Príncipe, que supo la victoria de Lepanto sin que asomara á su rostro el menor síntoma y á quien la ruina entera de la invencible armada no arrancó un suspiro, lloró el porvenir de la monarquía española" (1).

En 1856-59 publicó Prescott su *Historia del Reinado de Felipe II*, y en ella, á pesar de su indudable buena fe y de los documentos de que dispuso, se muestra igualmente inclinado al prejuicio. "Guarecida bajo las negras alas de la Inquisición—escribe—España no disfrutó de las luces que se difundieron por Europa en el siglo XVI, estimulando á las naciones á mayores empresas en las distintas ramas del saber. El genio popular estaba acobardado y su espíritu se doblegaba bajo el malévolo influjo de un ojo que jamás dormía, de un brazo dispuesto siempre á abatirse... La mente del español veía todos los caminos cerrados" (2).

Para Motley, contemporáneo de Prescott, admirador sincero de los holande-

(1) Mignet, *Négotiations relatives à la succession d'Espagne*, págs. 25-26.
(2) *History of the reign of Philipp tho second*, libro II, cap. III.

ses, Felipe II era desde todos los puntos de vista una mediocridad (1), ni que decir tiene que los españoles no quedan bien parados en el libro.

En Francia continúa la tradición histórica M. Henri Forneron, cuyo libro, publicado en 1882, es un resumen de las leyendas anteriores. Después de retratar al Monarca español con sujeción á los moldes conocidos, escribe el autor: "Sin embargo, aun cuando Felipe II resulta un obstáculo para la marcha de la civilización y una plaga para España, los españoles profesan verdadero culto á su memoria. Esta paradoja nacional es fácil de comprender. Los pueblos suelen querer al hombre que los maltrata; es más, no sufren que sus amos abusen de ellos hasta que están maduros para el despotismo. Felipe II no fué el único responsable de la violencia de España durante su reinado... En la catástrofe no es posible discernir hasta dónde alcanzan las faltas del hombre y dónde empiezan las del pueblo. Los españoles, después de su lucha con los moros, llegaron á creer que sólo eran útiles dos tipos: el soldado y el sacerdote, y ence-

(1) Motley, *The Rise of the Dutch Republics*, 1856.

rrados en un mundo de milagros y de proezas, su fe se convirtió en superstición y la holgazanería en principio. Entonces la Inquisición se eleva á la categoría de institución nacional y la agricultura se desprecia... Felipe II se ajustaba, pues, al pensar de sus súbditos" (1).

Otro libro citaremos antes de terminar este breve bosquejo, el de Thorold Rogers, profesor de Oxford (2), Mr. Rogers cree que Felipe II no pasó intelectualmente la categoría de escribiente, que no dudó jamás del éxito porque nadie se atrevió á hacerle dudar de él, y que desde su bufete del Escorial, lo mismo se ocupaba con la conquista de reinos, que con el asesinato de príncipes, que con la extirpación de la herejía. Mr. Rogers se inspira, naturalmente, en los libros que acabamos de citar.

Mencionemos, por último, aunque no cuadren en esta enumeración, las obras favorables de Baumstarke (3), Name-

(1) H. Forneron, *Histoire de Philippe II*, París, 1882, tomo IV, págs. 298, 299 y 300.
(2) *Holland*, en la colección *The Story of the Nations*, Londres, 1889, 1 vol.
(3) *Philipp der zweite, Koenig von Spanien*, traducido al francés por Kurth (Liège, 1877).

che (1), Bratli (2), Hume (3), Moüy (4), Gachard (5), etc.

IV

No se limita la leyenda al terreno puramente histórico, sino que se apodera de la literatura y del arte. ¿Qué temas no brinda la España inquisitorial y fanática á la fantasía de los dramaturgos y de los poetas? Un país sometido al férreo yugo de la Inquisición, amordazado espiritualmente, privado de toda libertad y sin más caminos que la milicia y el sacerdocio; un país donde sólo hay mazmorras obscuras, intrigas tramadas en la sombra, hipocresía por doquiera, asesinatos misteriosos á cada paso, ¡qué escenario para el autor dramático, qué fuente de inspiración para el poeta!

(1) *Le règne de Philippe II et la lutte religieuse dans les Pays Bas au XVI siècle*, París, Louvain, 1885-1887. 8 vols.
(2) La obra ya citada *Filip den Anden of Spanien*.
(3) *Philip II of Spain*, Londres, 1899.
(4) *Don Carlos et Philippe II*, París, 1888.
(5) *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas*, Bruselas, 1848-79.
La déchéance de Philippe II, Bruselas, 1863.
Don Carlos et Philippe II, París, 1867.
Lettres de Philippe II à ses filles, París, 1884.

En la novela de Saint Real se inspiran unos y otros. En 1676 se representó en Londres el drama de Otway, *Don Carlos;* en 1750, poco más ó menos, escribe Campistron su drama titulado *Andrónico;* en 1761 se representó en Lyon el drama de Ximenès, *Don Carlos;* en 1775 compone Alfieri su drama *Filipo,* y en 1787 representó Schiller en el teatro de Mannheim su obra *Don Carlos, Infant von Spanien,* la más famosa de todas. Antes que terminase el siglo XVIII bordó sobre la misma trama el poeta Chénier su *Felipe II,* representado en 1815; en 1819 un mal literato, Jean Baptiste Daumier, escribió otro drama parecido; en 1820, el mismo tema fué utilizado por otro dramaturgo desconocido y por Lefèvre que compuso nada menos que una tragedia en cinco actos; en 1828, Alejandro Soumet imitó á Schiller y aun le superó en punto á horrores en su drama *Isabel de Francia;* algo después, Casimir Delavigne presenta á Felipe II en su comedia *Don Juan de Austria* (París, 1835), bajo los caracteres conocidos, á estos siguen Cormon, en su obra *Felipe II,* imitada de Schiller (París, 1846); Séjour, en su drama *El hijo de Carlos V* (París, 1864), y Ca-

tulle Mendès, en su *Vierge d'Avila* (París, 1906). Aunque no tanto como en Francia, la figura de Felipe II, los amores y la muerte de D. Carlos y el escenario inquisitorial, despertaron la fantasía en Bélgica, donde el drama de Verhaeren, *Felipe II*, obtuvo en fecha no muy lejana un éxito ruidoso. En todos estos dramas el tema es idéntico, por más que varíen los detalles y sean lúgubres hasta dejar de serlo, las figuras que en ellos intervienen. Pero ¿acaso en España no ha motivado la leyenda idénticas ó parecidas expansiones del ingenio dramático? ¿No escribió Núñez de Arce *El Haz de leña?* ¿No llamó Quintana al Monasterio del Escorial

...padrón sobre la tierra,
de la infamia y el arte de los hombres?

Y vió alzarse allí una sombra, la sombra de Felipe II,

...cuyo aspecto
de odio á un tiempo y horror me estremecía.
El insaciable y velador cuidado,
la sospecha alevosa, el negro encono,
de aquella frente pálida y odiosa
hicieron siempre abominable trono.
La aleve hipocresía,
en sed de sangre y de dominio ardiendo,
en sus ojos de víbora lucía:
el rostro enjuto y míseras facciones
de su carácter vil eran señales,

y blanca y pobre barba las cubría
cual yerba ponzoñosa entre arenales... (1).

¿No escribió el Duque de Rivas en el romance *Una noche de Madrid en 1578*:

Macilento, enjuto, grave,
rostro como de ictericia;
ojos siniestros que á veces
de una hiena parecían;
otras vagos, indecisos
y de apagadas pupilas.
Hondas arrugas, señales
de meditación continua,
huella de ardientes pasiones
mostraba en frente y mejillas.
Y escaso y rojo cabello,
y barba pobre y mezquina,
prestaban á su semblante
expresión rara y ambigua?

Hemos contribuído, pues, indirectamente, por espíritu de partido, por sectarismo, á la difusión y al mantenimiento de la leyenda antiespañola, que esto y no otra cosa significa hacerle eco á Schiller, á Alfieri y á Núñez de Arce en literatura; á Buckle, Draper y Morayta en Historia, ó á Sanz del Río, Revilla y algunos más en filosofía.

Era más equitativo y más justo decir como Valera en su discurso de contestación al de Núñez de Arce: "¿Qué causa hubo para que tanta fecundidad,

(1) *El Panteón del Escorial.*

tanta exuberancia, tanta virtud especulativa, tanta vida del alma se secase de súbito y hasta se olvidase, aun entre nosotros, que la habíamos tenido, viniendo á caer España en un marasmo mental, en una sequedad y esterilidad de pensamiento, ó en extravíos bajos y ridículos, de todo lo cual no salimos sino para seguir humildemente á los extranjeros, como satélites sin espontaneidad, como admiradores ciegos y como imitadores casi serviles?" Y contestaba que no fueron la tiranía de los reyes de la Casa de Austria, ni su mal gobierno, ni las crueldades de la Inquisición las causantes de nuestra decadencia, sino algo más hondo; una epidemia que inficionó á la mayoría de la nación, una fiebre de orgullo, un delirio de soberbia. "Nos creímos el nuevo pueblo de Dios; confundimos la religión con el egoísmo patriótico; nos propusimos el dominio universal, sirviéndonos la cruz de enseña ó lábaro para alcanzar el imperio. El gran movimiento de que ha nacido la ciencia y la civilización moderna y al cual dió España el primer impulso pasó sin que lo notásemos, merced al desdén ignorante y al engreimiento fanático, y cuando en el si-

glo XVIII despertamos de nuestros ensueños de ambición, nos encontramos muy atrás de la Europa, sin poder alcanzarla y obligados á seguirla como á remolque."

Pero la leyenda ha adquirido tal fuerza, que se ha convertido en verdad. Así ha podido afirmar Bratli, el historiador más reciente y más concienzudo de Felipe II, que "entre las grandes figuras de la historia moderna no hay quizá ninguna que haya sido objeto de tantas investigaciones y que haya sido menos comprendida que la suya". En efecto, han sido contados los historiadores que han sabido apartarse igualmente de la adulación y de la calumnia. En la misma España ¿no ha sido la figura de este Rey, representante de un período de nuestra historia, cabeza de turco para unos y para otros? Para él no ha habido término medio entre las alabanzas desmedidas de un Porreño, de un Van der Hammen y de un Cabrera en tiempos pasados y del P. Montaña en los presentes, y las acusaciones de D. Evaristo San Miguel, de D. Cayetano Manrique, de Güell y Renté, de Morayta, de Ortega y Rubio y de otros varios que inspirándose en fuentes extrañas, interpre-

tando los hechos á su gusto ó copiando lo que han dicho fuera de España, han proseguido entre nosotros la labor de los historiadores protestantes, adjetivo que en este caso equivale á enemigos de nuestra Patria.

La leyenda cristaliza en la forma que le habían dado éstos, y en todos los libros, cuya enumeración sería larga, que tratan de nuestra Historia, posterior á Felipe II, de nuestra misma Historia contemporánea, se emplean para describirnos y para explicar el móvil de nuestros actos palabras idénticas y conceptos análogos á los empleados por los autores á quienes hemos hecho referencia. Si España, literariamente hablando, es un país de manolas y toreros, de holgazanes y de mujeres con la navaja en la liga, históricamente es un país de frailes y de inquisidores, de verdugos y de asesinos, de reyes sanguinarios y de tenaces perseguidores de la libertad y del progreso en todos sus órdenes.

IV

LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA EN EUROPA EN LOS SIGLOS XVI AL XVII

Conclusión.

I

Tal es la leyenda que ha ido formándose en Europa acerca de España. Su carácter fantástico no puede ponerse en duda. Como todas las leyendas, consiste en la exageración de determinados aspectos de la verdad y en el predominio de estos aspectos exagerados sobre cuantos pueden ofrecer los hechos ciertos que le sirven de base.

En presencia de un fenómeno de tal magnitud no puede menos que surgir la duda en nuestra mente. La unanimidad con que nos asignan los novelistas y los poetas, los dramaturgos y los viajeros, los filósofos y los historiadores caracteres tan poco recomendables, es capaz de hacer que vacile el espíritu más equilibrado y sereno. ¿Será verdad, nos preguntamos, lo que dicen de nosotros? ¿Seremos real y verdaderamente los

únicos representantes de la intolerancia religiosa, ó mejor dicho, lo habremos sido en lo pasado y nos quedará algún resto en la actualidad, algo que sea bastante á diferenciarnos de todos los demás pueblos, como aseguran los extranjeros y sostienen ciertos compatriotas nuestros con mejor voluntad que fortuna? Y si no es verdad, ¿cómo se atreve á decir un historiador tan culto como Weiss que la tiranía de Felipe II era al fin y al cabo explicable, puesto que sin ella la nación hubiera echado de menos sus libertades perdidas? "Las Constituciones de Atenas y de Roma, y la organización de los pueblos modernos, y la grandeza y prosperidad de éstos, fundada precisamente en la libertad religiosa, hubieran determinado en España, á ser conocidas, una revolución. Por eso no quería Felipe II que los españoles estudiasen la política" (1). Y como esto lo dice un historiador serio, conocedor de nuestra literatura, ¿qué menos podemos hacer que dudar de nuestro propio criterio? Porque la libertad religiosa no se conoció en Europa hasta muy entrado el siglo XIX y aun este mismo siglo hubo

(1) Weiss, *obra citada.*

en los países más tolerantes manifestaciones claras y evidentes de opresión y de sectarismo, así en religión como en política. ¿Dónde estaba, nos preguntamos, en la época de Felipe II, de Enrique IV y de Isabel de Inglaterra, la libertad religiosa? Y la Historia nos contesta: en ninguna parte. Si acudimos á la de cada país nos convenceremos de que no hay nada más absurdo, científicamente hablando, que la leyenda antiespañola; de que no sólo no fuimos, como ahí fuera se dice y por aquí dentro se repite servilmente, únicos representantes de la intolerancia religiosa, sino de que no fué en España donde hubo que librar las mayores batallas por la libertad y por la igualdad; de que no fueron nuestras ciudades ni nuestros campos, aun en los períodos más tenebrosos de nuestras guerras civiles, teatro de horrores semejantes á los que padecieron otras ciudades y otros campos; de que no revistió el sectarismo religioso en España caracteres tan repulsivos como en otras partes; de que jamás se cometieron en nuestra Patria atentados contra la libertad, contra los derechos del hombre, parecidos siquiera á los que se cometieron en la Europa

consciente, y, por último, de que es pueril y revela cultura muy escasa y muy unilateral sostener lo que algunos sostienen á la altura á que han llegado las investigaciones históricas y científicas de todo género.

La intolerancia, no solamente es un fenómeno que se ha dado en todas partes y que en todas partes se da, sino que ofrece los mismos caracteres y produce las mismas persecuciones cualquiera que sea la vestimenta con que se disfrace, el color de esta vestimenta y la finalidad que se le atribuya. Lo mismo da que el católico persiga al protestante, como que el protestante persiga al católico y ambos á los judíos, y tanto monta que la persecución se realice en defensa de un ideal religioso como en defensa de un ideal racionalista. Los medios son los mismos, los vejámenes iguales, é idénticos los resultados. No vamos á hacer la historia de la intolerancia, que, según Julio Simón, es la Historia del mundo, pero sí á exponer unos cuantos hechos que ponen de manifiesto la conducta de las naciones cultas durante los siglos XVI al XIX en materia de religión y de política y de sus derivados la superstición y el sectarismo.

II

Para formarse idea exacta de lo que fué Europa en los tiempos de la Reforma, conviene hacer una reseña sumarísima del estado político y social de las naciones que á la sazón la componían.

España había llegado en el siglo XVI á un esplendor político no igualado por ninguna de las naciones de aquel tiempo. Macaulay se expresa en estos términos: "Era, sin duda, el imperio de Felipe II uno de los más poderosos y espléndidos que han existido, porque mientras regía en Europa la Península española con Portugal, los Países Bajos, por ambas orillas del Rhin, el Franco Condado, el Rosellón, el Milanesado y las dos Sicilias, teniendo bajo su dependencia á Toscana, Parma y los demás Estados de Italia, en Asia era dueño de las islas Filipinas y de los ricos establecimientos fundados por los portugueses en las costas de Coromandel y de Malabar, en la península de Malaca y en las islas de la especiería del archipiélago oriental, y en América se extendían sus posesiones por uno y otro lado del Ecuador, hasta la zona templada... Puédese decir

sin exageración que durante algunos años la influencia de Felipe II en Europa fué mayor que la de Bonaparte, porque nunca el guerrero francés tuvo el dominio de los mares... En orden á la influencia política en el continente, la de Felipe II era tan grande como la de Napoleón: el Emperador de Alemania era su pariente, y Francia, conmovida y perturbada por las disidencias religiosas, de adversaria formidable que hubiera podido ser, á las veces se convertía en dócil auxiliar y aliada suya." Y añade Macaulay este párrafo que harían bien en meditar los que hablan de continuo de los *miserables* días del siglo XVI y de la decadencia de la raza en aquel tiempo:

"El ascendiente que á la sazón tenía España en Europa era en cierto modo merecido, pues lo debía á su incontestable superioridad en el arte de la política y de la guerra; que en el siglo XVI, mientras Italia era cuna de las bellas artes, y Alemania producía las más atrevidas ideas teológicas, España era la patria de los hombres de Estado y de los capitanes famosos, pudiendo revindicar para sí los graves y altivos personajes que rodeaban el trono de Fernando el Católico las cualidades que

atribuía Virgilio á sus conciudadanos. Ni en los días más gloriosos de su República, por todo extremo memorable, conocieron mejor los romanos el arte imponente de *regere imperio populos* que Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Hernán Cortés y el Duque de Alba. La habilidad de los diplomáticos españoles era célebre en toda Europa y en Inglaterra vive todavía el recuerdo de Gondomar" (1).

Pero la superioridad de España no obedecía exclusivamente al poder político, á la excelencia de sus soldados ni á la habilidad de sus embajadores, sino que se fundaba, como se funda hoy la de las grandes potencias, la de Alemania, por ejemplo, en la cultura, es decir, en la fecundidad de sus literatos, de sus artistas, de sus teólogos, de sus filósofos y de sus hombres de ciencia. A la enorme actividad política correspondía, como no podía menos de ocurrir, una enorme actividad en la esfera intelectual, porque el engrandecimiento de los países y sus diversas manifestaciones llegan siempre al mismo nivel. "Por lo

(1) Estudios históricos. *La guerra de sucesión de España en tiempo de Felipe V.*

que respecta á la literatura—escribe Martín Philippson—los españoles tuvieron durante el reinado de Felipe II la supremacía en Europa, del mismo modo, aunque no en las mismas proporciones, que los franceses la tuvieron cien años después. El impulso que tomó el genio español durante la primera mitad del siglo XVI fecundizó su espíritu... La grandeza y la fama de España animaban á todos aquellos escritores, los cuales sirvieron en su mayor parte, ya con la pluma, ya con la espada, al Rey y al Estado en todas las partes del mundo. El patriotismo, la fe y el valor caballeresco, eran las cualidades distintivas de aquellos poetas y escritores" (1). La literatura española ejercía, en efecto, notable influjo en la de los demás pueblos. "Lope de Vega inundó de obras teatrales todas las ciudades de España y las de Nápoles, Milán, Bruselas, Viena y Munich. Muchas de sus dos mil doscientas obras se tradujeron en vida suya á todas las lenguas de Europa. Su teatro y el de Calderón inva-

(1) La *Europa occidental en tiempo de Felipe II, de Isabel de Inglaterra y de Enrique IV de Francia. Hist. Univ.* de Oncken, tomo VIII.

dieron luego la vecina escena de Portugal. La influencia española penetró hasta en Inglaterra. Es imposible desconocerla en Shakespeare. Los mismos italianos imitaron ó tradujeron muchas obras españolas desde fines del siglo XVI hasta la época de Metastasio y de Goldoni. Empero Francia fué la que sufrió principalmente el influjo de la cultura española. Si en el siglo XIX fijan su vista en Alemania los escritores franceses, si en el XVIII estudiaban con preferencia la literatura inglesa, en el XVII, España era la que ejercía sobre ellos esa poderosa atracción del genio. La savia española se introdujo en los últimos años de Enrique IV. No participan de ella Malherbe y Desportes, ni se encuentra la menor señal en Montaigne. Pero después todo cambia. Las *Relaciones* que publicó Antonio Pérez á un tiempo en París, Ginebra y Londres, conmovieron vivamente los ánimos... Desde entonces principió España á modificar la Francia" (1).

En cambio, al decir de los mismos que escriben lo que antecede, la filosofía,

(1) Weiss, *Historia de España desde Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones.*

la política y la ciencia no tuvieron cultivadores en España. "Dos ramas importantísimas no tenían *representante alguno*—dice Martín Philippson—porque el absolutismo civil y religioso *no sufría que nadie las cultivara*: los escritores españoles no podían tratar de *filosofía ni de política.*" "Nadie trataba de instruirse—dice Buckle—; nadie dudaba, nadie se atrevía á preguntar si lo que había era bueno. El espíritu de cada cual se prosternaba, y mientras los demás países marchaban, España sólo retrocedía. Los demás países aumentaban la suma de sus conocimientos, creando artes, acrecentando los dominios de la ciencia; España, amodorrada, encantada, embrujada por la maldita superstición que minaba sus fuerzas, ofrecía á Europa el ejemplo solitario de una constante decadencia."

"A tres causas principales puede atribuirse, dice Weiss, la decadencia de la literatura española: al despotismo religioso, al despotismo político y á la invasión del mal gusto. La Inquisición fué quizá la causa de esa muerte intelectual que hirió á España á fines del siglo XVII: con el ilusorio objeto de mantener la pureza de la fe católica estable-

ció una barrera insuperable entre España y el resto de Europa."

Entre otros caracteres interesantes ofrece esta negación de la personalidad científica de España en el siglo XVI y XVII: el de que los extranjeros que esto escriben y los españoles que lo copian no determinan fechas ni señalan épocas. Martín Philippson dice que los grandes escritores españoles procedían del reinado de Carlos V, lo cual es asignar á muchos de ellos una cualidad inestimable: la de la longevidad. Buckle engloba á todos en un mismo concepto. Weiss, tan erudito á veces, no repara en detalles y enumera uno tras otro, apoyándose en la autoridad poco estimable de Llorente, hechos que sin duda acaecieron en fechas muy distantes unas de otras, para que el efecto sea mayor. Creemos que hablar en términos absolutos de decadencias no menos absolutas es una presunción que la realidad se encarga de desmentir. Velázquez pintó en tiempo de Felipe IV, Calderón escribió sus últimos dramas en el reinado de Carlos II y Solís compuso su bella *Historia de la Conquista de Méjico* en las postrimerías de este Rey. Las decadencias no son completas ni absolutas

nunca: andando el tiempo el reinado de Isabel II habrá de considerarse como una época de renacimiento literario y artístico por los hombres que en el mismo descollaron. Pero prescindiendo de estas consideraciones y sin pretender renovar una polémica famosa en la cual agotaron los adversarios sus argumentos, pensamos que es pueril el empeño de los extranjeros y ridículo el de algunos españoles en negar que en España se cultivase la filosofía y la política en los siglos XVI y XVII, que son precisamente los que han dado lugar á la leyenda de nuestra incultura. A un país que tuvo escritores políticos como Vitoria, Osorio, Mariana, Quevedo, Fox Morcillo, Márquez, Saavedra Fajardo y Sepúlveda; filósofos como Suárez, Molina, Domingo de Soto, Pedro Juan Núñez, el Brocense, Isaac Cardoso, Doña Oliva, Caramuel, Luis Vives y tantos otros; jurisconsultos como Vitoria, García Yáñez, Covarrubias, Ramos del Manzano, Antonio Agustín y muchos más; latinistas, helenistas y hebraizantes á centenares; sociólogos, que diríamos hoy, como Fernández Navarrete, Sancho de Moncada, Alvarez Osorio, Mariana, Pedro de Valencia y otros que sería largo enumerar;

hombres de ciencia como Núñez, Fernán Pérez de Oliva, Vallés, Santa Cruz, el maestro Esquivel, que levantó, por encargo de Felipe II, el mapa geodésico de España antes de que estos mapas se generalizasen en la Europa consciente; Hugo de Omerique y el mismo Caramuel, y tratadistas de Derecho internacional como Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco Suárez y, sobre todo, Vitoria, calificado de padre de esta ciencia por el italiano De Giorgi, ¿se le puede echar en cara, como lo hizo Sanz del Río—no Buckle, ni Draper—, que su ingenio se desarrolló sólo bajo un parcial aspecto, y de que en él no pudo escribirse, como asegura Philippson, de filosofía ni de política? ¿En qué país de Europa se escribió en aquel tiempo como lo hizo Mariana denunciando los abusos de los gobernantes, tronando contra los favoritos de los reyes y pronunciándose á favor del regicidio; ó como Castrillo inclinándose á favor de la forma de gobierno republicana; ó como Fox Morcillo declarando que los reyes "no son señores ó poseedores de los reinos, sino clientes y súbditos de la República"; ó como Fr. Juan de Santa María dedicando ocho capítulos de su tratado de

República y Política cristiana, á la influencia de los privados en el gobierno en tiempo del Duque de Lerma; ó, finalmente, como Quevedo en múltiples escritos y muy especialmente en su *Política de Dios y gobierno de Cristo?* ¿Es posible escribir con mayor desenfado que lo hicieron estos autores ni arremeter con mayor brío que el de ellos contra todos los abusos de su tiempo?

Siendo esto fácil de comprobar, sólo diremos que cuantos aseguran que en España no se escribió de filosofía ni de política cometen el mayor de los pecados, que es hablar de oídas.

III

El pueblo español acomete entonces, es decir, en esta época de indiscutible superioridad, las dos grandes empresas en las cuales había de desangrarse y de fenecer políticamente. Estas empresas fueron el mantenimiento de su supremacía en Europa y la conquista y colonización de América. Que ambas empresas tuvieron sus lunares; pero ¿qué empresa humana está exenta de ellos?

¿Acaso las conquistas de la libertad individual, la abolición de las trabas puestas al desarrollo de la personalidad y las conquistas de la tolerancia en materia de creencias, no han ido precedidas y acompañadas en todos los países de abusos indescriptibles contra esa libertad, ese desarrollo y esa tolerancia? ¿Acaso la sociedad humana ha hecho algo ni ha conseguido algo por obra y gracia no más que de la bondad y de la justicia? ¿Acaso la Revolución inglesa de 1668 y la francesa de 1789, acontecimientos ambos á cada momento ensalzados, no hicieron correr la sangre á torrentes? ¿Acaso fué el sectarismo y la crueldad de los protestantes ingleses de la época de Isabel, ó el de los revolucionarios franceses de 1793 menos repugnante y despreciable que la intolerancia y que los abusos de la Inquisición española durante los tres siglos de su existencia? Pero no divaguemos.

La primera de estas empresas tiene por base el sentimiento religioso, mejor dicho, reconoce por fin la defensa del catolicismo. La segunda también, aunque en menor grado. Había varías razones para ello. La primera es de carácter general. "La revolución religiosa—dice

el profesor Philippson—fué el primer acontecimiento de aquella época, el hecho que en ella prepondera y le da nombre. Todas las demás manifestaciones de la vida se hallan por él influídas y en él se confunden" (1). Es decir, que España llega á su esplendor en un tiempo en que los intereses políticos se hallaban de tal modo unidos á los religiosos, que formaban una sola cosa. La lucha se entabló entre el catolicismo y la Reforma. De ésta decía un monarca tan escéptico como Francisco I que "semejante novedad tendía por completo á la ruina de la Monarquía divina y humana". Se consideró la Reforma como una revolución política más bien que religiosa, y ya veremos más adelante que, en efecto, no pocas de sus manifestaciones tuvieron carácter, no ya político, sino social.

España se puso de parte del catolicismo. ¿Por qué? Un protestante, lord Macaulay, nos lo dirá con su imparcialidad acostumbrada: "España, no sólo no tenía, como los Príncipes del Norte, motivo alguno de interés personal para

(1) *La Europa occidental en tiempo de Felipe II, de Isabel de Inglaterra y de Enrique IV de Francia,* Oncken, tomo VIII.

combatir á la Santa Sede, sino que antes por el contrario, en orden á este punto, la nación y el Rey pensaban y sentían de igual modo, siendo la unión de todos sincera y profunda en amar la fe de sus mayores, que al calor de este sentimiento nobilísimo se fundían, por decirlo así, las instituciones y las glorias de la Patria... He aquí por qué el catolicismo, que en la mente de los pueblos de Europa significaba expoliación y tiranía, en la de los españoles era símbolo de famosos descubrimientos, de gloriosas conquistas, de inmensas riquezas y de grandes libertades y derechos" (1).

Pero además de esta razón, suficiente para que los españoles defendiesen las ideas de esta Iglesia, había otras de carácter eminentemente político. España no era en el siglo XVI, ni mucho después tampoco, una nación en el sentido moderno de la palabra; era, aun dentro de la misma Península y prescindiendo de sus dominios en Europa, un conglomerado de reinos "en lenguas, en costumbres, en fueros, en privilegios y en efectos diferentes". Campanella veía en esta diversidad la

(1) *El Pontificado*. Estudios políticos.

principal flaqueza de la Monarquía española, y fácil es suponer lo que hubiera sido de aquellos elementos tan discordes, tan recelosos y tan opuestos á toda infracción de sus fueros y de sus privilegios, si la Reforma, penetrando en la Península y difundiéndose por ella, hubiera convertido á aragoneses y catalanes, á vascongados y castellanos, á valencianos y navarros en adversarios en materia de religión.

Esto sin contar con otra razón esencialísima, que parece haber sido desdeñada por cuantos han tratado del asunto. En aquel tiempo, nos referimos á los siglos XVI y XVII, no se concebía el escepticismo religioso, ni la tolerancia en materias de fe, en España ni fuera de ella; había que creer en algo y si no se creía de grado se creía á la fuerza. Tampoco se consideraba como un ideal nacional el fomento de la exportación, el monopolio de un artículo, el dominio de los mercados, ni siquiera la política hidráulica. Los ideales se buscaban en cosas espirituales y no en cosas materiales. Por tanto, el ideal de los españoles tuvo que ser un ideal religioso, y dentro de los ideales religiosos, el ideal católico. Es este un hecho ante el cual tenemos que incli-

narnos (1). Y fué el ideal católico, no solamente porque está probado hasta la saciedad que el protestantismo no responde á las necesidades ni á los gustos de los pueblos meridionales, sino porque el pueblo español creyó durante mucho tiempo, sin que para ello le faltasen razones tan sólidas como las de su rápida y enorme elevación á la categoría de potencia mundial, que era el pueblo elegido de Dios para la ejecución de sus soberanos y altísimos designios. ¿Qué nación de entonces podía hombrearse con la española?

"Ningún Estado—escribe Schiller—podía atreverse á luchar con ella. Francia, su temible vecina, debilitada por la guerra y más aún por las facciones que levantaron la cabeza bajo un Gobierno infantil, se encaminaba á pasos agigantados á la época infeliz que, por espacio de un siglo, la convirtió en teatro de horrores y miserias. Isabel de Inglaterra apenas podía mantener su trono y defender la recién fundada Iglesia de los

(1) Recordemos la frase de Macaulay: "Error y grande es suponer que ciertas sutiles proposiciones acerca de los atributos de Dios, del origen del mal, de las bases de las obligaciones morales, impliquen alto grado de cultura intelectual." (*El Pontificado.*)

embates de los partidos y de las asechanzas de los desterrados. El nuevo Estado tenía que salir primero de las tinieblas y recabar de la errónea política de sus rivales la fuerza con que iba á vencerlos. La casa imperial de Alemania estaba unida á la española por el doble lazo de la sangre y de la política, y la fortuna guerrera de Solimán llamaba su atención hacia el Oriente y no hacia el Occidente de Europa. El agradecimiento y el temor vinculaban en Felipe II á los príncipes italianos y sus hechuras dominaban en el Cónclave. Los monarcas del Norte yacían aún en el sueño de la barbarie ó empezaban á ser algo y el sistema europeo los ignoraba. Hábiles generales, ejércitos numerosos y acostumbrados al triunfo, una marina temida y ricos tributos de las Indias, ¡qué armas no eran en las manos firmes y enérgicas de un Príncipe inteligente!" (1)

¿Tiene, pues, algo de particular que los españoles de aquel tiempo concibieran y expresaran las ideas más grandiosas acerca del porvenir de su nación? Un

(1) *Geschichte der Abfall der Niederlanden,* libro I.

geógrafo anónimo del siglo XVII declaró que España tenía mayores ventajas que ningún otro reino "como destinada por el cielo á señorear y mandar á todo el orbe" (1), y otro geógrafo, Méndez Silva, llamaba á nuestra patria "cabeza de Europa, emperatriz de dos mundos, reina de las provincias y princesa de las naciones" (2). El descubrimiento y la conquista de América exaltó extraordinariamente los espíritus. López de Gómara decía que "la mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias". No era extraño que los españoles sintieran por su patria y por el que, estando á su cabeza, la personificaba, un entusiasmo y un orgullo que los hacía antipáticos á los demás pueblos. La Monarquía universal les parecía cosa fácil, y más que fácil naturalísima. Campanella, que no era español, había dicho: "El Rey de España es el Rey Católico, y como tal, el defensor nato del Cristianismo. Ahora bien, llegará día en que domine la religión cristiana

(1) *Descripción de España.* Biblioteca Nacional. Ms. P. 20.
(2) *Población general de España,*

en toda la tierra, según la promesa de su divino fundador: al Rey de España toca protegerla, aprovecharse de sus conquistas y dar leyes al mundo regenerado. Ya tiene Estados en todos los puntos del globo y á todas horas se hacen por él rogativas á la divinidad. Que persevere en su fe, que se declare campeón de Cristo y apóstol armado de la civilización cristiana hasta que tenga sus solemnidades y sus sacrificios dondequiera que luzca el sol"(1).

Pero no juzguemos el pensamiento de aquellos hombres con el criterio pesimista y pusilánime que impera en nuestra época y es la prueba más evidente de decadencia. Ellos pertenecieron á una época de indudable grandeza y concibieron esas ideas bajo el influjo de sentimientos que nosotros ignoramos por completo. Ellos no supieron ni creyeron que nuestra decadencia iba á ser tan rápida como rápido había sido nuestro encumbramiento, y nosotros, en cambio, estamos bajo la impresión única y exclusiva de nuestra caída.

Los hombres que escribían esas frases, calificadas hoy de pueriles, habían pre-

(1) *Monarquía española.*

senciado la transformación de su patria en potencia de todos respetada y temida. Sabían que el Rey que moraba en el Escorial extendía sus dominios por todo el mundo conocido; que si era árbitro de la política italiana, ejercía en Francia un influjo indiscutible y el Emperador de Alemania necesitaba de su auxilio; que si las ricas ciudades de los Países Bajos le pertenecían y suyo era el Franco Condado, el Papa de una parte, y el protestantismo de otra, la consideraban, el uno como su apoyo más firme, y el otro como su adversario más poderoso; y, finalmente, en la imaginación de aquellos hombres, las tierras de América y las islas de Asia, inmensas, riquísimas, misteriosas, vírgenes, revestían los caracteres de un prodigioso ensueño de opulencia y de poderío.

Y si el orgullo de los ingleses nos parece natural en nuestros días, hallándose fundado en elementos parecidos al que determinaba el de los españoles del siglo XVI y XVII, ¿seremos tan inocentes que, admitiendo la razón del uno, neguemos la razón del otro?

¿No es una simpleza inspirarse en los libros extranjeros que se asombran "de la inaudita ingenuidad de Felipe II,

que consideraba como derecho incontestable del Rey de España el tratar al mundo entero cual si estuviese bajo su poder"? ¿Acaso no lo estaba realmente? (1) ¿Acaso en nuestros mismos días no se imponen las grandes potencias á los pueblos pequeños? ¿Acaso en fecha reciente no impuso Inglaterra á Francia su voluntad en el asunto de Fashoda, y Alemania adquirió la mitad del Congo francés con el incidente de Agadir? Supongamos por un momento que Inglaterra, el imperio más poderoso de nuestros días, el único que por su mundialidad puede compararse con el español del siglo XVI, es dueña de Bélgica, de un departamento francés en la proximidad de Suiza, en el corazón de Europa y de un Estado como el de Milán, y que su pariente y protegido el Emperador de Alemania, lejos de ser, como es hoy, poderoso monarca, es el soberano nominal de una confederación de príncipes turbulentos que le niegan la obediencia y le hacen á veces imposible el ejercicio de su autoridad suprema; supongamos, además, que Francia se

(1) Véanse la obra de Weiss y el estudio de Droysen *La época de la guerra de Treinta años*.

halla dividida en bandos y que no dispone, como hoy, de inmensas riquezas derivadas del ahorro; que Italia no existe como nación y que Rusia, agitada por convulsiones religiosas y políticas, no ha traspuesto aún las fronteras de la época medioeval: ¿qué sería entonces de la política europea, sino el resultado de las aspiraciones de Inglaterra, y qué pasaría en Europa sino lo que Inglaterra quisiese?

¿No causaría risa entonces que un historiador hablase de la "inaudita ingenuidad con que el monarca inglés consideraba como derecho incontestable el tratar al mundo cual si estuviese bajo su poder"? Y quien dice Inglaterra dice cualquier otro país que se encuentre en circunstancias análogas.

IV

Persigue, pues, España en aquellos tiempos de lucha religiosa y política un objetivo más espiritual que mundano. El de las naciones que empeñaron la lucha con ella fué, por el contrario, más mundano que espiritual; que el ideal religioso le sirvió á Inglaterra para promover y fomentar la rebelión de los ho-

landeses, erigiéndose en paladín de la causa protestante; á Guillermo de Orange, para convertirse en defensor de un pueblo oprimido; á los Monarcas de Alemania, para ser pequeños pontífices tiranuelos y rapaces, y á los hugonotes, para imponerse á sus Reyes legítimos y constituir un Estado dentro del Estado francés. Todos ellos triunfaron menos los españoles, precisamente porque en el ideal de éstos lo material desempeñaba un papel secundario.

La principal acusación que contra España se formula es su crueldad en la represión del protestantismo, lo mismo en la Península que fuera de ella. Para los historiadores extranjeros y los nacionales que les copian todo consistió en los excesos de la Inquisición. No vamos á defender al Santo Oficio. La intolerancia, venga de donde venga, es odiosa: lo mismo da que la ejercite un Torquemada que un Calvino, un Lutero que un Luis XIV, un Cromwell que un Felipe II. Pero esta idea no debe conducirnos á la exageración de dar por buenas las patrañas que en contra nuestra se han difundido por Europa. Con el fin de reducir á sus justos límites la acusación de crueldad formulada por los his-

toriadores, no acudiremos á Menéndez Pelayo, según el cual "el espíritu latino vivificado por el Renacimiento, protestó con inusitada violencia contra la Reforma, hija legítima del individualismo teutónico" (1), sino que apelaremos al testimonio de un extranjero, de Lea, á cuyo parecer, "la creencia de que las torturas usadas por la Inquisición de España fueron excepcionalmente crueles se debe *á los escritores sensacionales, que han abusado de la credulidad de sus lectores*" (2). "El sistema era malo—añade Lea, y en esto nadie podrá contradecirle—; pero la Inquisición española no fué responsable de su introducción y, en general, fué menos cruel que los Tribunales seculares al aplicarlo, limitándose estrictamente á unos cuantos métodos bien conocidos. La comparación entre las Inquisiciones española y romana resulta favorable á la primera." En efecto, ¿acaso no debíamos saber, ya que también los españoles aludimos de continuo á los castigos inquisitoriales, á la tor-

(1) *Historia de los heterodoxos españoles*, discurso preliminar.
(2) H. C. Lea, *History of the Inquisition of Spain*, vol. III. Esta idea la recoge Havelock Ellis en *The Soul of Spain*.

tura y á la hoguera, que no fué España el país en donde se emplearon castigos más horribles? ¿Acaso no debíamos saber que en Francia fué muy notable la fertilidad de ingenio de los jueces en punto á tormentos y castigos, y que la plaza de Grève, de París, fué testigo de suplicios que jamás se vieron en España? ¿Acaso es un misterio la facilidad con que los magistrados ingleses mandaban á horca? Un autor británico, Hamilton (1), ha publicado una estadística de las prisiones de Exeter en 1598. En este año las sentencias de muerte pronunciadas por los Tribunales cuatrimestrales ascendieron á 74, muchas de ellas por delitos no mayores que el de haber robado una oveja, y otro inglés, Sir James Stephen (2), dice que si el término medio de las ejecuciones en cada Condado se calcula en 20 cada año, ó sea en la cuarta parte de las ejecuciones que hubo en 1598 en Devonshire, el total es de 800 al año en los 40 Condados ingleses y de 12.200 en catorce años, en vez de las 2.000 á 6.000 que se

(1) *History of Quarter Sessions from Elizabeth to Anne.*

(2) *History of English Criminal Law*, tomo I.

adjudican á Torquemada. Y siguiendo el mismo autor con sus cálculos, llega á 264.000 ejecuciones en trescientos treinta años, duración de la Inquisición, cuyas víctimas, según Llorente, no pasaron de 23.112 quemados vivos y 201.244 condenados á otras penas. Esto sin hablar del género de éstas, que era, por ejemplo, la de muerte en aceite hirviendo para el que envenenaba á otro y la de descuartizamiento con especiales agravantes para los traidores. ¿Acaso puede ignorarse que el suplicio de la rueda se empleó en Alemania hasta 1841, cuando ya habían nacido y hasta muerto no pocos filósofos de esos que nos enamoran? El mismo tormento ¿no subsistió en Austria hasta 1776, en Francia hasta 1789, en Prusia hasta 1740, en Sajonia hasta 1770, en Rusia hasta 1801? ¿Dónde tardó más en abolirse este factor de enjuiciamiento criminal, sino en Wurttemberg y en Gotha, Estados ambos del Imperio Alemán, en los cuales perduró hasta 1809 y 1828, respectivamente? (1).

No empleó, pues la Inquisición, cuya

(1) Quanter, *Die Folter in der deutschen Rechtspflege*, Dresde, 1900.

defensa estamos muy lejos de tomar, procedimientos distintos ni más crueles que los empleados por los Tribunales seculares de la época en que funcionó: fué como éstos cruel y despiadada.

Pero España, se dice, empleó una forma de represión política desconocida en Europa. Ahí están los holandeses para acreditarlo. ¿Una forma de represión desconocida por lo brutal? ¿De dónde sacan esto los que nos difaman? La represión de la brujería en Inglaterra solamente causó más víctimas que la Inquisición durante toda su existencia, como veremos más adelante. ¿Formas de represión desconocidas? Pero ¿cómo se reprimían en aquel tiempo y después de él las rebeliones, ya que se alude al Tribunal de la Sangre y á la política del Duque de Alba en los Países Bajos? ¿No decía Lutero, refiriéndose á la sublevación de los campesinos, "que no podía haber cosa más venenosa, dañina y diabólica que los hombres revoltosos"? ¿No añadía en su *Exhortación á la paz* que "tales eran los tiempos, que un príncipe podía ganar el cielo derramando sangre mejor que otros con oraciones, y que el que sucumbiera del lado de los príncipes mo-

riría la muerte de los mártires bienaventurados, y el que cayera de la otra parte sería llevado al infierno por Satanás"? ¿Cómo se reprimió la sublevación de los anabaptistas en Alemania, la de los irlandeses en tiempo de Cromwell, la de los *camisards* en la época del Rey Sol, la de Polonia en pleno siglo XIX? ¿Qué fueron la Cámara ardiente en Francia y la Cámara estrellada en Inglaterra sino pequeños precursores del Tribunal revolucionario francés? ¿Puede compararse la persecución de los anabaptistas flamencos con los castigos y las persecuciones eminentemente políticas de los españoles? Eminentemente políticas, porque el famoso Tribunal de la Sangre no tuvo carácter religioso, que la persecución de este género no la iniciaron los españoles, ni los españoles la llevaron á cabo, sino el Papa y los magistrados flamencos. La política represiva y cruel del Duque de Alba obedeció á otras causas. Felipe II, por muy extraño que fuese á los famencos, había tratado en un principio de complacerles. "Su longanimidad había llegado, de concesión en concesión, al fracaso más evidente. En vano retiró sus tropas, en vano despidió á Granvela y capituló

ante los nobles. Cuanto mayor había sido su condescendencia, más audaz había sido la oposición...” Esto no lo decimos nosotros, lo dice un historiador belga (1). El Duque de Alba no condena á los herejes, ni se funda en la herejía para condenarlos, sino que lucha contra los rebeldes á la autoridad del Monarca. ¿Cuántos murieron entonces? Imposible es saberlo, puesto que no existen los archivos de causas criminales. Los protestantes suponen que 18.000; los españoles, aun en sus denuncias, no pasaron de los 6.000. Gachard calcula que de 6 á 8.000. Demos esta cifra por exacta. ¿Cuántas víctimas había hecho en los Países Bajos la supresión del anabaptismo algunos años antes? “Los protestantes no los odian menos que los católicos. Las ciudades, cuyos Municipios aplican con dolor los bandos contra los luteranos, se muestran implacables con los anabaptistas. Es que, gracias á ellos, la cuestión religiosa es una cuestión social. Su comunismo exaspera y aterroriza á los que poseen algo y cierra sus corazones á la piedad. Contra los secta-

(1) Pirenne, *Histoire de Belgique*, tomo IV, libro I, cap. I,

rios de Mattijs y de Juan de Leyde, una justicia expeditiva condena invariablemente á muerte: el fuego ó la cuchilla para los hombres; las mujeres al agua. En Junio de 1535 un bando condena á muerte á todos los anabaptistas, aun aquellos que abjuren de sus errores. Si las matanzas fueron menos numerosas en el Sur de los Países Bajos que en Holanda, esto se debió á que los sectarios estaban más esparcidos y eran menos peligrosos, pero no menos odiados" (1). Y si esto había pasado en Flandes, consentido por todos, ¿por qué acusar al Duque de Alba de represiones extraordinarias y brutales por lo desconocidas?

España, pues, empleó en estos casos los mismos procedimientos que otros pueblos. No fué ni más ni menos cruel que ellos. Pero ¿y la colonización? Nadie duda que hubo en ella abusos y crueldades. "La historia de las colonias ha comenzado siempre por la violencia, la injusticia y el derramamiento de sangre, y su resultado ha sido el mismo en todas partes: la desaparición de las razas sal-

(1) Pirenne, ibid., tomo III, págs. 358 y siguientes.

vajes al contacto con las civilizadas... Ningún pueblo puede acusar á los demás en este punto; las intenciones han podido ser mejores aquí ó allí; los procedimientos de unos menos repugnantes que los empleados por otros; pero todos tienen yerros que reconocer, crímenes que deplorar, resoluciones generosas que adoptar para lo por venir" (1).

Nada pueden echar en cara los extranjeros á España desde el punto de vista de la colonización, y no solamente no pueden echarle nada en cara, sino que la colonización hecha por ellos, no ya en el siglo XVI, sino en nuestros mismos días, es un baldón de ignominia para la cultura que aspiran á representar. Un historiador poco amigo de España dice, hablando del ensayo de colonización alemana en Venezuela, que "tan poca gente, en tan corto recinto y breve tiempo, hizo más daño y cometió más delitos que todos los españoles en el período entero de la conquista" (2).

Las fantasías del P. Las Casas, celoso defensor de los indios y favorecedor de la esclavitud de los negros, han servido

(1) *De l'occupation des térritoires sans maître*, par Ch. Salomón, París, 1889.
(2) Robertson, *History of America*.

de base á una leyenda fantástica de la colonización española. España, según Robertson y según Draper, por no citar más que estos nombres, destruyó en América la civilización de incas y aztecas y exterminó las razas indígenas con incalificables abusos. Poseídos de la sed de riquezas, los conquistadores no perseguían más fin que el de lograrlas; y á este fin sacrificaban toda otra consideración. En Europa fuimos inquisidores; en América, exterminadores. Es en vano que Washington Irving diga que las leyes de Indias pueden celebrarse por su sabiduría, su justicia y su humanidad y hacen honor á la nación española, y que sólo en el abuso de ellas por los individuos á quienes se encargó su cumplimiento pudieron caber las atrocidades y los abusos. En vano recuerda el mismo autor que "la misma nación que dió cuna á algunos malévolos y rapaces aventureros que perpetraron estas crueldades dió también nacimiento á los primitivos misioneros, hombres que con espíritu verdaderamente evangélico arrostraban toda especie de fatigas y peligros hasta la muerte misma, no por el lucro ó gloria temporal, sino deseando mejorar la condición y salvar

las almas de aquellas opresas y bárbaras naciones, y cuyas impávidas empresas y arriesgadas peregrinaciones, propiamente apreciadas, podrían competir en audacia romántica con las acciones más heroicas de la andante caballería, aunque excitadas por motivos de más pura y mucho más exaltada naturaleza" (1). En vano, decimos, porque la leyenda persiste; pero pueden los anglosajones acusarnos de cuantas crueldades quieran, que por muy grandes que puedan ser, nunca llegarán á las cometidas por ellos, exterminadores sistemáticos de los pueblos inferiores, como los llamó Sir Charles Dilke. Léase la *Historia de América*, de Robertson, y la de los Estados Unidos, por Bancroft (2), Channing (3) y Brown (4), y se comprenderá la diferencia entre unos y otros colonizadores. La América inglesa se colonizó por obra de la persecución religiosa, huyendo primero de la intolerancia de la metrópoli; huyendo después del fanatismo de

(1) *Vida y viajes de Cristóbal Colón.*
(2) *History of the United States.*
(3) *The United States of America*, 1715-1865. Nueva York, 1896.
(4) *The Genesis of the United States*, Boston, 1890.

las sectas que allí se establecieron; acabando, por último, con razas indígenas mucho más belicosas é inteligentes que las que hallaron los españoles en sus nuevos territorios. Y lo mismo hicieron los ingleses en la India y los holandeses en sus colonias y los franceses en las suyas. Recordemos las palabras de un historiador tantas veces citado en este libro, lord Macaulay, refiriéndose á Warren Hastings: "Entonces se desencadenó la guerra de las ciudades y deliciosas campiñas del Rohil-Kund, con todo el séquito de horrores, propios de la lucha en aquellos países. La comarca entera se cubrió de cenizas y de sangre: más de cien mil personas abandonaron sus hogares para refugiarse en bosques impenetrables é insalubres, prefiriendo el hambre, la fiebre y las garras de los tigres á la tiranía del hombre, á quien un Gobierno inglés y cristiano había vendido sus riquezas, su felicidad y el honor de sus mujeres y de sus hijas, incitado de vergonzosa granjería..." (1). Y si además de estas palabras se recuerdan los episodios de la colonización de Aus-

(1) *Estudios históricos. Warren Hastings.*

tralia y Nueva Zelanda por los ingleses; del Congo por los belgas; del Africa oriental por los alemanes, y del Senegal por los franceses, episodios recientes muchos de ellos, se comprenderá la sinrazón de Campe cuando escribe: "Repetidas veces se ha preguntado cuáles eran las ventajas del descubrimiento del Nuevo Mundo. Ha contribuído, preciso es confesarlo, á los progresos de los diversos conocimientos, como la navegación, la Geografía, la Astronomía, la Medicina y la Historia natural; pero la humanidad, justamente indignada con los crímenes que manchan la historia de los conquistadores, ¿no tiene derecho á decir que estas ventajas han costado demasiado caras?" (1). ¿Qué debería decirse, entonces, de las ventajas conseguidas con la colonización moderna inspirada en el más desenfrenado capitalismo?

¡Destructores de razas y de civilizaciones! Si esto fuera cierto, ¿de dónde habrían salido los indios que hoy viven en la América española, ni cómo

(1) *Historia del descubrimiento y conquista de América*, por J. E. Campe. Notas y aclaraciones de Fernández Duro. Léase y compárese: Dr. A. Zimmermann, *Kolonialpolitik*, Leipzig, 1905.

podría hacerse notar en un libro recientemente publicado, que no existen en ella el odio ni la repulsión que se observan en la inglesa hacia los indígenas? "Podrán ser despreciados por débiles, ignorados como ciudadanos, maltratados y oprimidos; pero no excitan repulsión personal. No se les desdeña porque pertenecen á otra raza, sino por la inferioridad de sus condiciones. Así es que los americanos españoles no se conducen con los indios como los yanquis, los holandeses y los ingleses. No hay allí la aversión que se nota en California y Australia con respecto á los chinos, indios y japoneses. La distinción que existe entre las razas es una distinción de rango ó de clase y no de color; de aquí que los matrimonios mixtos sean frecuentes y que no exista contra ellos más prejuicio que el que puede haber en Europa contra un matrimonio entre personas de condición desigual." Y añade Mr. Bryce, de quien copiamos las frases que preceden, que quizá esto se deba á la diferencia que existe entre el catolicismo y el protestantismo; al hecho de que el indio en las posesiones españolas nunca fué legalmente esclavo, y á que los españoles, al llegar á ellas sin

mujeres, consideraron como legítimos á sus hijos mestizos... "En la América española no hay, pues, problema de razas, lo cual es un bien y un mal. Es un bien, porque no se dan los abusos que en la América inglesa, y es un mal, porque los indígenas, con iguales derechos políticos que los colonos, constituyen un obstáculo enorme para el desenvolvimiento de estos países, cuyos destinos serían muy otros si la población fuese homogénea" (1). Léase el libro de Calderón sobre el origen de las democracias de la América española, y se comprenderá al punto en qué consiste ese obstáculo y la vulgaridad en que incurren los que claman contra nuestra crueldad en América (2).

Así, pues, España, en las dos empresas que acometió, no se hizo culpable de atropellos mayores ni peores que los de otros pueblos en circunstancias análogas, y su fracaso material en ambas, su decadencia derivada de ambas, su ruina por ambas producida, fueron tan

(1) James Bryce, *South America. Observations and impressions*, Londres, 1912.

(2) *Les démocraties latines de l'Amérique*. Préface de M. Raymond Poincaré, por F. García Calderón.

grandes como grande su triunfo en la esfera espiritual. Campeón del catolicismo, luchando por una idea y no por un fin material, ha visto al catolicismo, no sólo sostenerse, sino triunfar en los mismos países que más lo combatían. "La historia de las dos generaciones sucesivas—ha dicho lord Macaulay refiriéndose á la época de Felipe II—lo es de lucha del protestantismo, dueño del Norte de Europa, y del catolicismo, dueño del Mediodía, disputándose el territorio en litigio que los separaba. Empleáronse para vencer todas las armas temporales y espirituales: por ambas partes se revelaron grandes talentos y virtudes, cometiéndose también por ambas crímenes y excesos de toda especie, y si en un principio pareció que las probabilidades del triunfo se inclinaban á favor del protestantismo, la Iglesia de Roma concluyó por arrebatárselo, venciendo en todas partes; y medio siglo después la vemos triunfante, así en Francia como en Bélgica, en Baviera como en Bohemia, en Austria y Hungría como en Polonia, sin que haya logrado el protestantismo, en el curso de los dos últimos siglos, reconquistar una pulgada de los centenares de leguas que perdió

entonces" (1). Y si Macaulay viviera en nuestro tiempo ¿qué comparaciones no podría establecer entre la fuerza expansiva de ambas religiones al ver el desarrollo del catolicismo en Alemania, cuna de la Reforma, y en los Estados Unidos, tierra de promisión de las sectas protestantes más fanáticas?

Y si de este triunfo de lo que fué ideal de los españoles en otro tiempo y espíritu que informó sus más grandes empresas, pasamos á América, ¿acaso no podemos sentir orgullo ante los países que la forman y que son nuestros por la sangre, por la religión, por el idioma, por el carácter y hasta por los defectos? No serán nuestras aquellas comarcas políticamente hablando; pero lo son espiritualmente, y á la raza anglosajona, positivista, calculadora, profundamente egoísta, se opone en América, lo mismo que en otro tiempo se opuso en Europa, un valladar levantado por España. Lo habremos perdido todo desde el punto de vista material, pero desde el punto de vista del espíritu no hemos perdido nada, y cuando en el viejo solar la raza, agotada por el pesimismo

(1) *Estudios políticos. El Pontificado.*

ambiente, desnacionalizada á fuerza de imitaciones serviles de lo ajeno, desfallezca, si es que antes no resurge, florecerá de nuevo bajo otros cielos y en otros climas y perseguirá impávida como en los tiempos pretéritos, ideales inverosímiles y empresas que aun hablando sólo al corazón y á la fantasía, dejen huella profunda y duradera en la historia de la humanidad.

Pero volvamos á nuestro tema.

V

Fueron, por tanto, digámoslo una vez más, los siglos XVI y XVII, siglos de tremenda lucha religiosa. Los fines que persiguió España ya hemos visto cuáles fueron. Veamos ahora lo que hicieron los demás países en aquel tiempo y después de él, siquiera sea de un modo breve y sumarísimo.

No padecieron ciertamente los protestantes del eunuquismo á que alude Menéndez Pelayo (1). Mientras en España la Inquisición velaba por la pureza de la fe católica, en el resto de Europa los reformadores velaban por la pureza

(1) Según Menéndez Pelayo procede la tolerancia de eunuquismo del entendimiento...

de la fe protestante. Calvino escribe al frente de su *Institución cristiana*: "He venido á daros la espada y no la paz;" Lutero pide la proscripción de los católicos y cree que la hoguera es el mejor castigo para los disidentes de su secta; el dulce Melanchton reclama castigos ejemplares para los papistas; Zwinglio se inclina á asesinar á los Obispos; y Martín Bucer, considerando que "el Papa y los Obispos conducen derechamente á Satanás y á la condenación eterna", entiende que su idolatría debe extirparse por la violencia. A juicio de estos reformadores, la autoridad debía desembarazarse por el hierro y el fuego de los adeptos de una religión perversa y hasta matar á las mujeres y á los niños de esta religión como lo había mandado Dios en el Antiguo Testamento. Estos eran los pacíficos y tolerantes principios en que se inspiraba la Reforma (1), por lo cual dice Zeller (2) que las ideas de Lutero destruyeron en Alemania la unidad cristiana y desencadenaron la manía de las

(1) J. Jansen, *L'Allemagne et la Réforme*, tomo III, traducción francesa.

(2) *Origines de l'Allemagne et de l'Empire germanique*, traducción francesa.

discusiones teológicas y el horror de las guerras de religión, que duraron en ella más que en ninguna otra parte. Europa, desde los Pirineos hasta el Báltico y desde el Atlántico hasta los Urales, se convierte en campo de batalla, iluminado por los incendios y por las piras vengadoras. La enemistad, el odio y el sectarismo dividen los pueblos, promueven la guerra civil y penetran hasta en las familias, convirtiendo á sus individuos en enemigos unos de otros. Mientras en España trabaja la Inquisición, en el extranjero hay cien inquisiciones que persiguen y destruyen á sus adversarios. M. Guizot, protestante convencido, declara que la revolución religiosa no conoció los verdaderos principios de la libertad individual, y que incurrió, por tanto, en un doble error; "no respetó los derechos del pensamiento humano, porque á la par que los reclamaba para sí los violaba ella misma, y no supo medir los derechos de la autoridad puramente espiritual que actúa sobre los espíritus y sólo por medio del influjo moral" (1). Lo cual quiere decir

(1) *Histoire de la civilisation en Europe*, lección XII

que la Reforma religiosa, fundada en la libertad del pensamiento, no reconoció más libertad de pensamiento que la suya, y aplastó, lo mismo que los católicos, á los que pensaban de distinto modo.

Este hecho no puede negarse. Alemania, que había padecido en las postrimerías del siglo xv los horrores de la rebelión de los husitas, es la primera que sufre las consecuencias de la Reforma de Lutero. La lectura de la Biblia exalta los espíritus y los enloquece. Apenas nacida, apenas definida en sus tendencias y en sus aspiraciones, la Reforma se fracciona en sectas poseedoras de la verdad. Por lo general, se implanta el reinado del verdadero Evangelio y se celebra la derrota del Antecristo saqueando las iglesias y destrozando sin piedad las obras de arte. La inmediata consecuencia es declarar infalible aquel Evangelio y perseguir á los que no creen en él. Los tesoros de las sacristías tienen encanto singular para los reformadores. Y, claro es, los tesoros, no pudiendo quedar en manos de los idólatras, desaparecen en el bolsillo de los celosos discípulos de Lutero, de Melanchton ó de Zwinglio, lo cual es un modo como otro cualquiera de practicar la libertad.

Pero he aquí que surge el anabaptismo, y mientras Lutero, huyendo del Emperador, se esconde en la Wartburg, uno de sus discípulos, Nicolás Stork, predica la doctrina anabaptista, y sus secuaces, de deducción en deducción, llegan á la anarquía más tremenda. El problema social se complica con el problema religioso, y Tomás Munzer proclama la igualdad de todos los hombres y la necesidad de repartirse las riquezas. Los campesinos, pobres siervos, esquilmados por sus señores, se lanzan en pos de él. Víctimas de los nobles, no conociendo de esta vida más que las amarguras y miserias, se arman como pueden y se dedican al saqueo. Castillos, abadías, villas y ciudades caen en poder de los rebeldes, capitaneados por Jorge Metzler. El vino, licor maravilloso y desconocido, es una de las aspiraciones de aquellos infelices, y hay ciudad, como Spira, que evita el saqueo entregando á las hordas campesinas veinticinco carros cargados con los mejores mostos del Rhin. Lutero comprende entonces el alcance de aquella rebelión é incita á los nobles á acabar con ella. En 1525, en su escrito contra las partidas ladronas y asesinas de los labriegos, decía á los se-

ñores: "Matad á cuantos podáis, y si acaso morís matando, moriréis de muerte santa" (1). Y los nobles no se lo hicieron decir dos veces. En ello les iban la tranquilidad y los bienes. Una cosa era reformar la Iglesia y mejorar las costumbres—no las propias, sino las del clero—y otra cosa era consentir que los siervos creyesen que el Evangelio se había hecho para que ellos lo interpretasen á su modo. Empréndese la lucha con entusiasmo digno de mejor causa, hasta que, derrotados los campesinos en Frankenhausen, mueren cinco mil. La reacción es tremenda; en Wurzburg perecen ahorcados setenta de los principales cabecillas; en Kitzingen, á otros cincuenta y siete, que declararon que no querían ver más nobles, les sacaron los ojos para que, en efecto, no los vieran. La lucha prosigue. A la barbarie campesina, excusable al fin y al cabo, sucede la barbarie aristocrática: en Suabia, en Turingia, en Franco-

(1) *Steche, Schlage, würge hier, wer da kann. Bleibst Du darunter tot, wohl Dir; seligeren Tod kannst Da nimmer überkommen...*"

nia, en Alsacia, pierden la vida cien mil individuos (1).

Pocos años después implantan los anabaptistas en Munster un régimen del Terror. Los nuevos evangelistas resuelven que todo ha de ser común, y los vecinos tienen que traer su dinero á los gobernantes. Juan de Leyde, sastre *per se* y evangelista *per accidens*, se convierte en dictador de Munster. Lo mandado en las Santas Escrituras debe cumplirse; una de las cosas que mandan es la poligamia. Todos los cristianos verdaderos tienen que casarse con varias mujeres. Juan de Leyde dió el ejemplo: se casó con diez y seis; su ministro Rothmann, más modesto, se contentó con cuatro. A los que se niegan á reconocer el "verdadero Evangelio de la comunidad de bienes y de la pluridad de las mujeres" Juan de Leyde los castiga severamente, porque para eso es Rey de Reyes y dominador de la tierra. Rodeado de pompa oriental, gobierna despóticamente.

(1) Pueden consultarse acerca de este punto las obras siguientes: Zimmermann, *Allgemeine Geschichte des grossen Bauernkrieges*, Stuttgart, 1856; A. Sudre, *Histoire du Communisme*, París, 1850; J. Janssen, *L'Allemagne et la Réforme*.

Cierto día una de sus esposas, cansada de la vida de harem, le pide permiso para salir de Munster. Juan de Leyde la lleva entonces á la plaza del mercado, y por sus propias manos la decapita. Era un modo como otro cualquiera de complacer á su concubina... El castigo no se hizo esperar. Lo imponen los mismos protestantes. Sorprendida la ciudad, se procede al exterminio de sus habitantes, y Juan de Leyde, Rey de Sión, es llevado, como el Roghí, de ciudad en ciudad, para que lo contemplen sus compatriotas, hasta llegar al cadalso, y luego, encerrado su cadáver en una jaula de hierro, lo colocaron en la torre de la catedral de San Lamberto, en Munster, donde sus huesos permanecieron largos años.

La Reforma tuvo en Alemania consecuencias admirables desde el punto de vista de la libertad del pensamiento. Por ejemplo: en 1563, el elector Federico III abraza el calvinismo y al punto ordena que sus vasallos hagan lo propio, so pena de destierro. Trece años después, su hijo Luis hácese luterano y, en nombre de la libertad de pensamiento seguramente, ordena que sus vasallos le imiten. Pasados siete años de esta nueva

conversión, el elector Juan Casimiro restablece el calvinismo y vuelven los súbditos á ser calvinistas... En efecto, la paz de Passau autorizaba á los Príncipes alemanes á obligar á sus vasallos á profesar la religión de ellos ó á salir de sus Estados, pagando un rescate. *Cujus Regio illius est religio* es el principio de la tolerancia religiosa en Alemania, por lo cual dice con razón Hafelé que era más temible un luterano celoso que la Inquisición de España. Como que al decir de Benjamín Kidd (1), tan luego se implantó la Reforma en Alemania intervinieron los Príncipes en la Iglesia, organizándola, dirigiéndola y actuando de otros tantos pontífices. En España, la religión intervenía en la política respondiendo al sentir unánime del pueblo; en Alemania intervenía para servir á los

(1) *La civilización occidental*, trad. de García del Mazo, Madrid, 1904. Pueden consultarse acerca de esto las obras siguientes: Leopold von Rancke, *Deutsche Geschichte in Zeitalter der Reformation;* Joahnnes Jannssen, *Geschichte des deutschen Volkes;* Reuter, *Geschichte der religiösen Aufklärung in Mittelalter;* Jörg, *Deutschland in der Revolutionsperiode*, 1521-26; J. Friedrich, *Astrologie und Reformation oder die Astrologen als Prediger der Reformation und Urheber des Bauernkrieges.*

particulares intereses de los Monarcas, lo cual es distinto.

Pero, mientras esto sucede en Alemania, patria de la Reforma, en Suiza implanta Calvino en Ginebra un régimen á cuyo lado palidece la Inquisición en los períodos más abominables de su historia. La Reforma se introdujo en Suiza, lo mismo que en Alemania, por medio de la persuasión, es decir, robando las iglesias y los monasterios, saqueando las casas y desterrando á los que no querían aceptar aquellos principios salvadores. Calvino cree que todo el que ultraja la gloria de Dios debe perecer por la espada, y como el definidor de la gloria de Dios es él, ¡pobre del que protesta contra su tiranía! "Calvino—escribe uno de sus biógrafos (1)—echó á perder cuanto había de bueno en la Reforma ginebrina é implantó un régimen de feroz intolerancia, de grosera superstición, de dogmas impíos. Desgraciado del que dice que va á predicar en contra del Calvinismo, porque perecerá en el tormento y en la hoguera." No hablemos ya de la denuncia, del proceso ni de la ejecu-

(1) Galiffe, *Notices généalogiques.*

ción de Servet, porque pudiera creerse que el patriotismo nos impulsa á afear la incalificable conducta de Calvino. Oigamos á Kidd, que no es español: "La tolerancia religiosa, dice, estaba proscrita en Ginebra. Ejercíase la más estrecha vigilancia en la vida privada y moral de los ciudadanos. Cualquier desviación de la verdadera fe se castigaba como un crimen contra el Estado. Las personas convictas de herejía eran castigadas por la autoridad civil. Rebeliones como la de Ami Pirrin, se reprimen con la mayor severidad. Para la heterodoxia teológica, como la de Servet, existe la pena de muerte en la hoguera, con la aprobación de Calvino. En cinco años se dictaron cincuenta y ocho sentencias de muerte y setenta y seis de destierro contra los habitantes de Ginebra, que no excedían de veinte mil. El Consistorio desempeñaba las funciones de celosa policía, desplegando atroz vigilancia y aplicando el principio de Calvino de que es preferible que sean castigados muchos inocentes á que se escape un solo culpable" (1). Esto era en Suiza.

(1) Kidd, *obra citada.*

En Inglaterra ofreció la Reforma caracteres idénticos, aunque sus orígenes no fueron todo lo espirituales que era de esperar. Para describirla nos valdremos de un inglés, lord Macaulay. "En otros países—dice el insigne autor de los *Ensayos*—como Suiza y Alemania, el espíritu mundano sirvió de instrumento al celo religioso para producir la Reforma; en Inglaterra, el celo fué instrumento del espíritu mundano. Un Rey, cuyo carácter se describe con sólo decir que fué el despotismo personificado, Ministros sin principios, una aristocracia poseída de rapacidad y un Parlamento de lacayos, he aquí los propagadores de la Reforma en Inglaterra. De esta suerte, la ruptura con la Iglesia romana, obra comenzada por Enrique VIII, verdugo de sus mujeres, se continuó por Somerset, verdugo de sus hermanos, y quedó completada por Isabel, verdugo de su hermana; que la Reforma, en Inglaterra al menos, fué producto de brutales pasiones, alimentado y sostenido por una política egoísta" (1). Y en otro

(1) *Ensayo sobre la historia constitucional de Inglaterra de Hallam.*

Ensayo, en el que dedica á Burleigh, dice hablando de Isabel de Inglaterra y de María *la Sanguinaria*, que si ésta pudo ser acusada de haber procedido por justos resentimientos, que llevó á la exageración, Isabel, "por su infame ferocidad, fué cien veces más culpable porque nada tenía que castigar". La situación creada á los católicos ingleses fué verdaderamente horrible. "Desde su advenimiento al trono—escribe lord Macaulay—y antes de que sus súbditos católicos tuvieran ocasión de demostrarse hostiles al nuevo Gobierno, prohibió Isabel la celebración de los ritos de la Iglesia romana, bajo la pena impuesta al crimen de prevaricato, por la primera vez, de un año de cárcel por la segunda y de prisión perpetua por la tercera. En 1562 se promulgó una ley disponiendo que todos aquellos que se hubieran graduado en las Universidades ó recibido las órdenes, que todos los jurisconsultos y magistrados prestaran el juramento de supremacía siempre y cuando se les pidiera, bajo la pena impuesta al prevaricato y tanto tiempo de prisión como fuese voluntad de la Reina. Al cabo de tres meses podía exigirles nuevo juramento, y los que se negaran á prestarlo

se hacían reos de alta traición" (1)... Más adelante se dispuso que si un católico convirtiera á un protestante, ambos serían tratados como reos de alta traición. "Pero las leyes dirigidas contra los puritanos—añade Macaulay—ni siquiera tenían la miserable excusa que acabamos de examinar, siendo en su caso igual la crueldad y el peligro infinitamente menor, ó, mejor dicho, constituyendo en realidad todo el peligro la cruel injusticia del castigo inmerecido. Inútil nos parece insistir en este punto, porque no hay artificio, por ingenioso que sea, que *pueda borrar ni aun atenuar siquiera la mancha de la persecución* que cubre á la Iglesia de Inglaterra." Y si de la Iglesia anglicana pasamos á estudiar otras sectas inglesas ¿hay algo más intolerante ni más absurdo que el régimen implantado por los puritanos? ¿Por qué no se cita hoy día como ejemplo de intolerancia aquel esfuerzo de los puritanos para implantar en Inglaterra los principios calvinistas llevados á la exageración, destruyendo las obras de arte, incluso los

(1) *Historia constitucional de Inglaterra, de Hallam.*

sepulcros; prohibiendo las diversiones públicas, incluso el teatro; castigando con severas penas á los que rezaban en forma diferente de la prescrita ó se atrevían á decir algo en contra de la secta imperante? ¿Por qué no se cita asimismo la reacción que siguió al Gobierno de los puritanos y que motivó castigos tan horribles como el del doctor Leighton, que después de azotado en público, sufrió la pérdida de las orejas, la fractura de la nariz y la marca con un hierro candente de las letras *s. s.* (sembrador de sediciones), y el del puritano Pryne, autor del *Hystriomastix*, sátira contra el teatro, que también fué azotado y perdió las orejas? ¿Acaso la emigración forzosa de los puritanos á América y la persecución, tortura y destierro de los presbiterianos á las islas Barbadas no fueron hechos similares á la expulsión de los judíos ó de los moriscos? ¿Acaso las predicaciones de John Knox no dieron lugar á la caza y al suplicio de éste y de sus discípulos?

Por lo demás, la historia de Inglaterra es fértil en intolerancias. Después de haber luchado y vencido y acorralado á los papistas, se dedicaron los protestantes á perseguirse unos á otros

con verdadero encarnizamiento. Las leyes denominadas *Conventicle Act* y *Five Miles Act, Corporation Act* y *Test Act* son buena prueba de ello. La *Conventicle Act*, dictada en tiempo de Carlos II, prohibía, bajo pena de multa, prisión, deportación y muerte, según los casos, que se reunieran más de cinco personas para practicar un culto no conforme con el rito anglicano. La *Five Miles Act* prohibía á todo eclesiástico que no hubiera prestado su adhesión á la Iglesia anglicana la residencia á menos de cinco millas de cualquier burgo ó ciudad. Estas leyes se mantienen, como luego veremos, hasta muy entrado el siglo XVIII (1).

Y si, dejando, por ahora á Inglaterra —que tendremos ocasión de volver á ella—, hojeamos la Historia de Francia en los siglos XVI y XVII, ¿qué ejemplos

(1) Véanse acerca de este punto:

Bogue y Bennet, *History of Dissenters, from the Revolution* in 1688 to the year 1808, Londres, 1808-12.

Skeats, H. S., *A History of Free Churches of England*, Londres, 1868.

Butler, Ch., *Historical Memoirs of the English, Irish and Scotch Catholics from the Reformation to the present time*, 2 vols., Londres, 1819.

de intolerancia religiosa y de sectarismo político no nos ofrece? ¿No son, acaso, muestra evidente de ambas cosas la San Miguelada y la San Bartolomé; la formación de la Santa Liga y las temibles conjuras de los hugonotes; las matanzas de Mérindol y de Cévennes, los asesinatos de Guisa y de Enrique III, de Enrique IV y de Coligny?

Al ermitaño Agustín Jean Vallière, sospechoso de herejía, ¿no le llevaron al mercado de cerdos para quemarlo vivo? ¿No mandó el Parlamento de París que los libros de Lutero se quemasen delante de la iglesia de Nuestra Señora? ¿No hizo lo propio la Sorbona con el tratado de *Rege et regis institutione*, de Mariana? ¿No les cortaban la lengua á los herejes antes de quemarlos, por temor al efecto que pudieran producir sus palabras en los espectadores del suplicio? (1).

Julio Simón, en su estudio acerca de la libertad de conciencia, ha hecho un cuadro espeluznante de su patria durante los aciagos días de las guerras de reli-

(1) John Vienot, *A travers le Paris des Martyrs*, París, 1913.

gión (1). El mismo Voltaire dice que el mayor ejemplo de fanatismo lo dieron los burgueses de París, que asesinaron, destriparon y tiraron por las ventanas á los hugonotes en la noche de San Bartolomé, y Julio Simón, en la obra citada opina que lo más terrible de aquel suceso no fué la traición ni la matanza, sino el pueblo imbécil gritando: "¡Milagro!" y creyéndolo, porque á los tres días de la hecatombe se cubrió de flores el espino blanco del mercado de los Inocentes, mientras la reina Catalina visitaba la ciudad sembrada de cadáveres y el Parlamento de París, sancionando con su actitud los crímenes de la sangrienta noche, se hacía traer en una parihuela el cadáver de Coligny antes de enviarlo á la horca de Montfaucon (2). Según Brantôme, perecieron

(1) Jules Simon, *La liberté de conscience*, París, 1867. Un volumen.
A. Matagrin, *Histoire de la tolérance religieuse*, París.
J. Loiseleur, *La Saint Barthelemy*, Paris, 1882.
Ch. Barthelemy, *Erreurs et mensonges historiques*.
Voltaire, *Le Fanatisme*.
(2) Weiss, *Histoire des refugiés protestants de France*; Ch. Barthelemy, *Erreurs et mensonges historiques*.

en París, sólo en aquella noche, cuatro mil hugonotes, y proseguidas las matanzas en Meaux, Troyes, Orleans, Bourges, Lyon, Rouen, Toulouse y otras poblaciones, murieron asesinados quince mil protestantes, al decir del *Martirologio calvinista*, publicado en 1582. Crueldad inaudita era la de los católicos que de este modo perseguían y destruían á los protestantes; pero éstos ¿acaso no llegaron á amenazar la existencia de Francia como nación, con sus inteligencias con Inglaterra, á quien entregaron el Havre; con sus planes de República religiosa bajo un protector extranjero y con sus eternas rebeliones contra la autoridad Real? ¿Acaso no cometieron los mismos crímenes y los mismos excesos que sus adversarios con las matanzas de Pamiers, de Rodez y de Valence? ¿Acaso no fué el edicto de Nantes una imposición de los hugonotes, que, armados y dueños de fortalezas y de ciudades, amenazaron con nuevas revoluciones á su antiguo correligionario Enrique IV? La lectura de la Historia de Francia en los siglos XVI y XVII produce el escalofrío del horror: el Barón des Adrets, hugonote fanático, mató de diversos

modos á cuatro mil católicos; los católicos se vengaron en Orange y en Mont de Marsan, y por espacio de muchos años las bellas campiñas francesas fueron teatro de horrores y saqueos, sólo superados por los saqueos y los horrores de que fueron teatro sus ciudades (1).

En la Europa del siglo XVII, ¿no vemos más que una guerra sin cuartel, una guerra despiadada y terrible de católicos contra protestantes, de calvinistas contra luteranos, que destruye las ciudades, que deja incultos los campos, que produce una miseria espantosa y una barbarie no menos espantosa? ¿Qué fué, en efecto la guerra de Treinta años, continuación y ampliación de las rebeldías anabaptistas, es decir, de los primeros conatos de socialismo práctico, sino la prueba más formidable del fanatismo religioso de Europa entera, ya que en esta guerra no hubo pueblo que no tomase parte? Léase la descripción

(1) Consúltense acerca de este punto los libros siguientes: Brantôme, *Eloge de Montluc;* Alard, *Vie du baron des Adrets;* Aubigné, *Histoire générale de France;* Lavisse et Rambaud, *Histoire générale du IV siècle jusqu'à nos jours;* Barthelemy, *Erreurs et mensonges historiques,* etc.

que hace Schiller del estado político social y religioso de Alemania en los días terribles de Wallenstein y Tilly (1); léase también la espeluznante novela de Grimmelhausen, *Simplicius Simplicissimus;* contémplense los dibujos de Callot, y se tendrá idea de lo que fué la contienda en que por espacio de treinta años se destrozaron con indescriptible refinamiento casi todos los pueblos de Europa, de esa Europa que por boca de sus economistas, de sus filósofos y de sus historiadores, se asombra de la intolerancia demostrada por España, precisamente en aquellos tiempos.

VI

Si prescindiendo de la idea religiosa propiamente dicha estudiamos otras manifestaciones del fanatismo y de la superstición, ¿no ocurrió en Europa durante los siglos XVI y XVII lo mismo que en España? Si aquí perseguimos á las brujas y á los hechiceros y los que-

(1) *Geschichte des dreissigjährigen Krieges,* I parte, libro I. Véanse también las obras siguientes: Janssen, *Geschichte des deutschen Volkes,* tomos III y IV; Lamprecht, *Deutsche Geschichte.*

mamos, ¿no los persiguieron y los quemaron en toda Europa por orden de los reformadores y en proporción infinitamente mayor? "La persecución y quema de las brujas es la mancha más terrible en la historia del Renacimiento y en la de la Reforma religiosa", escribe Bezold. Es una prueba humillante de las debilidades que desdoran hasta períodos de progreso y de liberación, y lo más vergonzoso es que este extravío mental epidémico llegó á su mayor desarrollo después de la Reforma y fué una herencia inicua de la Edad Media, que el mundo aceptó casi sin repugnancia alguna. Desde fines del siglo xv empiezan á cooperar á la persecución de las brujas en Alemania los escritores eruditos y la literatura popular. Matías de Kemnat, que presenció muchas quemas de brujas, dice al hablar de ellas: "Fuego siempre; este es el mejor consejo", y en igual sentido se expresan á porfía los teólogos y humanistas más notables, como Géiler, Tritemio, Tomás Murner y Enrique Bebel. "La razón y la misericordia tuvieron que enmudecer ante la poderosa corriente." ¿Cómo no iba á ser así cuando los primeros en creer en los sortilegios y

en los maleficios eran los reformadores? Lutero fué en este punto uno de los más crédulos. ¿No tuvo sus entrevistas con Satanás y no disputó con él acerca de Teología? Pero esto nada tenía de particular, dados sus antecedentes.

"Desde muy temprano la imaginación de Lutero se había llenado de fábulas de brujas, diablos, monstruos y vestiglos. Tenía por vecina una bruja de la que se decía que había causado la muerte del predicador de la parroquia y á la cual la madre de Lutero trataba con grandísima amabilidad para no atraerse su odio y evitar que hiciese llorar á sus hijos hasta morir. Cuentos de espíritus que atraían las jóvenes al agua, donde se ahogaban, de duendes maléficos que hacían de las suyas en el interior de las ruinas, de monstruos infernales y de vestiglos oía el joven Martín cada día en su casa y en la calle, mientras en la escuela le aterrorizaba el maestro con el purgatorio y el infierno y todo esto entre azotes, temblores, espantos y miserias, según él mismo dijo posteriormente" (1). Algo parecido debió acae-

(1) *Historia de la Reforma religiosa en Alemania*, por Bezold. *Hist. Univ.*, de Oncken, tomo VIII.

cerles á otros reformadores, puesto que á Zwinglio le resolvió un fastasma cierto grave problema teológico y Melanchton creía en los sueños, en los presagios y en los horóscopos. La Reforma no modificó, pues, en lo más mínimo las ideas dominantes con anterioridad respecto á la hechicería. Los reformadores, especialmente Lutero, estaban íntimamente penetrados de ellas, y la Iglesia reformada no quiso ser menos celosa que la católica en punto á anatematizar los pactos con el diablo. La consecuencia fué una verdadera epidemia de demonismo y de brujería, castigada con rigor inaudito en Alemania, en Francia, en Inglaterra, en Suiza, en los Países Bajos.

La persecución de las brujas se inicia en Alemania, en Estrasburgo, á mediados del siglo XV, y desde entonces hasta los últimos años del siglo XVIII no se interrumpe. Protestantes y católicos se afanan en acabar con hechiceras y nigromantes, viendo por doquiera el maligno influjo de los pactos satánicos. Sprenger, en sus *Malleus Maleficarum*, dictó las reglas más convenientes para la extirpación del mal, y las hogueras no se extinguen. En Bamberg se quemaron

seiscientas personas acusadas de brujería; novecientas en Wurzburgo, quinientas en Ginebra, y en Lorena un solo juez se vanaglorió de haber condenado á muerte á ochocientas brujas. La multitud presenciaba impávida estas hecatombes, creyendo que así cesarían las heladas, mejoraría el ganado y sería más abundante la cosecha (1).

En Inglaterra esta persecución revistió caracteres extraordinarios. Mr. Mackay (2) ha calculado que desde la aprobación de la ley contra las brujas en tiempo de María *la Sanguinaria* hasta el advenimiento de Jacobo I, autor de un tratado de demonología, fueron quemadas en Escocia 17.000 personas y 40.000 en Inglaterra, y otro autor inglés (3) dice que, aun suponiendo exageradas estas cifras, todas las víctimas de la Inquisición española no hubieran bastado para entretener á los cazadores de brujas británicos durante medio siglo. En los tiempos de Jacobo I se calcula que las ejecuciones por brujería no bajaron de quinientas al año,

(1) Baldi, *Die Hexenprozesse in Deutschland,* Wurzburg, 1874.
(2) *Curious Superstitions.*
(3) *Scottish Review,* Abril 1891.

y el famoso Mateo Hopkins, descubridor de hechiceras, cobraba una cantidad de los Ayuntamientos por denunciarlas. En Inglaterra perecieron por brujos el Duque de Buckingham, lord Humperford y la Duquesa de Glocester. Más tarde, los puritanos, relacionando las prácticas de brujería con la Iglesia romana, persiguieron sañudamente estos delitos. Bien es verdad que lo mismo se hizo en otras partes, por ejemplo, en Holanda (1).

En Francia, los jueces y los Parlamentos quemaron brujos y brujas á porfía. No hablemos siquiera del proceso de Urbain Grandier, ni del de Gaufridi, ni del de la Cadière, ni del asunto de las poseídas de Louviers, ni de las misas negras, ni del asunto de los venenos, en el que se vió comprometida parte no pequeña de la aristocracia francesa; recordemos nada más que el Parlamento de Tolosa quemó de una vez á 400 brujas; que el magistrado Remy confiesa haber hecho lo propio con 800 y que sería larga la enumeración de estas matanzas (2).

(1) Walter Scott, *Demonology*.

(2) Léanse, entre otras obras, las siguientes: Baissac, *Les grands jours de la sor-*

Un autor belga (1) dice que es poco sabido, aunque debiera recordarse en nuestros días, que durante los siglos XVI y XVII pereció en Flandes innumerable multitud de brujas; que estas ejecuciones despoblaron localidades enteras y que las personas de mejor familia, denunciadas por brujería, fueron reducidas á prisión y expuestas á gravísimo peligro. Según Scheltema (2) un batelero de Amsterdam vió en 1656 decapitar en Naas á 24 personas acusadas de brujería. Terminada la degollación, las cabezas fueron colocadas sobre las rodillas de sus dueños y quemados sus cadáveres.

En Polonia, la supresión de la brujería llegó á extremos inconcebibles según

cellerie, París, 1890; Masson, *La sorcellerie et la science des poisons au XVII siècle;* Michelet, *La sorcière;* Reynard, *Les maladies épidemiques de l'esprit*, París, 1886; Dumas, *L'affaire des poisons;* Loiseleur, *L'affaire des poisons;* Barthelemy, *Erreurs et mensonges historiques;* Loiseleur, *Ravaillac et ses complices*, París, 1873; ídem, *Madame de Montespan et l'affaire des poisons.*

(1) *Procès des sorcières en Belgique sous Philippe II et le Gouvernement des Archiducs*, par J. B. Cannaert, Gante, 1847.

(2) *Geschiedenis der Heksenprozessen. Eine Bijtrage tot dem Roem des Vaderlands*, Harlem, 1828.

el mismo autor, el cual exclama después de enumerar múltiples espeluznantes casos: "¡Gran Dios! Este mundo que habéis hecho tan hermoso y que hubiera podido ser un paraíso, ¡cuántas veces no lo ha convertido el hombre en un infierno!" (1).

VII

Pero estas crueldades, estas persecuciones y estos abusos no terminaron con la guerra de los Treinta años. La revocación del Edicto de Nantes en tiempo de Luis XVI ¿no fué un acto de tiranía y de intolerancia idéntico á la expulsión

(1) Lo más curioso es la literatura referente á este particular, pues si nosotros tenenos á Martín del Río con sus *Disquisitiones magicarum*, los franceses tienen á Martín de Arlès, con su *De Superstitionibus;* á Jean François, con su *De Lamiis*; á Pierre de Loyer, con *Le Livre des Spectres,* y á De l'Ancre, con su *Tableau des mauvais anges et demons;* los ingleses nada más que á un Rey, á Jacobo I, con su tratado de demonología; los alemanes, á Sprenger, con el *Malleus maleficarum;* á Troilo Malvetius, con *De Sortibus;* á Damhouder, con su *Praxis rerum criminalium iconibus materiae subjaecta, convenientibus illustrata;* á Nieder, con su *Formicarium,* que es un apéndice al *Malleus* de Sprenger, etc.

de los judíos de España? "Luis XVI —escribía Voltaire—renovó en Francia las persecuciones de sus antecesores." Intranquila su conciencia y acosado por sus consejeros, mandó que se procediese contra los calvinistas, y les quitasen los hijos para educarlos en el catolicismo. La emigración empieza entonces. Los Reyes de Inglaterra y de Dinamarca, y sobre todo la ciudad de Amsterdam, procuran atraerse á los que huyen. Amsterdam les ofreció edificar mil casas, y aseguran que el interés del dinero bajó al dos por ciento tan luego llegaron los calvinistas. Entonces Luis XIV, temiendo que esta emigración empobreciera á Francia, mandó que se confiscasen los bienes de los que huían. A los maestros calvinistas se les prohibió tener discípulos; á los militares y á los funcionarios de este credo se les privó de sus mandos y de sus empleos, y por si algo faltaba para completar la obra de atracción, se echó mano de los dragones. Esto era inicuo, y sin embargo, á propósito de la renovación del Edicto de Nantes y de las *dragonadas,* una dama tan culta como madame de Sevigné escribía: "Los dragones han sido hasta ahora muy buenos misioneros; los pre-

dicadores que se envían completarán la obra. Habéis leído el decreto por el cual revoca el Rey el Edicto de Nantes. *Nada es tan bello como su contenido*, y ningún Rey ha hecho ni hará cosa tan memorable" (1). En efecto, el país que poco después iba á denigrarnos ante el mundo, empleaba con los calvinistas procedimientos con los cuales jamás soñó la Inquisición. En 1685 escribía Louvois: "Su Majestad quiere que se trate rigurosamente á los que no quieran hacerse de su religión; y los que tengan *la necia gloria* de querer ser los últimos, deberán padecer lo más extremo." "Unas 50.000 familias—dice Voltaire—salieron del reino en tres años, seguidas de otras muchas, y llevaron á los extranjeros las artes, las manufacturas y la riqueza. Casi todo el Norte de Alemania, país agreste y sin industria, cambió, merced á estas multitudes trasplantadas, que poblaron ciudades enteras. Las telas, los galones, los sombreros y las medias, que antes se compraban en Francia, se fabricaron allí; todo un arrabal de Londres quedó poblado

(1) *Lettres de Mme. de Sévigné*, y Voltaire, *Le Siècle de Louis XIV*.

por sederos franceses; otros se llevaron el arte del cristal, que perdió Francia. Holanda adquirió excelentes oficiales y soldados; el Príncipe de Orange y el Duque de Saboya tuvieron regimientos de emigrados franceses... Algunos llegaron hasta el Cabo de Buena Esperanza; los calvinistas franceses fueron dispersados más lejos que los judíos." Los que no se resignaban á emigrar lucharon en el Languedoc, en el Delfinado y en las Cévenas. El grito de guerra es: "Abajo los impuestos y viva la libertad de conciencia". Tres mariscales de Francia intervinieron sucesivamente en la lucha. El Duque de Berwick mandó ejecutar á doscientos protestantes; los que caían en sus manos iban á la horca ó á la hoguera. Los *camisards,* capitaneados por Cavalier, cometieron, por su parte, horrores análogos (1). Esto ocurría en 1701.

"Luis XIV—escribe Julio Simón—gobernaba la conciencia de los católicos más ortodoxos como hubiera podido hacerlo un confesor ó un Obispo. Cuando el Rey, con su consejo de con-

(1) Voltaire, *Histoire du siècle de Louis XIV,* cap. XXXVI.

ciencia adoptaba un parecer sobre una cuestión de dogma ó de disciplina, todos sus súbditos debían someterse á ello, so pena de ser considerados como rebeldes ó de incurrir en su desagrado. Velaba en su corte por el cumplimiento de los deberes religiosos con la severidad de un prior de convento. Luis XV no le fué á la zaga: en su tiempo todo acto de protestantismo se consideraba como apostasía y se castigaba con la pena de galeras á perpetuidad. En 1750 se impuso la pena de muerte á los predicadores protestantes, y algunos perecieron. En tiempo de Luis XVI el rigor de las leyes penales desapareció, pero continuó la ficción, en cuya virtud, considerados los protestantes como relapsos, quedaban privados de todo derecho y excluídos de los cargos públicos..." (1).

La Asamblea constituyente no se dió prisa en suprimir estos abusos.

"En una noche, poseída de un entusiasmo que casi era un delirio, abolió todos los derechos feudales, los censos, las anatas, los diezmos. Era proclamar en principio la libertad, todas

(1) Jules Simon, *La liberté de conscience*, París, 1867.

las libertades. Sin embargo, no se trató de la igualdad de cultos; nadie pensó en ello; se creyó que era bastante poner coto á los privilegios pecuniarios del clero católico. La declaración de los derechos del hombre, cuyos primeros artículos se votaron el 21 de Agosto de 1789, parecía reconocer de la manera más explícita los derechos de los no católicos. "Todos los hombres nacen y "permanecen iguales en derechos", decía el primer artículo. ¿Podía pensarse que los protestantes y los judíos quedasen excluídos de esta igualdad?... Dos días después del decreto que proclamaba la igualdad absoluta de los ciudadanos, se publicó el artículo 18 en estos términos: "Nadie deberá ser persegui-"do por sus opiniones, aun religiosas, "siempre que su manifestación no per-"turbe el orden público establecido por "la ley." La Constituyente quería proteger á los individuos y tolerar solamente las religiones; no llegaba ni siquiera á permitirles el culto público." Y Julio Simón, de quien copiamos estas frases, cuenta que la moción de un diputado pidiendo la publicidad del culto protestante fué rechazada por gran mayoría y que la moción pidiendo que se

declarase religión del Estado á la católica romana, fué rechazada también por considerarse innecesaria, en vista de lo cual protestaron doscientos noventa y siete diputados. La concesión de los derechos civiles y políticos á los protestantes costó gran trabajo conseguirla, pero los judíos no la lograron. Con respecto á ellos decretó la Asamblea que "no entendía innovar nada en lo tocante á los judíos, sobre cuya situación ya se proveería". Sólo cuando iba á separarse, terminada su labor, anuló la Constituyente los reparos que había puesto á la abolición de las incapacidades políticas de los judíos. Por lo cual dice Julio Simón que mucho después de haber proclamado la Asamblea que todos los hombres nacen y mueren iguales ante la ley, seguía discutiendo acerca de si los protestantes y los judíos podían votar ó no en las elecciones municipales.

Inaugurada la época revolucionaria, vemos caer á los franceses en el extremo opuesto. La Convención prohibe toda manifestación externa del culto; desdeña cuantas peticiones se le dirigen para que rectifique su conducta; persigue á los sacerdotes que se niegan á prestar el juramento requerido por la ley, y

estimulada por su proceder, la Comuna de París decreta el cierre de las iglesias, la destrucción de las estatuas y hasta el derribo de los campanarios, que eran, á su juicio, un atentado á la igualdad republicana. A partir de entonces, la revolución no es más que una serie de horrores.

VIII

Mientras esto sucedía en Francia, en Inglaterra se mantenían en pleno vigor las leyes dictadas contra los católicos y contra los disidentes de la Iglesia oficial. Los irlandeses, sobre todo, padecían el yugo más terrible que se ha impuesto jamás á pueblo alguno. Refiriéndose á ellos escribía lord Macaulay: "Se permitió vivir á los católicos de Irlanda; ser útiles; cubrir la tierra; pero fueron sentenciados á suerte parecida á la de los ilotas en Esparta, á la de los griegos en el Imperio otomano, á la de los negros en Nueva York. Todo individuo de la casta sometida fué excluído terminantemente de los empleos públicos; fuera cualquiera el camino que tomase, á cada paso se hallaba detenido por una restricción vejatoria. Sola-

mente en la obscuridad y en la inacción podría encontrar seguridad en el suelo nativo. Si aspiraba al poder y á los honores, tenía que salir de su patria. Si ambicionaba gloria militar, podría ganar una cruz y aun el bastón de mariscal en los ejércitos de Francia y Austria. Si su vocación le llamaba á la política, podía distinguirse como diplomático al servicio de Italia ó España. Pero en su país era un ser despreciable, un leñador ó un aguador" (1).

Remontándonos algo más al Norte y deteniéndonos en Suecia, hallaremos intransigencias en un todo análogas. "La Iglesia nacional, la Iglesia del Estado —escribe André Bellessort (2)—¿ha sabido disciplinar el poderoso espíritu religioso de los suecos? Empezó por instalarse firmemente en el centro de la vida moral é intelectual del país, cuyas relaciones con los países *idólatras* trató de cortar. Una ordenanza de 1686, *que no ha sido derogada todavía,* manda que se aconseje á los jóvenes que no vayan á países extranjeros para no infectarse de herejías, cuyos gérmenes pueden impor-

(1) *Estudios políticos.*
(2) *La Suède,* París, 1911.

tar en Suecia. Sus Sínodos celebrados anualmente, sus Asambleas parroquiales, convocadas tres veces al año, sus Consejos eclesiásticos, ponían á merced del clero, no solamente la enseñanza pública, sino la vida interior de la familia. En 1725 promulgaba la Iglesia sueca sus famosos Bandos contra los conventículos, que prohibían las reuniones religiosas, es decir, la libre explicación de la Biblia. Se aplicaron con tal dureza, que en 1762 Adolfo Federico y en 1822 Bernadotte, tuvieron que recordar al fiscal que los asuntos religiosos eran de *naturaleza delicada* y merecían alguna clemencia. Durante el siglo XVIII las condenas habían sido numerosas: en 1780 fueron encerradas en la casa de locos de Danvick ocho personas, cuya locura consistía en un comunismo religioso; por aquella época el vicario de Härjedalen, Martín Tunborg, fué llevado al manicomio por suponerse que había permitido reuniones sospechosas" (1).

(1) Véanse acerca de este punto: André Bellessort, *La Suède*, París, 1911; la obra citada de Jules Simon y la escrita en sueco por E. J. Erkmann, con el título de *Historia de la misión interior*.

En Rusia padecieron católicos y judíos la opresión más terrible. Un *ukás* de Catalina II, la amiga de Rousseau y de Voltaire, imponía la pena asignada á los rebeldes á todo católico, cualquiera que fuese su condición, que se opusiera con palabras ó con hechos á los progresos de la ortodoxia en las regiones precisamente en que predominaba el catolicismo. Más tarde, en tiempo de Alejandro I, iban á reproducirse en Polonia y en el Occidente de Rusia las *dragonadas* de Luis XIV y á convertirse pueblos enteros á la ortodoxia en veinticuatro horas bajo el influjo del palo y del sable. Esto sin hablar de las múltiples y estupendas formas que revistió en el Imperio el sectarismo religioso ortodoxo ni del rigor con que se reprimieron (1).

En Suiza, dos centros igualmente intolerantes y fanáticos se disputaban la supremacía: Ginebra, la Roma de los calvinistas, y Friburgo, la ciudadela de los jesuítas.

En los Estados Unidos ¿qué trabajo no ha costado llegar á la tolerancia, que

(1) Véase nuestro libro *Rusia contemporánea.* Madrid, 1904.

hoy tanto nos admira y suspende? Colonizadas aquellas tierras por emigrados puritanos, dieron muestras de tal celo en la persecución de los disidentes, que bien puede decirse que si progresó la colonia en extensión, fué debido, no ya al espíritu aventurero de los colonos, sino al deseo de huir de las persecuciones religiosas (1).

Ni siquiera terminaron los procesos por brujería con el siglo XVII. Ya se hablaba de los derechos del hombre y todavía se quemaban brujos. En Burdeos fué ejecutado uno en 1718; en 1749 fué decapitada por bruja la priora de un monasterio de Untergell; en 1785 quemaron á varias hechiceras en Glaris; en 1793 se hizo otro tanto en Posen; á mediados del siglo XVIII, la aldea de Mohra, en Suecia, presenció escenas demoníacas que acarrearon la muerte de 23 personas y el castigo de 36, y acusadas más tarde por unos niños, fueron condenadas á muerte 84 personas sospechosas de pacto tácito y expreso

(1) Véanse las historias de los Estados Unidos citadas antes por nosotros, singularmente la *Historia de América*, de Robertson, y como complemento la novela del americano Haw Thorne, *The Red Letter*, fundada en las costumbres religiosas de sus compatriotas.

con el demonio (1). Finalmente, en 1749, todo un pueblo polaco fué sometido á la prueba del agua por suponerse que había bastantes brujos entre sus habitantes. Los Estados Unidos no se libraron de este azote, y la recién fundada colonia fué teatro de horrores parecidos á los del viejo mundo (2).

Estos son los países que tanto alaban Montesquieu y Voltaire.

IX

Ni siquiera es posible afirmar que la intolerancia religiosa y política desapareció en el siglo XIX. Sería esta una afirmación algo temeraria. Como dice Julio Simón, en el siglo XIX todavía se enseña con la espada y con el palo. En efecto, precisamente las naciones cuya cultura y cuya tolerancia se encomian son las que suministran ejemplos más notables de la supervivencia de atávicos instintos y de rancios prejuicios. En España tuvimos un reinado como el

(1) Walter Scott, *Demonology*.
(2) Véanse las obras relativas á la Unión americana citadas antes.

de Fernando VII y dos guerras civiles; en el extranjero tal vez no habrá habido reinados como aquel, ni guerras civiles, pero en Alemania hubo un *Kulturkampf* cuyos detalles merecen conocerse (1); en Inglaterra la emancipación de los católicos costó treinta años de esfuerzos (2) y renace ahora la lucha con la autonomía de Irlanda; Suiza fué teatro de la última guerra de religión, el *Sonderbund* (3); Rusia pisoteó á los polacos ante la faz de Europa y, de cuando en cuando, la estremece con una matanza de judíos; Francia tuvo su *terror blanco*

(1) Véase el libro de Georges Goyau: *Bismarck et l'église. Le Kulturkampf,* París, 1911, 4 vols.

(2) Consúltense acerca de este punto los *Estudios políticos y los discursos* de Lord Macaulay, y, entre otras, las obras siguientes: Elie Halevy, *Histoire du peuple anglais au XIX siècle,* París, 1912; Berington, *The state and the behaviour of the Catholics, from the Reformation to the year 1780,* Londres, 1780; Butler, *Historical Memoirs of the English, Irish and Scotch Catholics from the Reformation to the present time,* Londres, 2 vols., 1819; Ward, *The Dawn of the Catholic Revival in England,* 1781-1803, Londres, 1909.

(3) Van Mugden, *Histoire de la Nation Suisse.* Lausanne, 1896-1900. Curti, *Geschichte der Schweiz in XIX Jahrhundert.* Dauzat, *La Suisse moderne.*

en tiempo de Luis XVIII (1), su revolución de Julio, los horrores de la Commune, su terror antisemita con el asunto Dreyfus, su persecución del catolicismo con el asunto de las fichas; Austria dió término á su dominación en Italia persigüiendo ferozmente á los italianos (2); en los Estados Unidos hubo una guerra formidable por la esclavitud de los negros y todavía no creen allí que los negros son personas (3) en Suecia, la Constitución proclama la libertad de cultos y la misma Constitución niega esta libertad desde el momento que impone á cuantos quieran desempeñar funciones públicas la obligación de ser luteranos (4), y en Portugal, la novísima República hermana, ha dado relevantes testimonios de su amor á la libertad de conciencia y de su respeto á la opinión ajena, como todos sabemos.

(1) Henry Houssaye, *La France en 1614.* París, 1888.

(2) Véase la famosa obra de Silvio Pellico, *I miei Prigioni.*

(3) Esto sin hablar de persecuciones religiosas como la de los mormones, admirablemente descrita en la obra de Meyer, *Ursprung und Geschichte der Mormonen,* Halle, a. S., 1912.

(4) Jules Simon, *Obra citada,* y André Bellessort, *La Suède.*

Para terminar este breve resumen, este bosquejo sumarísimo de la intolerancia religiosa y política en la Europa consciente, no acudiremos á ningún reaccionario, citaremos á Max Nordau:

"Los que sacuden el yugo religioso son muy contados—escribe—. En Alemania se ha fundado una Liga de librepensadores con el propósito de libertarse exteriormente de los lazos hereditarios de la superstición. Al cabo de muchos años, apenas cuenta esta Liga mil miembros y aun entre estos, muchos están considerados como adeptos de alguna confesión religiosa. En Austria una ley permite abandonar las religiones existentes: ni siquiera 500 personas han hecho uso de este derecho. La mayoría no han procedido siquiera con el fin de acomodar sus actos y su conducta á sus convicciones íntimas. Unos querían contraer matrimonio con persona de religión distinta, cosa que implica la renuncia previa de ambas partes á su confesión; otros eran judíos que acariciaban la esperanza de librarse de este modo del prejuicio que persigue á su raza. Este último motivo ha sido tan frecuente que en Austria las palabras "sin religión" y "judío" han llegado á

ser sinónimas. Por eso el secretario de la Universidad de Viena, al preguntar á los estudiantes por su religión, como todavía se acostumbra allí, solía decir, sonriéndose, á los que contestaban que no tenían religión: "¿Por qué no dice usted que es judío?" Entre todos los países civilizados, Francia es aquel en el cual la libertad de pensamiento ha conquistado mayor lugar en las leyes, pero no en las costumbres. Aún en Francia la mayoría de los librepensadores permanece en el seno de la Iglesia á que han pertenecido sus padres: van á misa y á confesarse, se casan en la iglesia, bautizan y confirman á sus hijos y llaman al sacerdote cuando muere alguno de los suyos. Pocos son los que dejan sin bautizar á sus hijos y piden que se les entierre civilmente. En la libre Inglaterra la ley y la opinión pública toleran todas las sectas y todas las religiones. Se puede allí profesar el budismo ó adorar el sol de los parsis, pero no hacer alarde de ateísmo. Bradlaugh tuvo la audacia de proclamar abiertamente el suyo: se le expulsó de la sociedad y del Parlamento y se le incoaron procesos que le costaron muy caros. La influencia de la religión sobre los espíritus es tan

poderosa y nos es tan difícil renunciar á los hábitos religiosos, que cuando los mismos ateos quieren sustituir la fe con un ideal conforme con nuestro concepto del mundo, tienen la debilidad de conservar la palabra religión. En Berlín y en otras ciudades de la Alemania del Norte, las asociaciones de librepensadores no han hallado más calificación que la de *comunidad religiosa libre.* David-Federico Strauss bautiza con el nombre de religión de lo por venir, un idealismo que descansa en la negación de toda creencia religiosa en lo por venir. ¿No recuerda todo esto el cuento del ateo que exclamaba: "Gracias á Dios, soy ateo?" (1).

Si la influencia del sentimiento religioso es grande en nuestros días; si la tolerancia en estas materias suele ser un mito en no pocas ocasiones; si el espiritualismo, como reacción determinada por el materialismo que todo lo invade, se manifiesta no solamente en la literatura, en el arte y en la filosofía, sino en el desarrollo de la teosofía y en la afición á las experiencias espiritistas,

(1) *Les mensonges conventionnels de notre civilisation,* París, 1888.

¿no se da también la superstición en formas propias de la Edad Media? ¿No vemos de continuo en la Prensa diaria, y singularmente en las ilustraciones más famosas de la Europa consciente, anuncios en los cuales las echadoras de cartas, los adivinos y los magos prodigiosos ofrecen sus servicios, prometiendo á sus incautos clientes descorrer el velo que oculta lo por venir ó disponer este porvenir á gusto de ellos? En las grandes urbes modernas, que no en aldeas miserables, y para uso de gente culta, que no de patanes sin instrucción, existen templos misteriosos en los cuales se practican cultos extraños, no siempre espejos de moralidad, y hasta las misas negras tienen fervientes admiradores entre los ilustrados ciudadanos de ambos sexos, ávidos de impresiones capaces de reanimar sus organismos decadentes (1). No habrá hogueras, ni inquisidores, jueces ni verdugos, pero el mal perseguido por éstos se da como en las épocas más tenebrosas de la historia.

(1) Véanse acerca de tan interesante extremo las obras de Jules Bois, *Les religions de Paris;* de Huysmans, *Là bas;* de Thierry, *Le Masque,* etc.

X

Siendo esto así; siendo idénticos los caracteres que han ofrecido y ofrecen en todas partes el sentimiento religioso y sus derivados la intolerancia y la superstición, ¿por qué adjudicar á España el monopolio de estos caracteres? ¿Sería mucho pedir de propios y extraños que demostrasen imparcialidad y calma en materias de tanta monta? Si la honra de los individuos se respeta, ¿por qué no ha de respetarse la de los pueblos?

No abundemos, por tanto, en las vulgaridades que corren por ahí fuera como oro de ley; no digamos, como dicen en Europa y repiten algunos españoles, que fuimos y seguimos siendo el país de la Inquisición y de la intolerancia; no repitamos que nuestras represiones fueron más crueles y despiadadas que las de otros pueblos en casos parecidos; no copiemos aquello de que nuestra colonización fué una serie de crueldades y de codicias.

Estas afirmaciones y otras parecidas no responden á la verdad histórica, sino á una parte de ella, exagerada y explotada hábilmente. Digamos: fuimos, sí,

un país intolerante y fanático en una época en que todos los pueblos de Europa eran intolerantes y fanáticos; quemamos herejes cuando los quemaban en Francia, cuando en Alemania se perseguían unos á otros en nombre de la libertad de conciencia, cuando Lutero azuzaba á los nobles contra los campesinos sublevados, cuando Calvino denunciaba á Servet á la Inquisición católica de Vienne y luego le quemaba por hereje; quemamos á las brujas cuando todos sin excepción creían en los sortilegios y maleficios, desde Lutero hasta Felipe II; prohibimos la lectura de ciertos libros cuando la Sorbona y el Parlamento de París nos daban el ejemplo quemando solemnemente por mano del verdugo las obras de Lutero y los libros de Mariana; impusimos nuestro criterio á sangre y fuego cuando no se conocían otros procedimientos para la dominación, y colonizamos nuestras posesiones con más miramientos que los anglosajones las suyas. A la tétrica figura legendaria de Felipe II, el demonio del Mediodía, opongamos las figuras verdaderamente repulsivas de Enrique VIII, verdugo de sus mujeres; de Isabel, que mandó ejecutar á María Estuardo y

persiguió ferozmente á sus adversarios; de Enrique IV, que abandonó sus creencias para ser Rey de Francia; de Enrique III, que mandó asesinar á Guisa y compartió el poder con sus miñones; de Francisco I, que perseguía unas veces á los protestantes y otras se aliaba con Solimán para combatir á los cristianos, ó de los Príncipes alemanes de los siglos XVI y XVII, tiranuelos y sanguijuelas de sus súbditos.

Porque, habremos podido ser intransigentes y fanáticos, pero no impusimos nuestro criterio en nombre de una libertad de pensamiento que era un sarcasmo; ni nos asesinamos unos á otros como en los países donde reinaba esta libertad; ni perseguimos en nuestras guerras más ideales que aquellos que por serlo verdaderamente, por no referirse á cosas materiales, sino á cosas del espíritu, nos condujeron á la decadencia y á la ruina, que la causa verdadera de ambas no debe buscarse en la intolerancia religiosa, ni en esa incapacidad para la cultura que generosamente nos achacan, sino en una falta extraordinaria de sentido práctico y en el consiguiente desconocimiento de la realidad de las cosas. El ingenioso hidalgo fué vencido por

el caballero de la Blanca Luna, que no era hidalgo ni caballero, y Don Quijote pensó en hacerse pastor, que es, en cierto modo, lo que pensaron los españoles á raíz de las guerras coloniales. Quedémonos, si es posible, en este estado y no lleguemos á decir como él, que en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño; que los ensueños y locuras á que aludía el caballero de la Mancha son, en nuestro caso, demasiado bellos para renunciarlos y olvidarlos en aras del industrialismo y de la plutocracia triunfantes.

Repitamos, que será mejor y más equitativo, las palabras de Morel Fatio: "La nación que cerró el camino á los árabes; que salvó á la cristiandad en Lepanto; que descubrió un Nuevo Mundo y llevó á él nuestra civilización; que formó y organizó la bella infantería, que sólo pudimos vencer imitando sus Ordenanzas; que creó en el arte una pintura del realismo más poderoso; en teología, un misticismo que elevó las almas á prodigiosa altura; en las letras, una novela social, el *Quijote*, cuyo alcance filosófico iguala, si no supera, al encanto de la invención y del estilo; la nación que supo dar al sentimiento del honor su expresión más refinada y soberbia,

merece, á no dudarlo, que se la tenga en cierta estima y que se intente estudiarla seriamente, sin necio entusiasmo y sin injustas prevenciones (1).

La pretensión no es excesiva.

---

(1) *Etudes sur l'Espagne*, I série.

INDICE

PÁGS.

II

LA ESPAÑA NOVELESCA Y FANTÁSTICA

PÁGS.

III

LA LEYENDA DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO

DEL MISMO AUTOR

Un proceso político en tiempo de Felipe III. Don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias. Su vida, su proceso y su muerte. Madrid, 1906. Un folleto. (Agotado.)

Don Pedro Franqueza, Conde de Villalonga, Secretario de Estado. Madrid, 1909. Un folleto. (Agotado.)

España en tiempo de Carlos II el Hechizado. Madrid, 1912. Un vol. de 340 págs. (Agotado.)

Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Su vida, su tiempo, sus obras, su influencia social. Obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1913. Un vol.

EN PREPARACION

Los favoritos de Felipe III. Estudio de política social. Un vol.